EDICION DE 14 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés, 850, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Lunes 31 de Diciembre de 1917 — Núm. 352

Siluetas de la guerra

EN UN HOSPITAL BRITANICO

La enfermera es la mujer que cumple su verdadera misión de amar al hombre y alentarle y consolarle, en vez de ser su enemiga y su competidora.

En el santo amor de la patria y de la caridad se agitan las voluntarias afiliadas a la Cruz Roja, institución que comprende toda clase de mujeres. Desde las reinas hasta las humildes que no tenían otro sostén sino el obrero a quien han puesto un fusil en las manos y han hundido en el fondo de una trinchera. Las que dieron palacios para ser convertidos en hospitales de sangre y las que dan su vida silenciosamente obscuramente.

El misterio de las grutas de Kenheri

El templo de Dumbar.—Los ruidos misteriosos.— El secreto del templo.

A medio camino entre Delbi y Bombay y a unos diez kilómetros de Borivili se encuentra la aldea de Kanheri, que aunque visitada por muy raros europeos, es uno de los lugares más interesantes de la India. Bajo sus colinas hay varias grutas y templos abiertos en la misma roca, de una antigüedad fabulosa. Hay unos ciento en total, y de éstos el Gran Templo tiene 27 metros de largo y 12 de ancho y tiene como los templos cristianos nave y ábsides .El techo a 13 metros del suelo descansa sobre 34 columnas talladas. El resto de los templos es más sencillo.

En otro tiempo fueron muy venerados por los budistas; hoy están todos abandonados. Muchos de ellos tienen grandes cisternas de agua cristalina pura y muy fría que se filtra por el subsuelo de las montañas.

Entre éstos templos subterráneos hay uno, el de Dumbar, que permanecía en el misterio; nadie había penetrado allí. Los indios no querían ni acercarse, los pocos europeos que visitaban aquella región no mostraban grandes deseos de entrar.

En Bombay se dice que aquel templo está guardado por un espíritu maligno, y la causa de esta creencia es que al entrar en la gran cueva-templo se oye el más extraño y terrorífico de los ruidos, mitad rugido, mitad lamento que termina con un chillido penetrante, ruido que hace se le pongan los pelos de punta al más linfático de los hombres.

Los que no creen en el espíritu, creen que es algún monstruo, alguna fiera. Hasta hace poco no se sabía lo que era, pero el espeluznante ruido existía.

Veamos cómo se descubrió y cómo cesaron aquellos misteriosos rugidos.

Dos amigos, enterados de lo que ocurría, se propusieron averiguar la verdad, y llegaron a Kenheri para procurarse guías. En mal carro hicieron los diez kilómetros de difícil camino que separa la aldea de los templos. Cuando llegaron cerca, pudieron convencer a uno de los indios que les acompañase hasta la entrada del misterioso templo y que les llevara hasta allí el cesto de provisiones y demás impedimenta. Dejemos que uno de los expedicionarios nos relate la excursión.

Llegamos al famoso templo—dice—y entramos en el pórtico lleno de columnas y jeroglíficos, y contemplamos una colosal estatua de mujer de unos 10 metros de altura, adosada a una de las paredes

Estábamos contemplándola cuando hirió nuestros oidos un ronco chillido desgarrador, horripilante. Dimos un salto y miramos en la dirección de donde venía el sonido y nos quedamos helados de espanto Tan horroroso había sido el ruido. El indio dejó el cesto y salió corriendo despavorido.

¿De dónde procedía aquel sonido, aquel extraño ruido? ¿Quién o qué lo producía? Nadie lo sabía.

Pocos europeos, poquísimos lo habían oido. Los indios decían que salía de las misteriosas tinieblas del interior del templo.

Era necesario averiguarlo.

Empuñamos nuestros revolvers y nos dirigimos por la abertura que había ante nosotros. Por segunda vez volvimos a oir el extraño ruido que me produjo el mismo desagradable efecto que la primera. No censuro a los indios por echar a correr al oirlo. Mi compañero y yo, sentimos por un momento deseos de hacer lo mismo. En mi vida he oido cosa más horrible ni espantosa, pero comprendimos en seguida que no era producido por bestia alguna y que estaba muy lejos de ser un grito humano.

Atravesamos un patio, seguimos un largo pasadizo y llegamos a una cámara grande cuadrada. Gracias a unas velas que llevábamos, pudimos seguir el camino por una estrecha galería que a alguna distancia se quebraba en violento ángulo. Una ráfaga de aire fresco nos azotó la cara. En aquel momento volvió a resonar el extraño ruido más claro y penetrante. Confieso que sentí un escalofrío y los pelos se me pusieron de punta.

¿Qué sería aquello? ¿Qué misterio era aquel?

Por la intensidad, cada vez mayor de aquel rugido, comprendimos que nos acercábamos al lugar temido y deseado.

Nos acurrucamos y andando a gatas avanzamos con los revólvers preparados a obscuras, pues el viento nos había apagado las velas.

La galeía torcía a la derecha, después a la izquierda. Encendimos las velas y nos encontramos en un pequeño vestíbulo con nueve entradas a otras tantas galerías. Señalamos con una piedra el sitio por donde habíamos venido. En ella nos sentamos y esperamos. No esperamos mucho, pues el siniestro ruido pronto nos indicó el camino que debíamos seguir. De un salto nos pusimos en pie y con toda precaución avanzamos unos quince metros, en donde empezaban otros dos corredores.

El pasillo daba a un cuarto reducido que tenía un pequeño agujero circular en el techo por el que entraba un rayo de dorada luz del sol tan fuerte que parecía un chorro de oro. Después pasamos a otro vestíbulo. Al entrar el ruido sonó potente, a nuestros pies. Allí había un gran agujero, un pozo. El ruido se volvió a oir cada vez más pavoroso.

Cuando cesó, me eché en el suelo, miré y no ví nada; la obscuridad más absoluta, reinaba allí.

Con unas cuerdas y un cartón improvisé un farol, coloqué la vela y lo dejé deslizar para inspeccionar el fondo. La cuerda llegaba ya a su fin, cuando otra vez resonó el rugido, tan pavoroso que el susto me hizo dar una sacudida a la cuerda. La vela cayó y por el rápido chisporrotear que hizo al apagarse comprendí que había agua en el fondo Un nuevo farol nos permitió ver el fondo lleno de piedras, cubiertas por unos 20 centímetros de agua.

Con un gran bambú de los que allí había conseguí bajar y otro tanto hizo mi compañero. Allí en el fondo vimos unos tubos de bambú, un singular artefacto. Estábamos contemplándolo cuando vimos que se movía como una balancín, como si obedeciese al impulso de una mano invisible. En su movimiento produjo un ruido de estertor, después un grito y un rugido y el tubo volvió a ocupar su posición.

Allí estaba la solución del misterio. Pero ¿para qué estaba allí? ¿Quién lo había puesto?

Quitamos aquel aparato gritador y lo examinamos a la luz de las velas, era un tubo de bambú, sujeto a dos brazos, encajados en otros dos bambúes y que tomaba la posición vertical gracias a un contrapeso en la parte inferior, donde también llevaba otro tubo más pequeño con tres tubitos oblicuamente colocados. En la parte superior llevaba un depósito que quedaba bajo un tubo de plomo por donde salía agua. Al llenarse la cajita se perdía el equilibrio, se abría una válvula y el agua caía a golpe en el tubo. El aire impelido fuertemente por el agua salía rápidamente por los tubitos pequeños.

Este aparato, con el ruido de sus goznes, el glu-glu del agua al caer, los tres tonos de los silbidos, todo eso retumbando en las paredes del pozo y en las galerías, producía el pavoroso sonido.

Aquello había estado puesto allí por manos humanas. ¿Para qué? Había que averiguarlo. Con gran precaución examinamos las paredes de la cisterna.

En un lado había una puerta que apenas se notaba, pues las junturas estaban disimuladas con barro endurecido. Lo quitamos y tratamos de abrir. Imposible.

Ya íbamos a dirigir nuestras pesquisas por otro camino, cuando al apoyarme yo a la parte inferior, la puerta giró con un movimiento de báscula, dejando libre el camino.

Siempre con el revolver preparado, penetramos y nos hallamos en una grande estancia, cuya única entrada y comunicación con el exterior era la puerta por donde habíamos entrado. Una mirada bastó para descifrar el enigma. Estábamos en el taller subterráneo de unos monederos falsos.

En un rincón había un gran horno y varios crisoles, mesas y estantes, y en éstos, cuños, troqueles y varias monedas imitando las antiguas del tiempo de Akbar el Magno, emperador de Delhi, monedas muy apreciadas por los numismáticos, arqueólogos y coleccionistas y que se pagan a muy buen precio.

Sin duda estos falsificadores estaban de acuerdo con los anticuarios y vendedores de curiosidades de Bombay, para quienes falsificaban monedas antiguas y probablemente modernas.

Las monedas estaban admirablemente hechas, con el color de las antiguas, desgastados los bordes y algunas letras borradas.

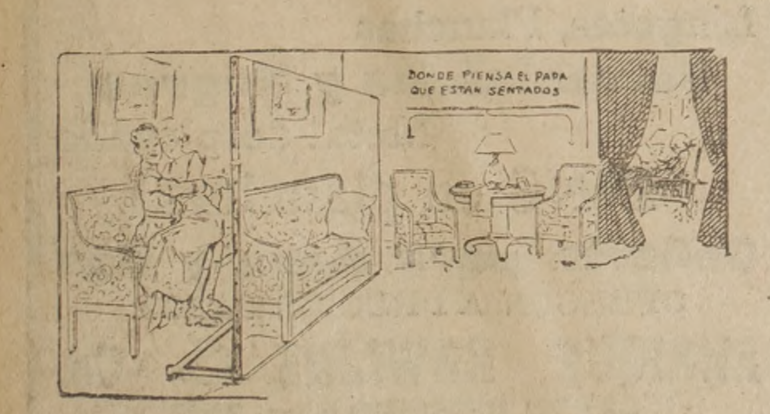
Aparte de algunas mesas, no había otros muebles que los ya citados.

A juzgar por el aspecto, hacía algunas semanas que allí no había entrado ningún monedero.

Recogimos algunas monedas y troqueles, y con el gritador de bambú, allí puesto por los malhechores para asustar a la gente y alejarles de su escondido taller, volvimos a emprender nuestro camino de regreso, más tranquilos y satisfechos que a la venida.

El terrible centinela de los fabricantes de monedas falsas de Kanheri lleva un buen tiempo mudo y silencioso colgado de un clavo en el despacho de uno de los expedicionarios sin asustar a nadie.

Nuevas aplicacioens del 'camouflage'



TAL VEZ POR VIA DE ENSAYO LO APLICAN, YA A LOS BIOMBOS CON RARA HABILIDAD, LOS RECLUTAS YANQUIS QUE ESTAN PREPARANDOSE PARA IR AL FRENTE

El regionalismo en el Perú

El factor histórico

En pocos sitios como en el Perú, la tierra ha venido a servir de agente político irresistiblemente. La tierra, no sólo por serlo, sino porque sugiere todas las fases de la leyenda, porque actúa sobre la memoria en forma poética de convicción ha sido, en el Perú, origen de un movimiento que, hoy por hoy, representa la más fuerte impulsión de porvenir que tiene la patria.

El regionalismo, es la resurrección del sentido incaico de la nacionalidad. Lo que pretendemos los regionalistas es combatir la influencia sensual del Coloniaje, retrotrayendo el espíritu guerrero, civilizador y pleno de legislaciones proficuas que concluyó en la tarde trágica de Cajamarca, cuando las manos imperiales del hijo de Huaina Capac rechazaron, como en un símbolo, las solicitaciones atrevidas del fraile que era el representante de la conquista.

La costa del Perú, puede ser descentralista, con estrecho o medido criterio económico y político. Regionalista no puede ser. Esos arenales sórdidos y sedientos adonde jamás llegó la gloria poderosa del señor de señores; esos arenales donde la naturaleza se ha complacido en negarse a sí misma; esos arenales que apenas son el emblema del mar lleno de caminos, esos arenales nada tienen que ver con el regionalismo.

La doctrina regional en el Perú no es un credo administrativo, ni aspira a ser una disciplina parlamentaria o ministerial. Es el resorte histórico de la raza, es la memoria colectiva que a fuerza de recuerdos tenaces y fragantes, elabora ideas de capitosidad salvadora y transcendente.

Los políticos, o, mejor, los temperamentos con virtualidad política, sienten el regionalismo cuando recorren los caminos imperiales destruídos, cuando ven esos prodigiosos andenes de la agricultura incaica, cuando quieren medir la pampa inverosímil y la sueñan poblada de pastores y ganados, cuando surcan el río andino y piensan que ya los incas habrían hecho de esos ríos rutas dominadoras y eficaces.

Los temperamentos que tienen preponderancia artística, elevan su credo regionalista cuando en las noches de luna del Titicaca, creen ver que, entre el totoral sonoro y cadente surgen las sombras famosas del Padre del Imperio y su consorte. Regionalistas son cuando junto al Vilca nota o en el edén urubambino ven la reproducción precisa de las más árduas e intensas maravillas feéricas. Son regionalistas cuando en Arequipa, presos dentro del Ande anfiteatral, contemplan el crepúsculo milagroso y, en ese minuto sentimental, ven que el sol más hidalgo de la heráldica estelar, duerme, como en lecho imperialicio, entre un fausto singular de celajes que parecen la imaginación de una realidad soñadora.

El regionalismo es el sentido primitivo, y por tanto, salvador, de las razas pastoriles y campesinas. Cuando la sierra haya hecho todas sus conquistas y haya dado a la patria toda su enérgica potencialidad conservadora y renovadora a la vez, el regionalismo se radicará en las regiones recién civilizadas del Oriente amazónico. La costa, en América, no tiene otra misión que servir de puerta comercial. Es una zona aduanera y policial, imprescindible para la economía doméstica; pero que nada tiene que ver con los ideales patrios, que, como el agua, bajan de los Andes. El regionalismo de cada patria, trasladado, con ampliación, al continente, se convierte en andinismo, teoría espiritual confortadora porque en ella viven el vigor geográfico, la nobleza histórica y la opulencia natural. Todo crisolizado dentro de fuerzas sobrias y austeras.

El foco político

En el Perú, el regionalismo tiende a convertirse en fuerza política actuante, porque siendo como es, la restauración incaica, se tropieza siempre con el predominio de los elementos coloniales. El Perú es, sustancialmente, país minero y agricultor, y la civilización colonial hizo de estas industrias dos comederos de holgazanes lujuriosos y no dos nobles actividades de hombres enamorados de su tierra.

Los títulos de Castilla, igual que sus sucesores, aspiraron siempre al latifundio productor de víveres y dineros y no a la gran negociación fecunda y poderosa. Los regionalistas, es decir, los representativos del sentir autóctono, del puro sentir indígena, no podemos conformarnos con ver las enormes riquezas de nuestra sierra, dedicadas, dentro de rutinas degradantes y aviesamente gástricas, a surtir de mesa y cama a los criollos soñolientos de la costa.

Nosotros queremos que nuestra tierra nos pertenezca exclusivamente, no sólo en lo que tenga de dominio material sinó en lo que represente como medio político administrable y legislable. No queremos que una capital costeña que nos desconoce completamente, nos dé normas legales y ejecutivas que no sólo nos desquician sino que nos deforman, como se deforma el pie de las mujeres chinas preso entre zapatos liliputienses.

No aspiramos a ser los amos de la costa. Que los costeños constituyan como quieran sus jineceos y sus festines; pero que no lo hagan a expensas nuestras y con ínfulas de amos. Ni siquiera aspiramos, por el momento, al sistema federal. Nos basta con una amplia descentralización económica y espiritual, con ser dueños de nuestro dinero y nuestra iniciativa, para legislar y embellecer nuestra tierra como nos venga en gana, es decir, como nos lo dicte la voz de nuestros ancestrales, los Incas.

La lucha

El serrano está tan terriblemente exacerbado contra el costeño, que ya no se puede responder de los resultados finales de la lucha. Se piensa hasta en movimientos separatistas. Naturalmente, los directores del movimiento, jamás pasaremos de la descentralización apetecida, porque, antes que todo esto la unidad de la patria; pero la ira popular tiende a extremos verdaderamente inconcebibles. Y es que la costa, con toda su escuela de taras— oligarquía, frivolidad, sensualismo, religiosidad aguda, y misoneísta—pesa como una vergüenza y como un capricho de mujer sobre la vitalidad ásperamente masculina de la sierra.

Ahora, en el Perú, se quiere, equivocando los términos, fundar un Partido Regionalista. Pero es que el regionalismo en ningún caso es el eje práctico de un partido. El regionalismo es la nota tónica, la fragua y el molde de todo una teoría política; pero nada más. A lo que tendemos en el Perú los que no nos apresuramos ni queremos hacer de nuestro credo política inmediastica, es a fundar un gran Partido Reformador, que se inspire de manera permanente en el sentir regional.

Nacionalizar la legislación, ir a descentralizar, quitarle a Lima todas sus prerrogativas de ventosa o sanguijuela, ennoblecer la industria, buscar la unidad andina entre nosotros mismos y con nuestros limítrofes, dividir el territorio en forma razonable, dar eficiencia democrática y autonomía autóctona al poder electoral, es lo que, con otros puntos más, queremos los regionalistas.

Polarizando como por fuerza tiene que ser, nuestro ideal de fronteras afuera, buscamos la solidaridad en el sur y la defensa contra las agresiones del norte. Todo país que lleve una vida lógica, debe inquirir la solidaridad meriodional para no ser aplastado por él.

Y más aún si ese país es rigurosamente continental, como el Perú, sin nada de insular ni de peninsular. Y más todavía si la lucha está planteada entre países tropicales.

Lima, no tiene, por ahora, otra misión que truncar todo lo que pueda parecer unificación de los regionalistas. Entre chistes y besos, quiere producir el desfallecimiento de la sierra. Hasta ahora, más o menos lo ha conseguido; pero ya el credo está formulado y la idea se ha puesto en marcha. Tiene una formidable dinámica de torrentera andina y lo único que le falta es cauce. Cauce que estamos fabricando, que pronto estará concluído.

Entonces, sobre la categoría de sol perezoso, caerá como una ducha bajada de 17.000 pies, el agua fría y estimulante del ideal serrano convertido en acción política y reformadora.

FEDERICO MORE.

El Vesubio en erupción



Vista del cráter del Vesubio. Según nuestros telegramas de ayer este famoso volcán se encontraría actualmente en un período de gran actividad.

Las famosas libertades americanas

¿En qué consiste la libertad americana?

Antes de desembarcar en Nueva York, un médico nos vuelve los párpados del revés para ver si tenemos tracoma, mientras otro empleado del Gobierno registra nuestros portamonedas y averigua "cuanto valemos." Si "valemos" menos de treinta dólares no podemos desembarcar en la tierra de la libertad. Si estamos enfermos, tampoco.

Sopongamos que tenemos dinero y que tenemos salud, que nuestro estado social no es el de mujeres solas, que no traemos con nosotros pilas de sombreros, que no nos acompaña ninguna esposa ilegal y que no somos el ex-presidente Castro de Venezuela. Dadas todas estas condiciones y algunas otras, relativas las más al color de nuestra piel, el entrar en los Estados Unidos no será para nosotros cosa imposible. Pero, una vez en los Estados Unidos, ¿qué libertades tendremos aquí de las que hayamos carecido en otras partes? ¿La libertad de construir rascacielos horribles? ¿La de pasarnos el día mascando goma? ¿La de entrar con el sombrero puesto en las oficinas? ¿La de pisarle los callos y de darles codazos a nuestro prójimo? De todas las libertades americanas éstas son las que el recién llegado advierte más pronto. Es decir, el recién llegado advierte, primero, que las gentes le pisan y le dan codazos y, entran en su oficina sin descubrirse, y se indigna. Luego nota que se trata de una costumbre general, y que él puede hacer lo mismo con los otros, entonces es cuando la cosa se le aparece como una manifestación del principio de libertad.

Echarle un piropo a una mujer puede costarle a uno en los Estados Unidos, la ruina o la cárcel. A veces puede costarle hasta el matrimonio. ¿Es esto libertad?

—Sí—dicen los americanos.—Esto representa para las mujeres la libertad de no ser piropeadas.

En realidad, desde el punto de vista de las mujeres, éste es, efectivamente, el país más libre del mundo. Desde el punto de vista de los hombres, la cosa varía bastante. ¿Por qué son los Estados Unidos la tierra de la libertad? ¿Qué diferencia fundamental existe entre el principio americano de libertad y el de otros países?

—Aquí no hay clases— se dice. —Todo el mundo está en las mismas condiciones. Todos tienen las mismas posibilidades.

Y esto fué verdad en un tiempo. Aquí no había clases. ¿Cómo había de haberlas, si no había gente? No había clases, no había rutinas, no había prejuicios. No había tampoco historia, no había tradición. Entonces esto era, efectivamente, un país libre. Las únicas limitaciones a la libertad de los primeros pobladores estaban impuestas por las fieras y por los mosquitos.

Pero hoy ya hay clases. Rockefeller, Morgan, Vanderbilt, Carnegie.. ¿Es que el emigrante que acaba de desembarcar en Ellis Island, sin más de treinta duros en el bolsillo, procedente de Hungría o de Polonia, puede emprender un negocio con probabilidades de éxito contra los agentes de esas cuatro firmas? Toda América está en manos de los trusts. Aquí hay una esclavitud económica, como tal vez no exista en ningún otro lado, y aquí hay clases. Son clases sin tradición, sin buen gusto, sin viejos castillos y sin retratos de familia, pero son más poderosas que las clases europeas.

—Inútil—me dice un americano. —Lo fundamental de nuestra libertad no es la falta de clases, sino el principio político de la igual oportunidad. Aquí un zapatero puede ser presidente de la República, y esto no ocurre en Europa.

En Europa, efectivamente hay un refrán que dice: "zapatero, ¡a tus zapatos!". Y, en realidad, ¿de qué le serviría a un zapatero el ser presidente de una República? Lo probable es que tuviese que abandonar la lezna y el cuchillo para atender a los asuntos del Estado. Por lo demás, esta posibilidad de que disfrutan los zapateros en América, es más teórica que práctica. Un zapatero puede ir poco a poco ascendiendo en posición social hasta llegar a la presidencia del país, pero difícilmente logrará saltar a ella desde su zapatería.

No. No se ven fácilmente las famosas libertades americanas. Y conste que yo no quiero presentarles a ustedes América como un país reaccionario. Nada de esto. Mi objeto es, sencillamente, negar que el mundo se divida en estas dos partes: América o la parte de la libertad, y el resto, o la parte de la tiranía.

JULIO CAMBA

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

BRUNO SPUHR

rogamos a nuestros amigos y a los que de él fueron, acompañarnos a conducir sus restos al Cementerio de Disidentes.

El cortejo partirá hoy, a las 4 P. M., de la calle Santo Domingo número 3317.

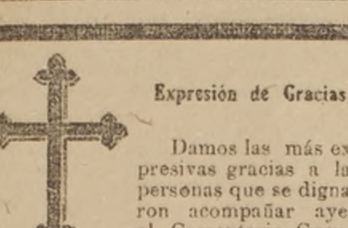
LA FAMILIA.

DEFUNCION

El Sábado 29 del presente ha dejado de existir la Señora Adela Giménez de Basenñán.

Sus restos fueron supultados ayer privadamente.

LA FAMILIA



Expresión de Gracias

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar ayer al Cementerio General los restos de nuestro querido deudo, Eduardo Muñoz Bonilla.

LA FAMILIA

AVISOS DE REMATE

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Francisco Pinto Izarra, el tres de Enero próximo, a las 12 M., se rematará ante el 1er. Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso, LA MAGNIFICA CASA-HABITACION, SITUADA EN VIÑA DEL MAR, CALLE ALVAREZ N.o 512, casi esquina de Etchevers y a dos cuadras de la estación. La casa presta grandes comodidades para numerosa familia, tiene veinte habitaciones y mil metros de terreno. La propiedad ha sido tasada recientemente en

$ 169.223.00

Y SALDRA A REMATE POR LOS DOS TERCIOS DEL VALOR DE TASACION. El precio se pagará reconociendo una deuda hipotecaria a largo plazo y el saldo al contado.

MAYORES DATOS SE DARAN EN EL ESTUDIO DEL ABOGADO, DON CARLOS URENDA TRIGO, SERRANO 180, VALPARAISO. 0158-2-a

REMATE

Ante el partidor don Nicanor Silva, en la Notaría de don Manuel Veillón Borgoño, se rematará en Talca el día VEINTIUNO DE ENERO próximo, a las cuatro de la tarde, el fundo

"San Cayetano"

perteneciente a la sucesión de don Eliseo Concha, ubicado en las Comunas de la Huerta de Maule y Nirivilo, de los departamentos de Loncomilla y Constitución, respectivamente, y que deslinda: por el norte, con el fundo Cabrería (hijuela del Sauce) de la misma sucesión; por el sur y el poniente, con el camino público, y por el oriente, con el fundo Candil.

La propiedad se compone de trescientas cuadras planas, doscientas treinta de faldeos, trescientas de cerro, todo aproximadamente, y doce cuadras de viña. El suelo es todo de muy buena calidad, tiene casas regulares, grandes y excelente bodega.

El precio es de

$ 300,000

y se pagará con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año, contados desde la fecha del remate. El comprador reconocerá una deuda hipotecaria que grava el fundo y que está reducida a $ 28,904.75.

La entrega de la propiedad será hecha el primero de Marzo próximo.

RAMON MEZA, Actuario.

2079-21-a

FUNDO EN VENTA

Se vende un valioso fundo en **Los Andes**. Mide 260 cuadras de muy buen terreno con agua abundante, planteles, casas de habitación de mayordomo y de inquilinos. El fundo está dado en arriendo en $ 40,000 al año hasta el 1.o de Mayo de 1921. Reconoce una deuda a la Caja Hipotecaria y se dan facilidades de pago. Antecedentes y condiciones en el estudio del abogado don Antonio Huneeus, Santiago, Catedral 1143. 0244-1.o-a

La exportación hacia los paises del Norte

Si alguna lección positiva y definitiva se puede ya derivar de la presente guerra es— en el orden económico—la experiencia adquirida acerca de la eficacia de la organización, para evitar despilfarros, y obtener un aumento considerable de los beneficios del esfuerzo humano en su lucha con la naturaleza. Las actividades aisladas van siendo reemplazadas, lo mismo para producir que para hacer circular la riqueza, por la cooperación: los grupos de naciones que constituyen cada uno de los bandos beligerantes obedecen ahora a un sólo criterio internacional, y de mancomún proceden o hacer operaciones no bélicas que jamás se hubiera creido iban alguna vez a estar un punto fuera del control exclusivo de las puras soberanías nacionales.

Las naciones beligerantes que de rebote han estado sufriendo las consecuencias del conflicto, podrán sin duda obtener algún provecho si, con prescindencia de problemas políticos internacionales (relativos, por ejemplo, a la manera de entender o practicar la neutralidad) ajustaran una acción concertada con relación a sus intereses económicos actuales. El mundo viene desde hace tiempo viendo tales novedades, impuestas por las circunstancias, que ya nadie se extraña de que los gobiernos intervengan en materias que siempre se dejaron antes a la pura iniciativa particular. Prohibir la exportación de ciertos productos, fué, verbigracia, medida extraordinaria adoptada por nuestro Gobierno, que hasta recibió tachas de incontitucionalidad.

¿Por qué no habría de ser posible y útil un acuerdo internacional con respecto al transporte de cereales, abundantes y sobrantes en Chile, escasos y caros en Perú y Ecuador?

Ayer hicimos ver de qué franca y decidida manera la prensa de Lima trata el problema de las subsistencias, y especialmente, el del trigo, llegando hasta proponer el envío, a Chile, de una nave de la Armada peruana, para que lleve aquel producto. Un cablegrama enviado desde Quito, nos manifiesta ahora que en el Ecuador hay también escasez de ese cereal, a causa de la prohibición de exportarlo, decretada por el Gobierno de los Estados Unidos; y que el Ministro de aquel país en Santiago ha informado respecto de la posibilidad de que empiece Chile a reemplazar, en este orden de importaciones, a la República del Norte.

Es decir, hay, de una parte (Chile) ciertos productos abundantes que ofrece; de la otra (Perú y Ecuador), necesidad apremiante de esos productos. ¿Qué hace falta? Lo de siempre: naves para el transporte. Pero es aquí donde nos parece que, aligerando, por el momento, las frecuentemente lentas tramitaciones diplomáticas, se debería apresurar un arreglo comercial rápido y eficaz. El tramo de costa Chile-Perú-Ecuador podría ser objeto de una política especial, aunando y armonizando los respectivos gobiernos sus esfuerzos para el intercambio, y combinando el servicio de las escasas naves de sus respectivas banderas, con una mira de provecho común. Se sabe que la línea peruana ha suspendido sus viajes a Chile, por convenir más a sus dueños hacer la carrera hasta Panamá. Pero como los Estados Unidos no pueden proveer de trigo al Perú, y éste necesita del producto, quien sabe si no habría ahora oportunidad remuneradora para que esas naves establecieran su antiguo itinerario.

En previsión de la dificultad que al desarrollo de sus marinas mercantes podían oponer las leyes protectoras de las marinas mercantes de otras naciones (seccionando en fragmentos "nacionales" el litoral americano) algunos gobiernos, como el de la República Argentina, han consultado dar facilidades a la navegación, en sus mares territoriales, de buques que lleven banderas, de países vecinos, al solo precio de la reciprocidad.

Por su parte, la ley chilena, de 29 de Enero del año actual, al disponer que diez años después de su promulgación, el transporte de carga entre los puertos de la República quedará reservado exclusivamente a las naves nacionales, autorizó al Presidente de la República para conceder, a título de reciprocidad, el derecho de hacer el cabotaje en las costas de la República, a las naves de las demás naciones sud-americanas, que otorguen igual franquicia a las naves chilenas. Hay en esto una feliz conciliación de la protección a lo nacional con la necesaria y conveniente tolerancia de lo extranjero, en materia, como la navegación marítima que, tiene, por su propia naturaleza, tendencia a lo internacional.

Son legión ya los escritores y estadistas que reconocen que el mundo marcha, quieras que no quieras, hacia la cooperación, para bien común; y que hasta predicen que, no obstante las sangrientas y horripilantes modalidades de la presente guerra, se ha de imponer en lo porvenir ese espíritu. Pero, sin prejuzgar sobre esto, ¿no es verdad que se presenta como conveniente para los diez millones de hombres que pueblan las tres Repúblicas de Ecuador, Perú y Chile, el concertamiento de algunas medidas que permitan sacar el mayor provecho común de los escasos elementos de transporte existentes, y de los productos de la agricultura, entre los cuales se encuentra el trigo, padre de la harina y abuelo del pan?

G.

La verdad sobre el tráfico transandino

Cifras estadísticas

Santiago, 30 de Diciembre de 1917.

Señor Director de "La Nación": Refiriéndome a una conversación tenida hoy con uno de los repórters de ese diario a propósito del editorial sobre tráfico transandino publicado en "El Mercurio" de esta fecha, me es grato enviarle copia de la carta dirigida al señor director de este último diario sobre el particular.

Saluda a Ud. atentamente S. S. S.—**Francisco Mardones.**

Señor Director de "El Mercurio".

Muy señor mío: Soy de los que hemos estado sosteniendo la necesidad y conveniencia de procurar, por todos los medios adecuados, la intensificación del tráfico en el Ferrocarril Transandino. Me he sentido, pues, aludido por el editorial de hoy, intitulado "Comercio transandino", entre aquellos de quienes se dice que por no disponer de una estadística completa del tráfico, podríamos estar engañados, o podríamos estar viviendo de una ilusión bien cultivada por nuestros vecinos.

Disponemos de esta estadística, y de ella puede también disponer el público si la redacción de "El Mercurio" quiere insertar el resumen que le acompaño y que abarca el período de tiempo comprendido entre el 1.o de Diciembre de 1915, fecha en que empezaron a regir ciertas tarifas reducidas, y el 30 de Junio del año por terminar. Expirado el semestre, podremos proporcionarle un nuevo resumen hasta el día de mañana, el cual manifestará la subsistencia de una relación análoga a la anterior entre uno y otro sentido de tráfico, en cuanto se refiere a la carga general, con incremento en ciertos artículos elaborados en Chile, (azúcar, cemento, briquetas de carbón, etc.), pero que indicará, al mismo tiempo, un considerable aumento en la remisión de ganado de Argentina a Chile.

Como Ud. verá, por ese resumen estadístico, se ha transportado en aquel período de tiempo, 35,189 toneladas de mercaderías de Chile a Argentina y 4,577 toneladas de Argentina a Chile, siendo de observar que la gran mayoría de los artículos porteados son de producción nacional de un país para ser consumidos en el otro, sin que falten algunos provenientes de Brasil, Uruguay y Paraguay.

Por nuestra parte, lamentamos que las cosas no hayan podido arreglarse de manera que el Transandino lleve a nuestra vecina República, junto con los productos chilenos que allá pueden ser consumidos, aquellos que las provincias de Cuyo podrían necesitar del extranjero internándolos por la vía del Pacífico, o exportar por la misma vía a los países de ultramar.

El Ferrocarril Transandino se construyó para servir relaciones comerciales entre los dos países —pareciera inoficioso decirlo—, y toda su aspiración debe ser la de efectuar transportes en cantidad suficiente, para no continuar imponiendo al Estado el gravamen de £ 75,000 anuales por garantía de intereses. Como vía de comunicación, su rol es el de transportar, sin que le sea lícito favorecer transportes de derecha a izquierda e imposibilitarlos de izquierda a derecha.. Que se pueda transportar mayor número o cantidad de aquí para allá que de allá para acá, es cuestión que resulta de las relaciones comerciales mismas, las cuales, en lo que respecta a artículos nacionales, dependen en alto grado del costo de producción de ellos en uno y en otro país, y de las necesidades recíprocas de consumo de esos artículos. Así, hemos visto, a pesar del derecho aduanero, que tan pronto como el ganado vacuno llegó a valer menos en Argentina que en Chile, los animales han vuelto a tomar la vía transandina (y la de los diversos boquetes cordilleranos), por lo cual estamos ahora recibiendo ganado de gran gordura, que no es el que requieren los frigoríficos que preparan las carnes para la exportación a Europa.

En nuestro concepto, la intensificación del tráfico es un desiderátum que debemos perseguir discretamente, dejando a los industriales la tarea de producir aquellos artículos que puedan encontrar mercado en Argentina, a precios que hagan posible el consumo allí, y la de imposibilitar la introducción de artículos argentinos que aquí se producen, reduciendo hábilmente el costo de entrega de dichos artículos. Lo que sólo debemos pedir al transandino son tarifas racionales, e iguales para uno y otro sentido de tráfico, al mismo tiempo que puntualidad en el transporte, a fin de que esta vía de comunicación no constituya un factor de perturbación de las relaciones comerciales que se emprendan por su intermedio.

Si el efecto de las consideraciones formuladas en el editorial de mi referencia no fuera sino el de estimular la preocupación de los industriales, en orden al abaratamiento de la producción, no tendríamos sino que aplaudirlas sin reserva; pero, alguno podría derivar de esas consideraciones cierta crítica para los que estamos empeñados en encontrar los medios más adecuados para que el Transandino llegue a ser una verdadera vía de comunicación internacional, que facilite las relaciones comerciales en toda la amplitud de que sea susceptible, y responda, de este modo, a su objeto, dejando de ser un gravamen para el Erario. Algún otro podría, también deducir de aquellas consideraciones que sería posible y fácil orientar la explotación de un ferrocarril internacional en sentido favorable a las industrias de un país y hostil a las del otro, y eso no está bien que se crea. Un tercero podría deducir que en beneficio de la producción nacional deberíamos embotellar el Transandino, aún cuando la competencia subsista por la vía marítima; y eso tampoco está bien que se crea.

La posibilidad de aquellas deducciones nos ha inducido a dirigirle la presente; pero, sobre todo, la remisión de los datos estadísticos acompañados obedece a facilitar a la redacción de "El Mercurio" el análisis de la cuestión con datos más completos de los que ha podido disponer.

Muy afectuosamente quedo de Ud. atento y S. S.—**Francisco Mardones.**

ibros nuevos

(Artículo publicado en el diario "El Comercio" de Lima, el 15 de Noviembre de 1917).

Legislación sobre accidentes del trabajo en Chile, por E. Frías Collao

El jefe de la Oficina del Trabajo en Chile, señor E. Frías Collao, acaba de publicar en un grueso volumen—más de 300 páginas— todas las disposiciones vigentes en Chile sobre los accidentes del trabajo.

La ley respectiva es en Chile reciente; se expidió el 27 de Diciembre de 1916; pero fué prontamente reglamentada el 19 de Junio último y su cumplimiento recomendado con fecha 27 del mismo mes del año actual, en circular muy interesante del Ministro don Enrique Zañartu.

Esos tres documentos: la ley, el reglamento y la circular, forman la base de la publicación.

Nosotros que poseemos una ley de accidentes del trabajo qué tiene varios años de dictada, no contamos aún con su reglamentación, ni demás muestras del interés administrativo en el asunto.

La publicación de Frías Collao no queda allí; contiene, además, las disposiciones de mayor importancia relacionadas con la aplicación de la ley sobre accidentes del trabajo que encierra la legislación común chilena y los informes que el mismo compilador ha emitido sobre aplicación de la ley, su historia, la definición y clasificación de los accidentes del trabajo, el concepto legal del patrono, del empleado, del obrero y del aprendiz, la responsabilidad del patrono, la asistencia médica, farmacéutica y hospitalaria, los funerales y las indemnizaciones en dinero.

Estos trabajos son del más alto valor jurídico, revelando en el señor Frías Collao una notable competencia y un estudio profundo en el ramo.

Dedica el tratadista chileno algunas consideraciones a nuestra legislación en la materia y aludiendo a la definición del accidente, se expresa así:

"La ley peruana de 29 de Enero de 1911, omite la definición del accidente. El proyecto primitivo contenía una definición más o menos análoga a la ley española. El profesor y diputado entonces, señor J. M. Manzanilla, a quien se debe en parte principalísima el despacho de la ley, logró convencer a la Cámara de la conveniencia de no formular una definición del accidente del trabajo. "La H. Cámara, decía el señor Manzanilla, debe, pues, considerar si es más útil omitir la definición que darla, y si no sería más peligroso hacer definiciones que abstenerse de formularlas.... Debe determinarse que no es accidente del trabajo sino lo que provenga de una causa súbita y de una fuerza exterior, circunsstancias que son sus caracteres diferenciales de la enfermedad profesional, porque la enfermedad es lenta y el accidente es súbito; y porque la enfermedad profesional puede resultar de muchas causas orgánicas, en tanto que el accidente no resulta de una causa orgánica, sino necesariamente de una causa exterior al sujeto que lo experimenta."

Refiriéndose después al mismo tema, dice:

"12.—La definición clásica del accidente ha sido alterada en la ley, substituyéndose los términos "con ocasión del trabajo", por la frase "con ocasión directa del trabajo".

Nos parece de todo punto evidente que el agregado de la palabra **directa** no desvirtúa el sentido ni restringe el alcance de la disposición. ¿Acaso no es de la esencia misma del accidente, en un concepto legal, que haya una relación directa e inmediata entre el accidente y la causa que lo produce?

La adición de la palabra directa, no modifica, pues, absolutamente el concepto, y sin duda alguna, por estimarla superflua, no la contienen las leyes extranjeras que sólo consideran los accidentes ocurridos con ocasión del trabajo".

Alude, más tarde, a la dación de nuestra ley de accidentes del trabajo y manifiesta:

"A este propósito, no será inútil recordar que hace ocho años, otro defensor infatigable, pero más afortunado, de la legislación sobre accidentes del trabajo, el profesor señor Manzanilla, lograba decidir con prodigios de elocuencia, a la Cámara de Diputados del Perú a aceptar la teoría del riesgo profesional, como base de la ley que rige en dicho país desde el año 1916. En aquella sesión, que se ha hecho memorable en la historia parlamentaria del Perú, el señor Manzanilla podía exclamar con profunda emoción, mezclada de un júbilo indescriptible: "¡Bella tarde la de hoy, señores! Está ganada la batalla por el derecho y la justicia."

Y después, para robustecer sus ideas, cita las opiniones del célebre tratadista francés Bry y las siguientes del doctor Manzanilla:

"La culpa inexcusable, no es en la vida civil, ni en la vida industrial, la inobservancia de los consejos del buen sentido, ni el torpe abandono del instinto de conservación, ni el hecho de violar los reglamentos... Calificar de culpa inexcusable, las violaciones reglamentarias, es erigir en línea de conducta de las empresas, los reglamentos draconianos. Todos los actos, todas las omisiones inclusive la culpa lata, leve y levísima, resultarían formando la culpa inexcusable, porque todo puede constituir una violación de los reglamentos. He ahí la posibilidad de que imprudencias triviales o actos que en el derecho civil reciben los nombres con que ya conocemos los grados tradicionales de la culpa, lleguen al límite de la responsabilidad máxima para el obrero.. (J. M. Manzanilla.—Discursos parlamentarios)."

Sus estudios los fundamenta el señor Frías Collao apoyándose en las ideas de Saleilles, Picard, Bellou, de Mun, Linder, Dejace, Cheysson, Monnier, Balby y del doctor Manzanilla, de quien hace el más elevado y justiciero elogio.

Tratándose de un asunto de tan constante interés como es éste de las indemnizaciones por accidentes del trabajo, es útil, para todos, señalar la aparición de un libro de la importancia del que nos ocupa y este interés se hace particularmente mayor por la circunstancia de dedicarse en él estudios y apreciaciones altamente elogiosos a un eminente jurisconsulto peruano, cuya competencia en la materia es altamente apreciada en el país y reconocida en el extranjero.

Otra crísis más

Decíamos ayer, recordando un reportaje político, que se sostenían los Ministros de la Alianza en el poder, soportando a sus colegas de la Coalición, sus constantes impertinencias, y así es: estos señores no dejan gobernar al país sino a condición de que se les permita hacer lo que les dé la gana.

¿Por qué cae este Ministerio, que venía depurando la administración e impidiendo la intervención oficial? Sencilla y crudamente dicho, porque los coligados no podían fumarse al señor Yáñez.

La renuncia del Ministro de Hacienda, no hecha correctamente, dentro del buen compañerismo ministerial, puesto que el renunciante no dimitió ante el jefe del Gabinete, sino ante el jefe supremo de la Coalición, es un pretexto para quebrantar el régimen imperante de prescindencia electoral. Si no se hubiese aprovechado ese pretexto, se habría buscado otro: las elecciones se aproximan: la Coalición se siente vencida y era menester la ruptura de ese régimen.

No fué, lo repetimos, correcta esa renuncia. El que acepta una cartera ministerial no puede independizarse de sus colegas, es solidario de ellos; no puede lanzarse a campar por sus respetos, y no debe alegar personales convicciones que estén en pugna con el sentir de sus colegas. La absoluta independencia personal no se sustenta en la administración pública, sino fuera de ella. Lo contrario es pura indisciplina y buscarle cinco piés al gato.

Con la caída de este Ministerio gana inmensamente la Alianza, porque ha hecho todo lo posible para no desgobernar el país, y pierden en igual proporción los coligados, para quienes sus propias conveniencias electorales valen más que la administración tranquila y eficiente de la República.

Y nótese que el que trae el desorden es el partido católico, roedor e impulsivo como siempre.

Con dañada intención o sin ella, fué un miembro de esa agrupación el que produjo la crisis, porque no quizo oir ningún razonamiento, porque se creyó infalible; y al ver que quince diputados no le reconocían esa calidad, renunció.

Para substituirlo, se llamó a otro católico, que no miraba con malos ojos la cartera de Hacienda, pero que su jefe le impidió que salvase al país de la crisis.

En vista de la tenacidad de los católicos, sus compañeros de coalición, el liberal-democrático, y el monttino, siguieron sus aguas. Pudo más en ellos el compañerismo electoral que el administrativo. Ni un solo amago de independencia, sino una pueril muestra de sumisión al colega engreído y arremetedor, y ni ún solo recuerdo de concomitancia con los partidos liberales. Hace tiempo que el partido católico lleva por el bozal a sus coligados.

Obligados los tres Ministros liberales a renunciar por modo tan curioso, ¿qué régimen de gobierno va a implantar el señor Sanfuentes y que no sea la Carabina de Ambrosio? ¿Otro Gabinete **universal**, como el que acaba de derribar la Coalición en una encrucijada parlamentaria? No es posible, porque la prensa católica comenzará otra vez a roer a los Ministros aliados; y luego, el jefe de los católicos, ese que dicen que impidió que se reintegrase el Gabinete, ha probado que esa combinación no le infunde respeto, ni aprecio; ni nada.

¿Se prestará otro político liberal para sacarle la castaña del fuego al Presidente? ¿Sobre qué bases; con qué garantías? ¿Qué aliancista, que se estime, se atrevería a entrar en un grupo de Ministros a sabiendas de que el día menos pensado uno de sus compañeros es capaz de ponerle un petardo en el asiento?

¿Y si es un liberal coalicionista el jefe del Gabinete? Vendremos a quedar en la misma incierta situación que acaba de producirse, porque, como insinuamos arriba, los llamados liberales coalicionistas van a la grupa de sus asociados los católicos, más ladinos, más atrevidos, más adinerados, más hombres que ellos.

Ninguna ocasión más propicia que ésta para que los amalgamados con los católicos recordasen que un tiempo fueron liberales, que el progreso es liberal y que deben propender a juntarse con los partidos afines, formando un bloque liberal inconmovible. Ninguna ocasión más aparente que ésta, en que el partido católico acaba de probar una vez más que es ingobernable, para que el Presidente de la República, si amase y desease una administración correcta y firme, se sacudiese de su maridaje con los conservadores, y los mandara a paseo, se lavase las manos y se lanzase en brazos de la Grande Alianza.

Pero. . . ¿a qué pedirle peras al olmo?

P. LYON

Diciembre, 28 de 1917.

Aspiración justificada

Cuanto se haga por fomentar el ahorro, ha de ser bien recibido; y lo mismo se ha de decir de cuantas facilidades se den para invertir bien esos ahorros. Una de las facilidades más provechosas es la que se da a los imponentes para adquirir bienes raíces; inversión segura, por una parte, y con la cual, por otra, la Caja de Ahorros queda garantida perfectamente hasta la liquidación total de la operación.

El reglamento correspondiente establece numerosas condiciones que alejan por completo todo peligro de pérdida para la Caja y para sus clientes; tales son, por ejemplo, las que determinan que, para poder adquirir una propiedad inmueble por intermedio de esa sección, es necesario ser imponente por más de un año, haber manifestado espíritu de ahorro por la frecuencia y cuantía de las imposiciones, tener depositadas sumas en cierto modo considerables que aseguren la seriedad de la operación; acompañar títulos perfectamente saneados, nombrar peritos tasadores del inmueble propuesto, etc: Con estos antecedentes, y previo el pago de una suma al contado por parte del interesado, la Caja adquiere una propiedad y la transfiere a su cliente, bajo condiciones que aseguran a la institución el reembolso de las sumas invertidas y al comprador, grandes facilidades para el pago.

Procediendo con la misma laudable prudencia, que la Dirección de la institución, ha empleado en ese reglamento, ha limitado, hasta ahora esa franquicia, a los imponentes de Santiago, sin duda por ser aquí más fácil apreciar las condiciones en que se solicita y se debe otorgar aquélla. Sin embargo, parece ya conveniente que se estudie la manera de hacer extensiva a otras ciudades la facilidad de invertir los ahorros en propiedades inmuebles.

Valparaíso y Concepción son acreedoras a tal medida, indiscutiblemente. De ambas ciudades se puede decir lo que de la segunda de ellas, dice a este propósito **El Sur**; cuentan con todos los medios necesarios para hacerlo: fondos, peritos tasadores, buena administración, muchos imponentes, etc., y se podría allí agregar una selecta Junta Directiva que entendiera en lo relacionado con la compra-venta de propiedades, tal como ocurre en Santiago. Pensamos, más bien, — concluy[e] [el] diario citado, — que sólo el [ol]vido en que se mantienen los servicios públicos de las provincias cuando ellas no reclaman su satisfacción, ha motivado la carencia de una institución tan benéfica, y es por esta circunstancia que llamamos la atención sobre la materia, para que se procure cuanto antes satisfacer una necesidad bien sentida.

Crítica Literaria

Nota de la redacción.—Circunstancias excepcionales nos obligan a postergar hasta mañana la publicación de la crítica literaria que ha sido costumbre insertar en nuestra edición de los días Lunes.



eñora, tantas gracias, Ud. se ha llevado todo el Stock de té Dominó

Por la salubridad urbana

Háse publicado un decreto de la Alcaldía Municipal, que dicta reglas relativas a la higiene de las habitaciones de arriendo. El decreto va a suscitar resistencias, a no dudarlo, porque crea a los propietarios de esas casas obligaciones que ellos van a estimar onerosas: dar aviso, de que las tales han sido desocupadas, a la Inspección de Higiene Municipal; hacer los arreglos en el empapelado, pisos, cielos, etc., que esta oficina determine; pagar la multa de cinco a veinte pesos, en caso de contravenir a las disposiciones del decreto citado, etc. Pero, ¿cuándo se ha realizado algún progreso sin suscitar resistencias? ¿Qué medidas ha adoptado alguna vez la autoridad, como no sea la de hacer concesiones gratuitas, que no se discuta y de la cual no se reclame? Debe aprontarse, pues, la autoridad municipal, para afrontar las furias de los interesados en que siga el régimen de las casas sucias e infestadas.

Entretanto, es sencillamente grato hacer constar que, esta vez, la autoridad municipal se ha dado cuenta de que las atribuciones que ella tiene, por razones constitucionales y legales, le permiten hacer mucho bien, aún en materias en que se está desde hace años pensando entregar al poder central por medio del Código Sanitario, como las relacionadas con la salubridad pública.

Y, además, es conveniente recordar que, en la aplicación de reglamentos de esta clase, precisa proceder con rectitud absoluta, cerrando el paso a toda debilidad de carácter. Hacer lo contrario, es incurrir en injusticias, despertar recelos y socavar por su base la eficacia de la reglamentación.

POLITICA

La crisis ministerial sigue sin solución

LA JIRA ALIANCISTA A COQUIMBO. — PROCLAMACION DEL SEÑOR ESCOBAR EN COQUIMBO Y LA SERENA. — ALLI NO SE CREE EN LA CANDIDATURA DEL SEÑOR MOREL

APRECIACIONES QUE MERECE LA CRISIS MINISTERIAL

EN EL CAMPO COALICIONISTA

LA ELECCION DE AYER DEL PARTIDO DEMOCRATA

LA CRISIS MINISTERIAL

No hay nuevas gestiones para resolverla

No ha cambiado la situación creada por la renuncia del señor Salas Edwards, que provocó la de sus colegas coalicionistas e indujo a los Ministros de la Alianza a manifestar al Presidente que ellos no querían ser un obstáculo para que S. E. procediera con entera libertad en la solución de las dificultades ministeriales.

Subsiste la incertidumbre en los círculos políticos en orden a la manera cómo el Presidente procederá a solucionar la crisis.

En la Alianza no hay discrepancias para estimar que subsiste en todas sus partes la fuerza del acuerdo adoptado por los parlamentarios aliancistas declarando que la crisis no tiene justificación posible y renovando su confianza a sus representantes en el Gabinete Yáñez-Suárez. Se nota, también, en los círculos aliancistas una reacción violenta contra el intento de la Coalición de calificar las personas que deben representar a la Alianza en el Gobierno, intento que habría sido, a juicio de algunos, la verdadera causa de la crisis y estaría llamado a ser un obstáculo formidable para su solución.

Establecido ya que la Coalición provocó esta crisis porque deseaba cambiar un Ministerio que daba garantías efectivas de libertad electoral con la esperanza de substituirlo por uno que fuera más accequible a sus propósitos, se han producido declaraciones de los dirigentes coalicionistas en el sentido de que la Coalición indicará los nombres de los aliancistas qu eserían personas gratas para la formación de Ministerio.

Con un radical

Un parlamentario radical, con quien hablamos ayer, nos expresó que, a su juicio, a la Alianza sólo le correspondía mantener el acuerdo antes citado de sus congresales y dejar pública constancia de que no puede tolerar por ningún concepto que los dirigentes de la Coalición estén cambiando o designando Ministros aliancistas.

"Es bien sensible, nos agregó, que una encrucijada de pequeña política, que no ha podido encontrar un defensor autorizado, ni un asomo de justificación, haya venido a interrumpir la intensa labor que realizaban los tres Ministros aliancistas, quienes en el poco tiempo que les dejaron libre las continuas acechanzas confeccionaron leyes decretos y adelantaron gestiones y estudios de la más alta importancia nacional.

"Yo tengo confianza en que esto no será sino una corta pesadilla y que esta crisis "sui generis", sin causa aparente alguna, habrá de terminar pronto en la única forma que es compatible con la dignidad y los legítimos intereses de la Alianza Liberal."

La jira aliancista a Coquimbo

Detalles de la proclamación del señor Escobar.—No se toma en serio allí la candidatura Morel.—Los elementos coalicionistas divididos. — Impresión que produce la crisis ministerial.

Ayer recibimos las siguientes informaciones telegráficas:

"Serena, 30 de Diciembre de 1917. —"La Nación".—Santiago.

"Anoche celebróse gran asamblea aliancista en Coquimbo, con asistencia de más de quinientas personas. Proclamóse candidatura senatorial del señor Escobar. Hizo la presentación del candidato el secretario de la Asamblea Radical señor David Rojas G. El presidente de la Asamblea señor Bergeret proclamó al señor Escobar en medio de gran entusiasmo de los asistentes.

El señor Escobar agradeció la distinción que se le hacía.. Ofreció mantenerse al servicio de las ideas liberales y consagrar su atención a las necesidades de la provincia, especialmente del departamento de Coquimbo, cuyo desarrollo requiere el establecimiento rápido de servicios locales y del puerto. Fué largamente ovacionado.

Hablaron en seguida los señores Quezada, Tocornal, Gatica y Ruiz, quienes explicaron la transcendental importancia de la próxima campaña, pusieron de relieve los méritos del candidato y manifestaron la confianza en su triunfo, que será un beneficio para el país y la provincia. Cerró la manifestación el presidente del Partido Liberal-Democrático aliancista señor Palominos.

Datos recogidos sobre la situación electoral del departamento de Coquimbo, aseguran un éxito considerable a la candidatura Escobar. Hoy Domingo habrá gran asamblea en La Serena, seguida de un banquete.

El prestigioso y conocido industrial señor Adolfo Floto, de Serena, ha ofrecido al señor Escobar su valiosísimo concurso. Asimismo el candidato aliancista señor Escobar recibe constantes adhesiones de importantes elementos electorales de los otros Partidos.

Noticia enviada de Santiago so-



Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **Aysen,** capitán Carswell, el Miércoles 2 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Huasco,** capitán Gregory, el Miércoles 9 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá el 16 y 23 de Enero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Maipo,** capitán Oyarzún. Con instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 29 de Diciembre, a las 4 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Diciembre 21 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; sub-agentes, Santiago, H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 248 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decreto supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto de 1910

Establecido en su propiedad:

AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

Consejo Directivo

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

Gerente

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente	3%
A tres meses plazo	5%
A seis meses plazo	7%
A un año plazo.	8%
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5%

EL GERENTE.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO No. 134

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS ($ 5, por acción)

pagadero por el Banco de Chile en Valparaíso desde el 10 de Enero de 1918.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de Diciembre de 1917 hasta el 10 de Enero de 1918, inclusives.

Valparaíso, 15 de Diciembre de 1917.

EL GERENTE.

10-a

FERROCARRIL
Puerto y Balneario de Quintero

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el directorio acordó cobrar a los señores accionistas una octava cuota de 10 por ciento, o sea cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 5 de Enero de 1918. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91. Oficina 27.

Santiago, 21 de Diciembre de 1917.

EL GERENTE

2071-5-a

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

De orden del Consejo Directivo, se avisa a los señores accionistas que, desde el Lunes 7 de Enero próximo, se comenzará a pagarles un dividendo interino de **dos y medio por ciento,** equivalente a **cinco chelines por acción.**

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el mismo Banco fije para el Sábado 5 del mismo mes.

El registro de transferencias de acciones estará cerrado desde el Lunes 31 del presente hasta el Martes 8 de Enero próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 22 de Diciembre de 1917.

Juan G. Searle,
Director-Gerente

12-A

LIGA COMERCIAL DE SANTIAGO

Junta General

En virtud de lo que determina el Art 18 de los Estatutos de esta Institución, se convoca a Junta General de socios para el Lunes 31 de Diciembre de 1917 a las 4 P. M. en el domicilio social, Bandera 575.

El Secretario.
0176-31-L

Escuela Militar

Se piden propuestas para la provisión durante el año 1918 de los siguientes artículos:

Pasto 2.123 quintales métricos.
Paja 991 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de dichos artículos.

Los interesados pueden consultar bases en la Contaduría de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el 7 de Enero a las 11 A. M.

5481-5-a

bre candidatura Morel es recibida aquí con incredulidad, dados los enormes elementos de la candidatura Escobar y, particularmente, por la falta de armonía entre los elementos coalicionistas. Diario "El Industrial" de Serena, expresa que tal candidatura no encuentra aceptación en los balmacedistas, cuya división por lo demás se acentúa

Actual crisis ministerial es estimada aquí como una simple tentativa de la coalición para procurar la formación de un Ministerio que haga intervención en su favor, ya que el Ministerio Yáñez-Suárez M. se condujo correctamente, como lo ha evidenciado en su renuncia el Ministro coalicionistas señor Alemparte; pero aquí, como en el resto del país, toda tentativa en ese sentido será inútil, tanto porque la Alianza sabrá defender sus derechos electorales, como porque no se cree que el Presidente de la República permita se desmientan sus solemnes declaraciones.—El corresponsal."

En el campo coalicionista

En los últimos días se ha venido hablando entre los dirigentes de la Coalición de la conveniencia de buscar luego un reemplazante al señor Doll en la candidatura senatorial por Aconcagua.

El Sábado se daban los nombres de los señores Daniel Oliva, liberal democrático, y Miguel Letelier Espínola. El primero ha representado a Coquimbo en el Senado y el último es actualmente diputado por el departamento de Maipo. En la presente semana, resolverán esta cuestión los comitées electorales coaligados.

Como se sabe, los conservadores de Bío-Bío resolvieron apoyar al señor Montenegro a cambio, entre otras compensaciones, de que lleve en sus cédulas dos candidatos a diputados del partido conservador y sólo un liberal democrático.

De manera, pues, que el señor Montenegro, llevará en sus votos a los señores Ríos Ruiz, Claro Cruz y un balmacedista. Como actualmente, representan a Bío-Bío, en la Cámara, los señores Irineo de la Jara y Absalón Valencia, ambos balmacedistas, el primero se ha apresurado a renunciar a favor del señor Valencia. Pero este caballero se niega a acatar la resolución de su correligionario y amigo.

Con este motivo, se ha hablado de un tercer candidato.

DIPUTACION LIBERAL DE CHILLAN

Proclamación de candidato en Pinto

Ayer se reunió en Pinto la Asamblea Liberal de esa comuna, con asistencia de más de doscientos miembros, para elegir candidato a diputado para el próximo período legislativo.

Por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, fué proclamado don Alejandro Rengifo.

Después de verificada la reunión, los asambleístas y las delegaciones de las otras comunas que habían asistido a la proclamación, fueron invitados por el directorio de la Asamblea de Pinto a un banquete que tuvo lugar en casa del presidente, don José Luis Muñoz.

La Alianza Liberal, el candidato a senador señor Guillermo Edwards y el candidato a diputado señor Rengifo, fueron aclamados por los asistentes, cuya estrecha unión y seguridad en el triunfo se manifestó en cada momento.

Con motivo de esta festividad política se han cambiado entre el directorio de la Asamblea Liberal de Pinto y don Alejandro Rengifo, los siguientes telegramas:

"Pinto, Diciembre 30 de 1917.

Señor Alejandro Rengifo.— Santiago.—Asamblea Liberal Pinto con asistencia de más de doscientos correligionarios proclamó a usted como candidato a diputado por el departamento. Lo que me es grato comunicarle, asegurando desde luego el más espléndido triunfo en la jornada de Marzo próximo.—**José Luis Muñoz,** presidente.—**Silvano Rodríguez,** vice-presidente.—**Exequiel Rodríguez,** tesorero y **Francisco Contreras,** secretario."

"Santiago, Diciembre 30 de 1917.

Señores José Luis Muñoz, Silvano Rodríguez, Exequiel Rodríguez y Francisco Contreras, presidente, vice-presidente, tesorero y secretario, respectivamente, de la Asamblea Liberal de Pinto.—Pinto.

Agradezco sinceramente a Uds. y a cada uno de los correligionarios de esa comuna el alto honor que me han dispensado proclamándome candidato a diputado por el departamento de Chillán

La unánime proclamación de Pinto, unida a las ya realizadas en todas las demás comunas, es para mí absoluta seguridad del espléndido triunfo que obtendrá nuestro Partido en Marzo.

Pronto iré a visitarlos para ponerme una vez más a las órdenes de Uds.

Atentos saludos.—Alejandro Rengifo."

ASAMBLEA COMUNAL BALMACEDISTA

Se ha citado a los miembros de los Centros comunales de propaganda del Partido Balmacedista aliancista a reunión de asamblea para hoy 21 a las 8.30 A. M., en San Alfonso 48.

Se encarece la asistencia.

Partido Demócrata

Como se había anunciado, ayer se efectuó la votación interna de la Agrupación Demócrata de esta capital para elegir dos candidatos a diputados por el departamento de Santiago.

El resultado fué el siguiente:

Por don Juan B. Martínez, 571 votos.

Por don Vicente Adrián, 550 votos.

Por don Luis M. Concha, 139 votos.

PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA

Se ha citado al directorio de la asamblea departamental del Partido Liberal-Democrático aliancista a sesión extraordinaria que se realizará hoy a las 6 P. M.

También se ha citado a los miembros de la comisión electoral.

CENTRO RADICAL DE LA 3.a COMUNA

En sesión extraordinaria celebrada anoche, esta institución acordó recomendar a los correligionarios de la 3.a comuna que en la votación interna de la Asamblea, que se verifica actualmente de cinco y media a 7 y media P. M., exceptuando los festivos en que se empezarán a las 3 y media P. M., se sirvan sufragar por el señor Eduardo Vera Yanattiz, presidente del Centro de la 4.a comuna.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL (7.a COMUNA)

Antenoche celebró sesión el Centro de Propaganda Radical de la 7.a comuna Maestranza, bajo la presidencia de don Rogelio Ugarte B. Concurrieron los secretarios señores Alcibíades Sánchez J y una numerosa asistencia.

El vice-presidente señor Germán Frinhüser hace uso de la palabra, a nombre de varios miembros del Centro, para felicitar al presidente señor Ugarte, por su designación como candidato a municipal por Santiago. Recordó la actuación del señor Ugarte en las filas del Partido Radical y en el Municipio, en períodos pasados, actuación que ha merecido siempre la aprobación y el aplauso de todos. Por su espíritu activo, emprendedor y progresista que ha dado a conocer durante los cuatro períodos que le cupo representar al Partido Radical en el Municipio de la capital, se permite saludar en el señor Ugarte a un futuro buen regidor de Santiago.

El señor don Pedro Lagos habla en el mismo sentido y felicita no sólo al señor Ugarte, sino al Centro de Propaganda que preside, y a la Asamblea Radical, que ha tenido el buen tino de elegir a una persona que ofrece plena garantía a los vecinos de la capital.

El señor Ugarte agradece los elogiosos conceptos de los señores Nienhüser y Lagos, y para hacerse digno de ellos, promete trabajar por el progreso de la capital, si es que el voto de sus conciudadanos lo lleva hasta el Municipio. Si la situación política actual—dice—nos presenta en la forma más definida al Partido Radical y a sus Partidos afines por un lado, como representantes de las justas y nobles aspiraciones de honradez, de progreso, de libertad y democracia del pueblo chileno, y por otro lado al Partido Conservador también con sus Partidos afines, deber es pues trabajar por el triunfo de los primeros.

Y ampliando una indicación del señor Nienhüser para nombrar al señor don Ramón Briones Luco presidente honorario del Centro de Propagan Radical de la 7.a comuna Maestranza, el señor Ugarte hace indicación para nombrar en iguales condiciones a los señores Armando Quezada Acharán, Héctor Arancibia Laso, Pedro Aguirre Cerda y Víctor Célis Maturana, como una muestra de afecto y de los grandes deseos que abriga el Centro porque estos últimos señores lleguen a ocupar un sillón en el período parlamentario próximo. Así quedó acordado.

A indicación del señor Julio Chávez, se nombraron varias comisiones para que se encarguen de hacer propaganda en los distintos barrios de la comuna, comisiones que publicaremo spróximamente. Se aceptaron como miembros del Centro, a los señores Rafael Mira Guzmán, Hernán Guerrero, Manuel Antonio Dupret, Guillermo Lémus M., Joaquín Arenas Torres, Julio Chavez, Luis Morales y Horacio Meza Campbel.

Finalmente, se acordó sesionar el Viernes próximo.

VIDA SOCIAL

Sociedad de las "Ollas Infantiles".—

Celebró el Sábado su última reunión del año esta asociación, cuyo consejo y directorio lo componen las siguientes señoras y señoritas: Ana L. Ortúzar de Valdés, Trinidad Ramírez de Rivas, Filomena Mackenna de Valdés, Mercedes Matte de Mackenna, Emilia Santa María de Sánchez, Sofía Anwandter de Korner, Isidora Huneeus de Urrutia, Elisa Balmaceda de Bello, Luisa Matte de Godoy, Elena Palacios de Opazo, Magdalena Valdés de Huneeus, Enriqueta Ruiz Tagle L. y Domitila Huneeus G.

La tesorera dió cuenta de haberse gastado todo el año en la alimentación de los 565 a 600 niños de las seis Ollas Infantiles, la suma de $ 29,875.

Se han recibido las limosnas siguientes después de la última reunión:

$ 2,500 del señor doctor don Víctor Korner, con motivo del matrimonio de su hija Margarita. El directorio contestó una nota de agradecimiento y acordó colocar una plancha de bronce con el nombre "Ricardo Korner Anwandter", en la Olla Infantil, sección A., conmemorando así, el recuerdo del último hijo del doctor Korner, fallecido en Octubre de 1911.

$ 53 recogidos por la señora Filomena Mackenna de Valdés.

$ 50 del señor don Salvador Barros.

$ 40 de la señora M. Teresa Espínola de Rodríguez; y

$ 50 junto con una gran cantidad de juguetes como aguinaldos de Pascua, del señor don Juan Walker Martínez, a quien se envió también una nota de agradecimiento.

Han ingresado a la Sociedad, como nuevas subscriptoras las señoras y señoritas siguientes: Celia Fuenzalida y Enriqueta Fuenzalida, Matilde Castro, Julia Masden y Cristina Escalante.

Se acordó colocar todas estas erogaciones en el Banco, a la vista, para invertirlas en provisiones con qué surtir las despensas de las seis Ollas Infantiles a vuelta de vacaciones.

Se encargó al directorio imponer a la tesorera general de las ofertas convenientes que reciban de ventas de provisiones. Como éstas ascenderán a algunos miles, se recibirán propuestas para la compra por mayor de frejoles, papas, cebollas, zapallos y leña, en Catedral 1143, después del 10 de Marzo de 1918.

Se impuso al directorio de haber merecido la señorita Francisca Díaz Vera, que la Honorable Junta de Beneficencia de Santiago le otorgara un premio a la virtud (Fundación Manuel Arriarán), consistente en la suma de $ 600.

La señorita Díaz Vera cooperó con admirable abnegación a la formación de las Ollas Infantiles, y cuando, antes de existir esta institución, algunas de sus alumnas de la Escuela "Carolina Tagle" sufrían fatigas y desmayos por falta de alimento, ella, en su escasez, compartía sus comidas con sus discípulas más necesitadas.

Después de leerse el acta de la reunión anterior, se dió por terminada la sesión.

Exposición japonesa.—

Esta noche, a las 8 P. M., se clausurará la exposición de arte japonés, que con tanto gusto ha venido visitando nuestra sociedad en el salón de exhibiciones de la calle Estado 250. La prensa en general se ha pronunciado elogiosamente sobre las 130 obras que allí se exponen y que pertenecen a los jóvenes maestros japoneses, y nuestros entendidos han desfilado ante las obras, encontrando en todas ellas verdadero mérito en la técnica y el colorido.

Muchos de los cuadros han sido adquiridos por distinguidos miembros de nuestro mundo social, y siendo hoy el último día de la exposición se nos pide anunciar que las obras sólo podrán retirarse hasta la hora fijada para la clausura del salón.

Han adquirido obras los señores . Helfmann, S. Barros J., A. Fabres, K. Salinas, J. F. Valdés, A. Morandé, A. Joglar y muchos otros.

El éxito de esta primera exposición ha sido franco a pesar del desconocimiento que aquí existe sobre la pintura del oriente.

La exposición se abrirá hoy, a las 9 A. M., y se clausurará a las 8 P. M.

Matrimonios.—

En la mañana de ayer, en la parroquia de la Asunción, se bendijo el matrimonio de la señorita Georgina Arriagada con el señor Americo Nicosia.

Asistió una numerosa y selecta concurrencia, notándose en ella a varios diplomáticos, personalidades políticas, miembros de las colectividades argentina e italiana y familias de nuestra sociedad.

Después del matrimonio los esposos Nicosia partieron para su fundo El Sauce.

—El 29 del presente quedó concertado el matrimonio del señor Luis Muñoz Aranis con la señorita Norma Ottone Azócar.

Visita de vista.—

La señorita Manuela Gutiérrez Silva hizo ayer la visita de vista a casa de su novio don Manuel de la Cerda Pedregal.

Enfermos.—

En el Pensionado de San Vicente de Paul ha sido operado de apendicitis, por los doctores Jaramillo y Bustos, el señor Horacio Cornejo M.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir la señora Adela Jiménez de Bascuñán. Las hermosas virtudes que adornaban a la extinta harán que siempre la recuerden con cariño cuantos la conocieron.

Viajeros.—

Se encuentra en Viña la familia Tocornal Gandarillas.

—De Viña del Mar han regresado don Alfredo Aldunate y don Manuel García F.

—Han partido a Cartagena las familias Lezaeta Castillo y Bustos Castillo.

A Buenos Aires.—

Por la última combinación han partido a Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor J. W. Swanston G., señora y familia y la señorita Rafaela Swanston Gómez.

Banquete.—

Anoche en el Club de la Unión tuvo lugar el banquete que los voluntarios de la 5.a Cía. de Bomberos ofrecían a su compañero don Carlos Swinburn Urmeneta, con motivo de haber recibido la medalla de oro del directorio por 20 años de servicios en la institución.

Asistieron los siguientes señores: Carlos Swinburn Urmeneta, Carlos Rogers, José Alberto Bravo, Guillermo Swinburn, Luis Sota, Manuel Torres Boonen, Oscar Dávila Izquierdo, Jorge Rodríguez Altamirano, Rubén Dávila Izquierdo, Jorge Rogers Palma, Gaspar Toro Barros, Alfredo Santa María, Alfredo Lea Plaza, Luis Desmadryl, Alberto Valdés Alfonso, Demetrio Moreno Sanfuentes, Guillermo Matte, Raul Sotomayor Eguiguren, Francisco de la Cerda Zegers, Ismael del Pedregal Castillo, Eugenio Matte Hurtado, Eduardo Pérez Covarrubias, Ernesto Hevia Mozó, Lautaro Prieto, Luis Laulié, Domingo Santa María, Carlos Larraín, Ricardo Montaner, Santiago Pérez Covarrubias, Mariano Navarrete, Víctor Valdés Alfonso, Enrique Matta Figueroa, Javier Recabárren, Jorge Saavedra Agüero, Martín Navarrete Rücker.

A la hora del champagne ofreció la manifestación don Oscar Dávila y contestó el festejado en elocuentes frases.

Funerales.—

Con gran número de asistentes se verificaron ayer los funerales del contador de Ejército, don Eduardo Muñoz Bónilla. Dieron ellos lugar a una prueba del aprecio que sentían por él sus compañeros de armas y la sociedad.

Pronunciaron discursos dando el último adiós al compañero y amigo, el contador don José M. Hurtado, a nombre de los oficiales de administración, y el capitán don Salvador Lazo Baeza.

Despidieron el duelo los señores Pedro P. Muñoz Bonilla, Alfredo Muñoz E., José Antonio Balmaceda, Ursicinio Bermúdez M., Jorge Muñoz, Alfredo, Carlos, Luis, Andrés y Custodio Casas C. Bonilla.

Residencia.—

El señor José Luis Silva Lastarria y familia ha fijado su residencia en la calle Agustinas 1308, esquina de Teatinos.

Almuerzo.—

El regidor don Rafael Lorca P., será objeto de una manifestación de simpatía de parte de un grupo de sus amigos.

La manifestación consistirá en un banquete que le será ofrecido en el restaurant del Cerro Santa Lucía, el Domingo 30 del presente.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 960, hasta el Sábado 29, de 5 a 7 P. M.

Bautizos.—

Por el presbítero don Víctor Armazán fué bautizada Olivia Irene Francisca del Perpétuo Socorro, hija del señor Emilio H. Cuevas y de la señora Zoila Gómez de Cuevas.

Fueron sus padrinos don Juan José Farr y la señorita Leontina Miquél.

—En la iglesia parroquial de San Bernardo fué bautizado por el cura-párroco, don Víctor Armazán, Juan Raul Aurelio de Praga, hijo de don Juan José Farr y de la señora Blanca Courbis de Farr.

Fueron padrinos el señor Emilio H. Cuevas y la señora Zoila Gómez de Cuevas.

Locales para Escuelas

De conformidad a la autorización número 1,208, de fecha 20 del actual, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela superior N.o 6. Radio: Cóndor, Cochrane, Coquimbo, San Diego. Canon máximum anual: $ 4,800.

Escuela superior N.o 23. Radio: Merced, Parque Forestal, Cerro, Alameda. Canon máximum anual: $ 8,000.

Escuela superior N.o 31. Radio: Matucana, Mapocho, San Pablo, Villasana. Canon máximum anual: $ 5,400.

Escuela superior N.o 32. Radio: M. Montt, Molina, Grajales, San Alfonso. Canon máximum anual: $ 7,200.

Escuela superior N.o 38. Radio: Carmen, Santa Rosa, Santa Teresa, Avenida Matta. Canon máximum anual: $ 5,000.

Escuela superior N.o 45. Radio: Avenida V. Mackenna ambos lados, Santa Isabel, Maestranza. Canon máximum anual: $ 7,200.

Escuela elemental N.o 46. Radio: Río, M. Ovalle, Huamachuco, Escanilla. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela elemental N.o 92. Radio: Línea Ferrocarriles, Grajales, San Alfonso, Avenida Cintura. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela elemental N.o 62. Radio: Catedral, Sotomayor, Esperanza, San Pablo. Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela elemental N.o 97. Radio: Molina, Cintura, Gorbea, República, Canon máximum anual: $ 4,200.

Escuela elemental N.o 116. Radio: M. de Gaete, Victoria, Santa Rosa, Chiloé. Canon máximum anual: $ 5,000.

Escuela elemental N.o 119. Radio: García Reyes, Portales, Romero, Esperanza. Canon máximum anual: $ 4,200.

Escuela elemental N.o 121. Radio: Atacama, M. de Rozas, Matucana, Herrera. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela elemental N.o 152. Radio: Gay, B. Encalada, Ejército, C. de Marte. Canon máximum anual: $ 4,800.

Escuela elemental N.o 156. Radio: Avenida Ecuador, cuatro cuadras alrededor de su ubicación actual (N.o 4698). Canon máximum anual: $ 2,040.

Escuela elemental N.o 161. Radio: Avenida Irarrázaval, entre plaza Guindos y Camino Acacias. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela elemental N.o 164. Radio: Eyzaguirre, Carmen, Coquimbo, Santa Rosa. Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela elemental N.o 165. Radio: Río, Bulnes, Herrera, Mapocho. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela elemental N.o 173. Radio: Huamachuco, Avenida O'Higgins, Escanilla, M. Ovalle, Colón. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela elemental N.o 175. Radio: Arica, Cintura poniente, Thompson, A. Varas. Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela elemental N.o 179. Radio: Conferencia, Bascuñán Guerrero, Doce de Febrero, Caupolicán. Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela elemental N.o 208. Radio: Población Santa Elena. Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela elemental N.o 215. Radio: Población Barrancas. Canon máximum anual: $ 1,320.

Escuela elemental N.o 219. Radio: Población Garín, cuadro cuadras alrededor de su ubicación actual. Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela rural N.o 229. Radio: Malpú, Avenida Pajaritos, cuatro cuadras alrededor de su ubicación actual. Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela elemental N.o 236. Radio: San Francisco, Franklin, San Isidro, Concepción. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela rural N.o 238. Radio: La Pirámide, cuatro cuadras alrededor de su ubicación actual. Canon máximum anual: $ 1,200.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas para clase, de 5 a 6 metros de ancho, por 7 a 8 de largo; cuatro las escuelas elementales y dos las rurales; un galpón para gimnasia; extensos patios y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta los arreglos que indique esta oficina.

Las propuestas se abrirán el 31 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

2074-31-1

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas cerradas para la enagenación de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500,000) en bonos de regadío en conformidad a la ley 2,953, de 9 de Diciembre de 1914 y de un millón de pesos ($ 1.000,000) en bonos destinados a la edificación escolar de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3,069, de 21 de Marzo de 1916.

Estos bonos ganan un interés de 8% anual y tienen 1% de amortización acumulativa y comenzarán a devengar intereses los de regadío desde el 1.o de Octubre último y los de edificación escolar desde el 1.o del presente mes.

Están además, exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales y sirven de caución para retirar Vales de Tesorería.

Estos bonos pueden ser retirados de la circulación, depositándolos en la Casa de Moneda.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 4 de Enero próximo, a las 3 P. M.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el todo o parte de las propuestas que se presenten.

El Director del Tesoro.

Santiago, Diciembre 20 de 1917.

4-A

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" de la 'Agencia Americana y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

Las operaciones han adquirido nueva actividad en el frente occidental

LOS ALEMANES ATACAN CON EXITO EN EL ARTOIS, ENTRE LA VACQUERIE Y MARCOINS, Y PENETRAN EN LAS POSICIONES BRITANICAS HACIENDO ALGUNOS CENTENARES DE PRISIONEROS. — UN DESPACHO DE LONDRES AFIRMA QUE ESTAS VENTAJAS HAN SIDO PARCIALMENTE ANULADAS MAS TARDE Y QUE LA LUCHA CONTI NUA.

EN LAS LINEAS DE MACEDONIA HA HABIDO ALGUNAS OPERACIONES DE RELATIVA IMPORTANCIA.

El mal tiempo continúa limitando la lucha en el frente de Italia

Von Kuhtmann regresó a Berlín y el Conde Czernin a Viena, para dar cuenta a sus gobiernos de la marcha de las negociaciones de paz de Brest-Litovsk

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial). — El enemigo, ayer en la tarde, llevó a cabo un ataque local contra nuestras posiciones situadas en las inmediaciones de Ipres y de la estación del ferrocarril. Los alemanes fueron completamente rechazados y obligados a retirarse.

Varias incursiones emprendidas al norte de Passchendaele fracasaron.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En la saliente de Iprés, al sur del Scarpe y al lado oriente del Meuse, el fuego de artillería ha aumentado ocasionalmente su intensidad.

Nuestras tropas han llevado a cabo reconocimientos en el frente defendido por los británicos y en el Argonne.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el frente de los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Baviera, al llegar la tarde, el fuego de artillería aumentó considerablemente, en especial en algunos sectores aislados de Flandes. En la orilla sur del Scarpe, en las cercanías de Graindcourt y Gonnelieu, al oriente de Nieuport, y en las vecindades de Poelcapelle, varios ataques intentados por los ingleses con fines de exploración, fueron rechazados.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial, al norte de Courtecon, nuestros destacamentos de reconocimiento penetraron en una trinchera francesa y volvieron con varios prisioneros.

Esperando la proxima ofensiva alemana

Expresiones de los diarios franceses

PARIS, 30.— Los diarios preveen el retorno de los días del Yser y de Verdun, con la esperada gran ofensiva austro-alemán en el frente occidental.

Declaran que se han tomado todas las precauciones para quebrantar y diezmar a las olas adversarias, aún cuando el ataque enemigo abarque muchos kilómetros.

"L'Homme Libre", diario de M. Clemenceau, declara a los aliados, amigos, neutrales y enemigos que Francia, espera a pie firme al enemigo que lo quebrantará, lo que constituirá la primera fase de la victoria inevitable.

"Le Gaulois" hace observar que es al día siguiente de sus importantes éxitos en Italia que los enemigos formulan sus prosiciones de paz, infinitamente más ventajosas que las precedencias.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 30 (Oficial). — En algunos puntos del frente occidental ha habido un cañoneo intermitente.

El enemigo emprendió algunos golpes de mano al sur de Saint Quentin, en la región de Bezonvaux y Vauquois. Estos intentos fracasaron. Nuestras tropas hicieron algunos prisioneros.

La Cámara francesa aprueba el proyecto de revisión de las clase 1919

PARIS, 30.—La opinión pública se ha mostrado satisfecha por el acuerdo de la Cámara de Diputados de aprobar el proyecto que autoriza al Gobierno tomar el censo y revisar la clase de 1919.

Durante la discusión de este proyecto, el jefe del Gabinete M. Clemenceau declaró que la Cámara debía dar al Gobierno los medios de ganar la batalla a los alemanes, que afluyen al frente francés. Agregó textualmente:

"Estamos en vísperas de operaciones formidables, análogas a las de Verdun. Es imposible liberar a las antiguas clases, de las cuales se utilizarán los obreros agrícolas y los que están trabajando en las obras de defensa detrás del frente de batalla."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.—(Oficial). — El enemigo efectuó anoche un ataque local contra nuestras posiciones situadas en la línea férrea de Ypres a Staden. El ataque fué rechazado por nuestros fuegos.

El enemigo intentó durante la noche una incursión a nuestras líneas al norte de Passchendaele, pero fué rechazado.

Desde París

La actitud de M. Clemenceau, ante la amenaza de una nueva ofensiva. —Llamado a las clases viejas y revisión de las jóvenes para incrementar los trabajos defensivos.— "Al fin tenemos gobierno"

PARIS, 30.—Dos puntos sobresalen en las declaraciones que Clemenceau hizo en la Cámara acerca del llamamiento de las viejas clases militares para los trabajos defensivos del frente; el primero es que Francia no será tomada otra vez desprevenida como sucedió en Verdun, por falta de suficientes líneas a la retaguardia, para el caso de que hubiera necesidad de ejecutar una retirada temporal; el segundo es que la gran ofensiva alemana no tendrá éxito probablemente hasta dentro de algunas semanas.

Clemenceau ha pedido que sean enviados a la zona de guerra 40 mil hombres de la clase de 1904 y otros más jóvenes y que sean también llamados en Enero y Febrero los reclutas de 1890 y 1891, que ahora se encuentran ocupados en trabajos agrícolas, y asimismo hombres que, si se hace necesario, se tomarán de las fábricas de pertrechos para enviarlos al frente.

Ante estas medidas, Alemania no podrá dejar de reconocer que existe por parte de la Francia la resolución de mantenerse firme a toda costa.

En Francia, la franqueza de las declaraciones de Clemenceau, después de la aguda réplica dada por Pichon a las maniobras de los imperios centrales, crea un gran movimiento de confianza, que se resume en esta expresión: "al fin tenemos gobierno".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.— (Oficial). — Hoy, al romper el día, el enemigo atacó poderosamente nuestras posiciones en la cresta de los Calenses, al sur de Cambrai, en un frente total de dos millas.

En el centro, el enemigo fué recahzado, pero tuvo buen éxito en la derecha al norte de La Vacquerie, y a la izquierda, al sur de Mareing. En estos puntos los asaltantes consiguieron establecerse en dos pequeñas salientes de nuestra línea.

Mediante nuestros contra - ataques, logramos después expulsar al enemigo de parte de las posiciones conquistadas, haciéndole algunos prisioneros. La lucha continúa encarnizada en los dos puntos nombrados.

En las cercanías de Gonnelieu, hoy en la mañana, nuestro fuego desbarató algunos intentos del enemigo para reconocer nuestras líneas.

En el resto del frente no hubo novedad, si se exceptúan los habituales duelos de artillería.

El Sábado, a pesar de que el tiempo no daba buenas condiciones de visibilidad, nuestros aviadores estuvieron considerablemente activos, cooperando a la acción de la artillería y tomando fotografías de los campos ocupados por el enemigo.

Además arrojaron buen número de bombas sobre los aeródromos de Ingelmunster y Staden, y sobre los acantonamientos enemigos.

Dos aeroplanos alemanes fueron derribados dentro de nuestras líneas y otro más de las del enemigo. Otros dos dañados fueron obligados a tomar tierra.

Ninguno de los nuestros desapareció.

DESPOJOS DE QUE SON VICTIMAS LOS BELGAS EN EL TERRITORIO OCUPADO POR LOS ALEMANES

WASHINGTON, 30. — Un despacho oficial recibido en la legación belga da la siguiente información:

"Noticias recibidas por conducto holandés hacen saber que los belgas que residen en el territorio ocupado son literalmente despojados por las requisiciones que efectúan los alemanes, las que se extienden aún a los objetos más premiosos y necesarios para la vida.

"Grandes cuerpos de tropas que pasan en dirección a Flandes se apoderan de las vacas, leche, huevos, etc., animales y artículos que son escasísimos y que siempre han sido reservados para el consumo de los niños y los enfermos. También se ha apoderado la administració alemana a colchones y abrigos de lana, los que son reemplazados por sacos de paja. A los habitantes se les ha dejado únicamente una muda de ropa.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.— (Oficial).— Entre Marcoing y la Vacquerie, nuestras tropas se apoderaron de una línea avanzada de trincheras británicas, e hicieron algunos centenares de prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.— (Oficial). — La lucha de artillería reviste poca importancia en casi todo el frente. En la región de Beaumont es bastante viva, pero no ha sido seguida por acciones de infantería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30. — (Oficial). — La artillería alemana ha desarrollado gran actividad en diversos puntos, particularmente en las cercanías de Hargicourt, sur y oeste de Lens y nor-este de Ipres.

Nuestros aviadores bombardearon tres aeródromos situados al norte de Lille. En la lucha aérea derribamos a once aeroplanos enemigos. Tres de los nuestros no volvieron a su punto de salida.

El estado del tiempo en el frente occidental

Esperando el Año Nuevo

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 30. — Hace más de 15 días que una prematura sábana de nieve cubre todo el frente de batalla. Ahora hace menos frío, aunque el cielo se muestra obscuro y amenazador.

La semana pasada fué la más tranquila de todo el año; sólo se llevaron a efecto pequeñas acciones de infantería y raids insignificantes. Solamente la artillería mantuvo sus fuego. Los aviadores desplegaron también alguna actividad y varias batallas se desarrollaron sobre los blancos cubiertos de nieve. Algunas máquinas enemigas fueron derribadas.

En el frente occidental se celebrará la entrada del nuevo año disparando contra los alemanes. Los "tommies parece que esperan alegres el año 1918. Un fervor inusitado se ha apoderado de ellos; parece, que sienten que este año se terminará la crisis de la guerra y se llegará a un final victorioso.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el frente de Rusia, no hay nada de nuevo que anunciar.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 30 (Oficial). — A lo largo de todo el frente ha habido intenso fuego de artillería.

En Monte Tomba, los aviadores británicos derribaron un globo cautivo.

En Pieve di Soligo, ayer, en la tarde, los aeroplanos enemigos repitieron su raid sobre Padua, donde arrojaron veinte bombas explotivas e incendiarias. Del ataque resultaron tres habitantes de la ciudad muertos y otros tres heridos.

Algunos monumentos y casas resultaron dañados, como asimismo dos hospitales. Las iglesias de San Valentino y Finoce del Carmine, se quemaron en parte.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el frente de Italia, en la saliente del Monte Tomba, en el sector del Piave y a ambos lados de Lederobba, se ha desarrollado un violento fuego de artillería. En la tarde se inició también un combate en que tomaron parte los arrojadores de minas.

APREHENSION DE PROPAGANDISTAS ANTI - PATRIOTICOS

ROMA 30. — Debido a las activas pesquisas e investigaciones de la policía, contra los que hacen propaganda anti-patriótica, han sido aprehendidos 15 individuos, entre ellos los anarquistas Rochi y Monicelli.

Establecimiento de una Legación de Luxemburgo en la capital suiza

Declaración hecha por el Encargado de Negocios a los representantes de la Entente

WASHINGTON, 30. — El Gran Ducado de Luxemburgo ha acreditado un Encargado de Negocios en Berna, quien acaba de ser recibido por los representantes de la Entente.

Una declaración leída por el representate del Luxemburgo manifiesta que el Gran Ducado desea que en el tratado de paz que se ha de celebrar entre las naciones beligerantes se estipulen disposiciones especiales a su respecto. Se declara también que el Gran Ducado de Luxemburgo se opone a que después de la guerra, lo dejen por cualquier concepto dependiente de Alemania, Bélgica, Francia o cualquiera otra nación. Asimismo desea el restablecimiento de su independencia política y de que su neutralidad sea garantida, conforme al tratado de 1872.

El gobierno desea también que las líneas férreas, las que antes de la guerra eran dirigidas por Alemania, queden después de la celebración de la paz, en poder del Luxemburgo y privar así a la Alemania de cualquier pretexto para en lo futuro penetrar al territorio con el pretendido objeto de proteger estas líneas.

También se solicita en ese documento que al Luxenburgo no se le obligue a pagar parte de la indemnización penal a que se obligará a Alemania.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.— (Oficial).— En las líneas de Italia, durante el día hubo violentos duelos de artillería.

El paso hácia el Véneto

La importancia de la posesión de las actuales líneas italianas.— Apreciaciones del crítico del "Daily Mail"

LONDRES, 30.—El crítico militar de "The Daily Mail", dice:

"Parece que los alemanes cifran grandes esperanzas en los resultados de una campaña de invierno en el frente italiano, y por este motivo no llevarán a cabo ofensiva alguna en el frente francés.

"Las llanuras situadas en el norte de Italia son excelentes para una campaña de invierno, pero los invasores no han podido hasta ahora llegar a ellas; con todo, se encuentran en una peligrosa proximidad y en todas las recientes grandes operaciones que han emprendido en esa región, han contado con una buena suerte extraordinaria y con buen tiempo"

"Este año, la nieve ha caído muy tarde en las montañas y el enemigo, por este motivo, ha escapado a las dificultades inherentes, mientras en algunas partes del norte y del centro de Italia, las nevadas han sido tales, que desde hace cuarenta años no se han recordado otras parecidas.

"La campaña austro-alemana ha sido favorecida también por otra ventaja natural. El Trentino, prolongándose por el sur, llega a dominar toda la línea del Piave, convirtiendo en peligrosa toda posición que las tropas italianas ocupen al oriente del Adige.

"Los italianos pararon el golpe del flanqueo por el Trentino, apoyándose en los cerros del lado italiano y que confinan con los lados de la meseta de Asiago en el alto Piave.

"Después del desastre inicial de los italianos en el Isonzo y de la costosa retirada del Piave, del establecimiento de la nueva línea y del reemplazo de Cadorna, quedó en desesperada situación la defensa de la pronunciada saliente situada entre Asiago y el Alto Piave, que representaba para los italianos la ruina de sus anteriores ganancias en el frente del Trentino. Lo que ha acontecido ahora último y la porfiada lucha que en las tres últimas semanas se ha verificado en esa saliente, ha hecho debilitarse la defensa y los italianos se han visto en la necesidad de retirarse a Monte Grappa.

"La tarea que han soportado las tropas defensoras de Monte Grappa y Monte Asolone ha sido dura. Los valientes alpinos, en vigorosos contra-ataques, han conseguido disminuir los éxitos que al enemigo le dió la posesión de la cima de Monte Asolone. Los italianos no han conseguido abrirse camino airededor de Monte Grappa hacia el enemigo; pero han disminuído la efectividad de sus triunfos por el fuego de enfilada italiano que es dirigido desde el monte Grappa hacia el valle del Brenta.

"Protegido en parte por el éxito que tuvo el enemigo al apoderarse de la cima del Monte Asolone, los austro-alemanes atacaron entonces al oeste del Brenta y llevaron a cabo un importante asalto que se desarrolló de Monte Rosso a Monte Valbella, las que cayeron el último Domingo. Mientras tanto, los teutones, calmadamente, y en silencio, continuaban su presión hacia adelante y avanzaban contra el valle del Stagna, de cuya posición están ahora a dos millas de distancia.

"En el avance en el valle del Brenta, una vez que los invasores fueron contenidos en sus planes, permanecieron en sus defensas. En Frenzela, los italianos, y no con facilidad, han logrado mantenerse en las altas cimas de los cerros, situados a cada lado del valle.

"La cuestión ahora es si el enemigo puede adelantar sus progresos hasta llegar a flanquear las posiciones de Monte Grappa o si consigue avanzar hasta dejar atrás este centinela y llegar hasta Bassano, situado a ocho millas más abajo, donde encontraría en los llanos sitio suficiente para extender sus plantas. Sin cuestión alguna, en estas posiciones los italianos deberán hacer su último y desesperado esfuerzo en dirección a Vicenza, por si Bassano, cae en poder de las tropas austro-alemanas, poder mantener sus posiciones en monte Grappa, pues, si esta posición también cae, arrastrará consigo la pérdida de toda la línea del Piave, y con la línea del Piave, la ciudad de Venecia.

"Los austro-alemanes distan solamente ocho millas del lugar donde se ha de pelear esta batalla decisiva; pero en otras ocasiones los alemanes y británicos se han encontrado también a distancia de cinco millas del sitio donde deberían pelear la victoria decisiva, y no han podido lograr sus propósitos. Sin ser en exceso optimista, espero que en esta ocasión los invasores de Italia, como otras veces, fracasen en esta tentativa y no logren alcanzar buen éxito.

"El Monte Coher debe ser mantenido a todo costo; como también el valle del Lorenzo, donde debe mantenerse siempre una fuerza adicional lista para sostener los ataques del enemigo, que tratarán de desarrollar desde Bassaro. Finalmente, Italia necesita, para ejecutar todos estos movimientos defensivos, de poderosos refuerzos".

La guerra en el Mar

Las causas de la remoción del Almirante Jellicoe de su cargo de Primer Lord del Almirantazgo

No serían ajenas a la reciente pérdida de tres destroyers

LONDRES 30. — Se cree comunmente aquí que la pérdida de los tres destroyers hundidos últimamente en el Mar del Norte, fué la causa de la remoción del almirante Jellicoe. Es también del conocimiento general, y se ha dicho extraoficialmente en los círculos aliados, que Mr. Geddes, Primer Lord Civil del Almirantazgo fué recibido en audiencia por el Rey Jorge V el día de Navidad, audiencia poco usual, dada la naturaleza de la fiesta que se celebraba, y que indicaba que los negocios qué se debían tratar eran de carácter urgente. Al día siguiente de esta audiencia fueron anunciados los cambios llevados a cabo en el Almirantazgo y el nombramiento del vicealmirante Rossiyn Wemyss, hecho con el objeto de poner al frente de la repartición nombrada a una persona dotada de mejores conocimientos y que pudiera hacer una administración eficiente.

El ataque de un submarino aleman al vapor italiano "Garibaldi"

ROMA 30. — Un comunicado oficial da cuenta del heroísmo de la tripulación de un vapor italiano, cuyo nombre recuerda al más popular de los héroes de Italia, "Garibaldi", y que venía de América con un cargamento de explosivos. El vapor italiano navegaba a lo largo de la costa de Africa, cuando más o menos a ocho millas, por la popa, el comandante divisó un gran submarino que se acercaba a él. Inmediatamente dió órdenes a su tripulación para que tomara los puestos de combate. El submarino rompió sus fuegos contra el vapor, y los proyectiles cayeron a muy pocos metros de él. Los italianos contestaron con sus cañones; pero sin lograr alcanzar al enemigo, que se encontraba fuera de tiro. El enemigo redobló sus fuegos. Una granada tocó la popa del vapor despedazando el timón y provocando un incendio.

El marinero Ricardo Villa y el cocinero Virgilio Caroni, son muertos por los cascos de la granada. Algunos otros tripulantes caen heridos por otros disparos y entre ellos el teniente Italo Sirovich, que muere pocos momentos después gritando: ¡Viva Italia!

El submarino continúa sus disparos de granadas, y por lo tanto, provocando nuevos incendios y nuevas víctimas.

El comandante italiano, perdidas las esperanzas de salvar a su buque o de derrotar al enemigo, hace parar las máquinas, arrea los botes en los que se embarcan los heridos y el resto de la tripulación, y apenas se aleja, una gran explosión destruye el barco, que se hunde rápidamente. El submarino, entonces, se aleja.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN EL JAPON EN 1917

LONDRES, 30. — La Agencia Reuter ha recibido de Tokio la siguiente comunicación:

"El número de buques de más de mil toneladas, construídos en el Japón entre Enero y Diciembre de 1917, de acuerdo con la ley dictada para favorecer las construcciones marítimas, se eleva a 69, con un total de 299,684 toneladas".

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Macedonia, al suroeste del lago Doirán, el fuego ha revivido.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia, en los sectores del lago Prespa, al noroeste de Monastir y en el lago Doirán, ha habido vivo fuego de artillería.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA 30 (Oficial). — En Doddell, el fuego de nuestra artillería detuvo un ataque emprendido por varios destacamentos británicos que intentaron aproximarse a nuestras líneas.

En el valle del Struma, los reconocimientos intentados por el enemigo han sido rechazados.

Donde se establece porqué entró Bulgaria a la guerra

Publicación de un Libro Blanco suplementario de Grecia

ATENAS, 30.—Se ha dado a la publicidad el Libro Blanco suplementario, que contiene cierta correspondencia cifrada enviada desde Berlín a la corte de Grecia y entre la cual figura un telegrama que demuestra que Bulgaria entró a la guerra ante la promesa de compensaciones que se harían efectivas a expensas y con perjuicio de los intereses de Grecia.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.— (Oficial).— En el bajo Struma, la artillería enemiga desplegó considerable actividad.

En el valle del Varear, escuadrones de aviadores franceses y griegos bombardearon y atacaron con sus ametralladoras a los campamentos enemigos.

La situación en Rusia

FINLANDIA PEDIRA A LOS ALIADOS EL RECONOCIMIENTO DE SU INDEPENDENCIA

COPENHAGUE, 30.— Finlandia ha enviado a Francia, a Gran Bretaña y a los Estados Unidos delegaciones que llevan la misión de pedir de los gobierno de esos países el reconocimiento de la independencia de la República finlandesa.

ASESINATOS EN EL CAUCASO

PETROGRAD, 30. — Se informa que Emykin, su esposa y cuñado fueron asesinados en el Cáucaso, como asimismo el leader local de los cosacos, Karanloff y un hermano de éste.

Según informaciones recientes, este crimen fué cometido mientras las personas referidas se dirigían a asistir a una conferencia militarista.

MANIFESTACION PACIFISTA QUE ORGANIZA EL "SOVIET"

PETROGRAD, 30. — El Comité Ejecutivo Central del "Soviet" organiza demostraciones pacifistas para celebrar el éxito de la conferencia de Brest-Litovsk.

"Se llevarán letreros que digan "¡Abajo el imperialismo!" y "¡Viva la internacional!"

LA HOSTILIDAD CONTRA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 30. — El "Soviet" ha declarado que la Asamblea Constituyente debe reconocer su autoridad, quien en caso contrario, dará lugar para que los delegados sean declarados por el gobierno enemigos del pueblo.

Los maestros de escuela de la Municipalidad se han declarado en huelga, como expresión de protesta contra la actitud de los maximalistas, con respecto de la Asamblea Constituyente.

El regreso de von Kuhlmann

La prensa pangermanista aconseja que se le reciba con hostilidad

AMSTERDAM, 30. — Un telegrama de Berlín dice:

"Se espera que el Ministro de Relaciones Exteriores von Kuhlmann, llegará a Berlín hoy, de regreso de Brest-Litovsk, y que inmediatamente hablará con el Emperador.

"La prensa pangermanista aconseja a sus lectores que le hagan una manifestación de hostilidad por haber traicionado al ejército alemán".

LLAMADO DEL GENERAL KRYLENKO AL PUEBLO

PETROGRAD, 30. — El general Krylenko ha hecho al pueblo un llamado para que se levante en armas contra cualquier obstáculo para la paz.

ASESINATO DEL EX-PRIMER MINISTRO GOREYKIN

PETROGRAD, 30. — Los diarios anuncian que unos ladrones asesinaron al ex-primer Ministro Goreykin, a su esposa y su cuñado, en su propiedad de Sotchy, en la Transilvania.

CONFISCACION DE UNA FABRICA RUSO-BELGA

PETROGRAD, 30.—El Consejo de Comisarios del Pueblo ordenó la confiscación de la propiedad de una compañía ruso-belga, porque los directores de la compañía declararon que la sociedad estaba liquidada y rehusaron someter sus operaciones al control del gobierno.

A los empleados y a los obreros de la Compañía se les obligó a seguir trabajando, bajo la amenaza de que cualquier culpable de sabotage sería perseguido.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.— (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Palestina, continuando nuestra persecución del enemigo, avanzamos en una línea una profundidad de unas dos millas y de trece de frente y ocupamos la altiplanicie de Rasarkubesuffa.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30. — (Oficial).— En el frente de operaciones de la Palestina, el Sábado nuestras tropas avanzaron en una profundidad de más de tres millas a lo largo de lcamino de Habilos. Después de una porfiada resistencia ofrecida por los turcos, se apoderaron de la antigua Beiruth. Las tropas que avanzaban por el lado oriente se tomaron a Burkah y avanzaron sobre Enurbetha e Inbhadrithx y Deir el Kuddis.

En Deirel Kuddis, nuestros aviadores bombardearon con éxito a las tropas enemigas y sus elementos de transporte en las cercanías de los caminos que salen de Beiruth.

La guerra germano-americana

LLEGA A FRANCIA EL GENERAL NORTEAMERICANO WOOD

WASHINGTON, 30. — Oficialmente se anuncia la llegada a Francia del general Wood con el objeto de estudiar las condiciones en que se lleva la guerra.

SUPRESION DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y OTRAS LENGUAS EN LOS COLEGIOS ELEMENTALES DE ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 30.—Los españoles, italianos y franceses residentes en los Estados Unidos, como también sus Cámaras de Comercio se han unido para protestar ante el Consejo de Educación Federal por haberse suprimido la enseñanza de sus respectivos idiomas en los colegios elementales conjuntamente con la supresión de los textos de enseñanza germánica.

La América Latina ante la guerra

El incidente Mitre = Tjarks

Resolución del árbitro señor Melo

BUENOS AIRES, 30. — Se han publicado los documentos relacionados con la cuestión personal suscitada entre el presidente del Círculo de la Prensa, don Luis Mitre, y el director de "La Unión" don Emilio Tjarks, y solucionada definitivamente. Don Leopoldo Melo fué el único árbitro que actuó en este asunto.

Como se sabe, esta cuestión se originó a causa de la resolución tomada por el Círculo de la Prensa, de descalificar a los miembros de "La Unión". El director de este último diario, dirigió una carta a don Luis Mitre, presidente del Círculo y que consideró injuriosa. Con este motivo el ofendido envió sus padrinos al señor Tjarks con el objeto de exigir el retiro de la carta o una reparación por las armas.

Los padrinos del señor Tjarks, manifestaron que la carta era la consecuencia de la resolución tomada por el Círculo de la Prensa, en la sesión presidida por el señor Mitre, y a cuya debilidad atribuían la sanción, y en consecuencia no podían retirar dicha carta, poniendo entonces a su representado a las órdenes del señor Mitre, para la reparación pedida.

Al discutirse la elección de las armas, no se pudo llegar a un acuerdo respecto a quien correspondía proceder en calidad de ofendido.

En vista de las dificultades originadas, se resolvió someter el asunto a la decisión de un árbitro, que fué don Leopoldo Melo, quien recabó amplios poderes para estudiar todos los antecedentes del asunto, para poder pronunciarse sobre el fondo mismo de la cuestión. Estudiados los antecedentes, el señor Melo dirigió la siguiente carta a los representantes de los señores Mitre y Tjarks:

"El estudio de la cuestión de honor, originada por la carta enviada por don Emilio Tjarks a don Luis Mitre, no puede a mi juicio, realizarse en una forma completa, sin iniciarlo en los hechos anteriores a que alude la carta o sea la actuación del señor Mitre como presidente del Círculo de la Prensa.

"Analizados los antecedentes y documentados, resulta que el señor Mitre convocó, y presidió la sesión del Círculo, donde se discutió y apreció la situación del diario "La Unión", de sus miembros y su personal directivo, como miembro del Círculo de la Prensa en sus relaciones con esta institución a raíz de haberse dado a la publicidad la correspondencia telegráfica mantenida entre un Ministro extranjero residente en la República y su Gobierno.

"En cuanto a la convocatoria, aún dentro de la hipótesis de un desconocimiento de procedencia y oportunidad reglamentaria para ordenarla, y dado el caso de que se tratara de los motivos excepcionales de que hablan los Estatutos, resulta siempre que, como un llamado no significa la anticipación de un juicio sobre el fondo del asunto, sino una apreciación respecto de la necesidad inmediata de considerarlo, no debe atribuírsele otro alcance, que el de una opinión.

"Con respecto de la urgencia de la comisión para pronunciarse sobre el caso y con relación al procedimiento seguido por la comisión, es verdad que no resulta ordinario ni prescrito por los estatutos, pero esta circunstancia, por sí sola, no puede tomarse como ofensa, ya que el presidente de la comisión, dentro de su criterio y desde el punto de vista general, pudo pensar que se trataba de uno de esos casos excepcionales, en que hasta las asambleas más vinculadas en sus deliberaciones, por reglas formalistas, como son los cuerpos legislativos, apartan éstas las formalidades para adoptar inmediatas providencias.

"Respecto de la intervención del señor Mitre, en la resolución adoptada, aparte de resultar que la sesión fué ordinaria y reglamentaria, como presidente, estaba para juzgarla, y es forzoso tener en cuenta la situación de los socios de un Club, cuando, en cumplimiento de los estatutos, aprecian la conducta de sus consocios; además, los fines del círculo y el ambiente creado por la naturaleza de sus sentimientos, actuaban así, dentro de la severidad del criterio jurídico. La doctrina de jurisprudencia penal, consagra distinciones entre quien, como miembro de un club o por deberes inherentes a su cargo, emite juicios o da opiniones, y aquel que, sin obligación o necesidad, aprecia una conducta; y dado que en el primer caso el agravio u ofensa no puede mirarse como móvil o único acto, sino como la resultante de una función. A esto debe agregarse que, según los estatutos, la institución cuenta entre sus propósitos el fomentar los intereses morales del gremio y que tan alta función unicamente puede ser llenada con eficacia, garantizando y respetando la más completa libertar, hasta que un error en los encargados de velar por el cumplimiento de los estatutos, señala a la asamblea como el tribunal único para apreciar su conducta.

"La prensa, según dijo Alberdi, es la expresión política de un Gobierno y de la vida misma de un país, y dentro de su misión, importante en principios, es explicable que, sin motivos personales, los dirigentes de las instituciones encargadas de velar por el mantenimiento de sus prestigios, encuentre preferible una actitud que llegue a un extremado celo, antes que a una conducta de absoluta indiferencia, sin dejar por eso de ser inaceptable que, en presencia de las imputaciones que traen aparejadas las graves descalificaciones, no se proceda previamente al debido examen y verificación; el resultado del análisis es que en el procedimiento, se ha prescindido de la disposición del artículo 2 de los estatutos; pero tal oposición no puede ser interpretada como una ofensa y tenerse como agravio.

"Con relación a la carta del señor Tjarks, si bien aparece explicable la respetable actitud que exterioriza al repudiar enérgicamente una resolución por la que, sin oírlo, se tiene como comprobadas graves acusaciones, encuentro excesivos e injustificados los conceptos que contiene.

"En consecuencia, como no puedo atribuir caballerescamente al señor Tjarks, al escribir la carta aludida, sino otro móvil que oponer agravios a supuestos agravios anteriores, para buscar reparación, no obstante que pienso, como lo dejo establecido, que esos agravios no han mediado y que los actos del señor Luis Mitre, como presidente del Círculo de la Prensa, no ha habido propósitos de agresión u ofensa personal para el señor Tjarks y formuló expresamente esa declaración, usando las facultades delegadas por los representantes de los señores Mitre y Tjarks, resuelvo, también, dar por no existentes y no escritas las apreciaciones y los juicios de la carta que ha motivado la demanda de reparación de Mitre, y dejo en esta forma definitivamente solucionado el incidente".

FIESTA EN PRO DE LA CRUZ ROJA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 30.—Con gran solemnidad y entusiasmo se celebró anoche en el Teatro Lírico la fiesta organizada en pro de la Cruz Roja y auspiciada por el senador Alejandro Braga.

El señor Braga pronunció un hermoso discurso patriótico, que ha sido reproducido por los diarios de esta mañana.

Entre los números de arte sobresalió Jeanne D'Orsay, quien cantó escogidos trozos de música.

ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ABOGADOS SOBRE LA DEFENSA DE SUBDITOS ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 30.— En la última sesión del Instituto de Abogados se resolvió la cuestión sobre la defensa de los súbditos alemanes, por los miembros del Instituto. Se acordó dejar al criterio personal de cada abogado la actuación que deberá tomar en la circunstancia extraordinaria en que un súbdito alemán no encontrare abogado que quiera prestarle sus servicios.

En caso de absoluta necesidad, el presidente del Instituto designará al abogado que tomará la representación del súbdito alemán. El honorario que se pague por los servicios prestados en esta forma será destinado en favor de la Cruz Roja brasileña.

LA CONFERENCIA DE NEUTRALES EN BUENOS AIRES

En Washington se duda se verifique

WASHINGTON, 30. — En los círculos oficiales no se ha experimentado sorpresa alguna al saberse la postergación de la conferencia de neutrales que debía celebrarse en Buenos Aires y aún se duda de que ésta se lleva a cabo.

Economía y finanzas en la guerra

La ruina industrial de Bélgica

Réplica de la Agencia Reuter a un desmentido de un radiotelegrama

LONDRES, 30.—Información de la Agencia Reuter:

Según sabemos de fuente autorizada, un radiotelegrama alemán de 27 de Diciembre desmiente que las autoridades alemanas en Bélgica ocupada hayan hecho destruir sistemáticamente las usinas belgas y aruinado las industrias. Se sostiene en ese despacho que "Alemania hizo todo cuanto estuvo en su poder para restaurar las industrias belgas que estaban puestas fuera de servicio".

"Casi no es necesario hacer observar que esas aseveraciones, alemanas son inexactas desde todo punto de vista. Las órdenes oficiales de requisición lanzadas en Bélgica ocupada por las autoridades alemanas, son suficientes para demostrar que se ha despejado al país entero de todo artículo susceptible de servir a Alemania.

"Se transportaron a Alemania las máquinas de las usinas belgas, lo que las obligó a suspender sus trabajos y ocasionó la ruina de las industrias.

"En numerosos casos fueron destruídas las máquinas cuyo transporte a Alemania no fué considerado deseable.

"Bélgica industrial no es hoy sino una sombra de lo que era. Y Alemania hace todos los esfuerzos con el fin de paralizar durante muchos años a un país que en otro tiempo le hacía una competencia industrial y comercial formidable. Por otra parte, la deportación en masa de civiles belgas demuestran hasta qué punto la aserción del radiotelegrama alemán es falsa."

EL GOBIERNO INGLES ESTABLECERA UNA COMISION EN MONTEVIDEO PARA LA DISTRIBUCION DE LAS BODEGAS

MONTEVIDEO, 30. — Han sido confirmadas las noticias de que el Gobierno de Gran Bretaña establecerá en esta capital un Comité para la distribución de los fletes marítimos disponibles en el Uruguay, y que dispondrá de la tercera parte de las bodegas.

Las discusiones sobre paz

IMPRESION QUE EL DISCURSO DE M. PICHON CAUSA EN EL EXTRANJERO

PARIS, 30.— Los despachos recibidos señalan la profunda impresión que ha producido en el extranjero el discurso que recientemente pronunció en la Cámara francesa M. Pichón.

"Le Matin" dice sobre este particular:

"La alusión a la Polonia produjo en los círculos polacos gran satisfacción.

"El telégrafo trae igualmente el eco de la viva simpatía expresada por los ukranianos, por intermedio del secretario general de la "Rada".

En la conferencia de Brest-Litovsk

Detalles de las negociaciones

AMSTERDAM 30. — Una información de Brest-Litovsk dice:

"En las conferencias pacifistas de Brest-Litovsk se convino en las bases de las relaciones económicas entre Rusia y los Imperios Centrales. Los delegados rusos indicaron que las tropas rusas se retirarían de Austria-Hungría, Turquía y Persia, si los Imperios Centrales hacían evacuar la Polonia, Lituania, Curlandia y otros territorios rusos en el tiempo más corto posible. Solamente quedarían las milicias nacionales en los territorios mientras se aprobasen las decisiones finales. Los delegados de los Imperios Centrales propusieron que el primer artículo del tratado preliminar de paz, fuera en la siguiente forma: "Rusia y Alemania declaran que el estado de guerra ha terminado".

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE KERENSKY

Las ofertas de paz de Alemania

LONDRES 30. — "The Observer" publica una entrevista sostenida por uno de sus redactores con el secretario de Kerensky, señor David Soskice, que se encuentra en esta capital.

El señor Soskice declaró textualmente:

"La oferta de paz hecha por Alemania es considerablemente significativa. Prueba que el Gobierno alemán por fin se da cuenta de que no puede esperar nada de esta guerra y que solamente no quiere perder demasiado. Los maximalistas han estado en estrecho contacto con los socialistas alemanes de la mayoría. Estos últimos han obligado al Gobierno alemán a hacer proposiciones que, aunque no son satisfactorias, si se rechazan incondicionalmente, los aliados harían el papel de imperialistas; deberían, pues, dar una respuesta honrada y moderada".

De Sr. Edward Carson a la prensa

Una rectificación a Mr. Henderson

LONDRES, 30. — Sir Edward Carson, miembro del Comité de Guerra, ha dirigido a los diarios de esta capital la siguiente carta:

"He notado que Mr. Arthur Henderson, en el discurso que pronunció el Viernes en la Conferencia Laborista, declaró que yo había tratado con desprecio la proposición referente a la organización de una Liga de las Naciones. Creo que Mr. Henderson se equivoca, pues yo nunca hice tal cosa. Es cierto que declaré que había muchas opiniones irreflexivas sobre este asunto, ya que se habían expresado públicamente. Es de vital importancia de que el público no se deje extraviar por una fórmula especiosa, cuya aplicación en la práctica preocupa laboriosamente desde muchos años a todos los que estudian las leyes que rigen las relaciones entre las naciones.

"En una carta que dirigí a la prensa con fecha 6 de Septiembre, dí a conocer mi opinión de la manera siguiente:

"Si la guerra actual debe poner fin a todas las guerras, como lo desea todo hombre sensato de cualquier país democrático, es por consiguiente necesario que sea proseguida hasta que el militarismo quede aplastado de tal manera que toda nueva agresión de su parte sea imposible, durante largo tiempo y hasta que el pueblo alemán no esté más engañado por las leyendas de su invencibilidad en las armas. Cuando ésto se hubiere realizado, sería posible que la Liga de las Naciones pudiera establecerse con la esperanza de que fuese realizable mantener una paz que, basada en una organización de esta naturaleza, sería duradera. Si no se llegase a este resultado, sería imposible que las naciones del mundo pudieran consagrarse al desarrollo de su progreso, sin aprehensiones para el porvenir. Entonces todos los sacrificios de esta terrible lucha habrían sido vanos y la democracia no estaría segura en el mundo.

"Estoy seguro de haber manifestado las opiniones y la manera de ver de todos aquellos que han estudiado con cuidado este problema."

CRITICA DE LA PRENSA FRANCESA AL PLAN DE LOS LABORISTAS BRITANICOS

PARIS, 30.—"Le Temps" condena el plan de los laboristas británico que sustentan el proyecto de la unión de todas las colonias africanas bajo el centro de la Liga de Las Naciones, y agrega:

"Esto es inadmisible, así se despojaría a la Bélgica, al Portugal, a España, a Francia y a Gran Bretaña.

COMENTARIOS DE "LE JOURNAL DES DEBATS" AL DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES DE FRANCIA

PARIS, 30.— "Le Journal des Debats" comentando el discurso del Ministro de Relaciones, M. Pichón, dice:

"El informe acerca de nuestros propósitos en la presente guerra es incompleto en diversos puntos, llegando hasta ser vago. La declaración hecha no ha sido de carácter general.

Nosotros debemos presentar una nueva declaración con los propósitos que persiguen todos los países aliados. Esta declaración debe ser ajustada a los sucesos, pues las negociaciones producidas recientemente en Bres-Litovsk la hacen más necesaria que nunca.

EL CONDE DE CZERNIN REGRESA A VIENA

AMSTERDAM, 30.—El jefe del Gabinete austriaco, conde de Czernin, volvió a partir hacia Viena, en donde discutirá con los demás miembros del Gobierno el resultado de la primera conferencia de Brest-Litovsk.

La última reunión de Brest-Litovsk

Hablan los delegados de Bulgaria y Turquía

AMSTERDAM, 30. — De Brest Litovsk anuncian que el Sábado se verificó la última reunión. Se abrió la sesión, presidió el Ministro de Justicia búlgaro Popoff, quien hizo las siguientes declaraciones:

"La humanidad debe mucho a los delegados de los imperios centrales como también a los rusos, pues éstos representan el sentido de la justicia de que está armado el gran pueblo ruso".

En seguida rogó a Joffre, el jefe de la delegación rusa, que presidiera la sesión.

El delegado turco, Harkki Bajá, hizo constar que se habían discutido y examinado los puntos más difíciles, habiendo en la mayoría de los casos llegado a una solución satisfactoria, y agregó:

"El resultado se debe en gran parte a los rusos que han demostrado estar animados de sinceridad, justicia y sentido común y han probado ser tan buenos diplomáticos como buenos estadistas".

En la sesión celebrada el Viernes se acordaron las bases para arreglar las costas de la guerra y los daños causados durante la misma, incluso los daños causados a los civiles fuera de la zona de guerra.

Se acordó la mutua devolución de los buques mercantes internados y se acordó también la pronta reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares entre Rusia y los imperios centrales. La guerra económica se terimnará también inmediatamente, y se volverán a entablar las relaciones comerciales".

Informaciones generales

ENTREVISTA DEL DIPUTADO RAIMUNDO CON EL SEÑOR VENIZELOS

ROMA 30. — El diputado Raimundo tuvo una entrevista con el señor Venizelos, que se encuentra de paso en ésta.

El señor Venizelos afirmó que Grecia no tenía ninguna pretensión en el Adriático y manifestó su simpatía por la causa de Italia.

El señor Venizelos expresó al diputado Raimundo sus sentimientos por habérsele atribuído en el pasado propósitos opuestos a los que acababa de manifestar.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALEMANIA Y FINLANDIA

PETROGRAD, 30. — Se anuncia que recientemente se ha firmado un acuerdo para iniciar un servicio de vapores entre Alemania y Finlandia.

En el bombardeo de Mannheim

Entre los heridos habría prisioneros franceses

AMSTERDAM, 30. — Telegrama de Berlín:

"Semi-oficialmente se anuncia que en el bombardeo aéreo de Mannheim por los aviadores aliados no hubo daños militares, y que resultaron dos civiles muertos y 12 heridos, y entre estos algunos prisioneros franceses.

"Se anuncia asimismo que fué derribado un aeroplano atacante.

Las victimas del raid aéreo de Mannheim

PARIS, 30.—"Le Petit Journal" anuncia que, según declaraciones de soldados alemanes recientemente hechos prisioneros y que acababan de estar en Manheim, el raid aéreo de los aliados causó la muerte a 45 personas e hirió a 100 y que una fábrica de municiones fué totalmente destruída.

EL FRIO EN FRANCIA

PARIS, 30.—En toda Francia reina un frío intensísimo. Grandes bloques de hielo flotan en el Sena, a la altura de París. El canal del Marne está helado.

En el distrito de Lyon hay 18 pulgadas de nieve.

ITALIA

La erupción del Vesubio

NAPOLES 30. — El Vesubio, después de cuatro días de actividad, ha empezado a arrojar lava por uno de sus cráteres. La cima del volcán, debido a la lava que arroja, presenta un brillante aspecto. En sus costados se han formado tres canaletas de lava incandescente.

ESPAÑA

MADRID, 30.—El ex-Ministro de la Guerra señor Aguilera publica una carta dirigida a los presidentes de las Juntas de Defensa.—El ex-Ministro de la Guerra, general Aguilera, ha publicado en los diarios de esta capital una carta dirigida a los presidentes de las Juntas de Defensa, que dice textualmente:

"Si el objeto de las Juntas tienda a mejorar la situación de la infantería y a la defensa de los derechos más equitativos y de los intereses colectivos e individuales de los miembros del ejército, sería un deber patrocinarlas. Pero si aspiran a la ingerencia en los actos del gobierno, incluso en el orden político, declararé que las Juntas siguen un camino peligroso para el bien del ejército y la tranquilidad del país, haciendo imposible la existencia de un gobierno, ya que viviría humildemente bajo una tutela."

La falta de carbón.—Protestas de los diarios.— Los diarios protestan enérgicamente de la imprevisión y abandono del Gobierno y de las autoridades que han ocasionado la supresión del gas del alumbrado y la paralización de las industrias.

El jefe del Gabinete señor García Prieto se ha preocupado de la falta de combustible en Madrid y confía en que el Ministro de Trabajo hará los mayores esfuerzos para evitar la repetición de estos sucesos.

Renuncia del presidente de la Junta de Defensa Militar de Barcelona.—"La Gaceta Militar", órgano de las Juntas de Defensa Militar, confirma la noticia de que en la sesión del Miércoles de la Junta Superior de Infantería de Barcelona, el presidente, señor Márquez, había renunciado irrevocablemente del cargo que ocupaba en la institución. Agrega "La Gaceta Militar" de que esta renuncia fué aceptada por unanimidad y que se nombró provisionalmente al teniente-coronel Martínez Raposo.

Temporales.— Continúan los temporales de nieve. Cinco trenes de la provincia de Avila se han visto obligados a retroceder y a tomar la línea de Segovia. En otras regiones las nieves han interceptado las líneas.

MADRID 30. — **La escasez del carbón.** — Debido a la gran escasez de carbón, la obscuridad es completa en la ciudad. Varios diarios no pudieron sacar sus ediciones por este mismo motivo.

El ex-Presidente Machado. — El ex-Presidente de Portugal, señor Machado, partirá pronto a Francia, donde visitará a sus hijos, que combaten en el frente.

Las últimas nevadas. — La región de Miranda se encuentra completamente cubierta por la nieve. Debido a la violencia de las tempestades, el tránsito de los trenes se ha interrumpido. En Valladolid y otras ciudades centrales, el frío es riguroso.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 30. — **Naufragio del vapor "Argentine".** — El vapor de carga "Argentine" encalló en la costa.

Toda la tripulación logró salvarse.

Varios remolcadores se encuentran en el lugar del siniestro y han iniciado los trabajos para ponerlo a flote.

Un nuevo terremoto destruye completamente la capital

WASHINGTON 30. — Un nuevo terremoto destruyó ayer completamente la ciudad de Guatemala.

El Departamento de Marina anuncia que la ciudad está completamente en ruinas y que 125,000 personas han quedado sin abrigo. El Departamento de Marina impartió órdenes a los buques norteamericanos para dar asistencia a los necesitados.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 30. — **Batalla entre bandidos y tropa de policía en Santa Fe.** — Comunican de Santa Fe que se ha librado una verdadera batalla campal entre un grupo de bandoleros y los agentes de policía. Como resultado de este encuentro, han muerto tres agentes, dos bandidos y un niño de menor edad que acompañaba a los facinerosos.

Varios otros agentes recibieron heridas; algunos de ellos se encuentran graves.

Las informaciones añaden que se registran nuevos incendios en los campos de la región, y que estos incendios han causado algunos heridos.

Anulación de ventas de tierra fiscal en Santa Cruz. — El Ministro de Agricultura, señor Pueyrredón, ha firmado hoy un decreto por el cual se declaran caducadas las siguientes ventas de terrenos fiscales de la provincia de Santa Cruz: mitad del lote 139, zona norte del río Santa Cruz, hecha a favor de Mr. William Wickan Bertrand, según decreto de 24 de Octubre de 1914; mitad del lote 140, zona norte del río Santa Cruz, hecha a favor de Herbert William, según decreto 19 de Abril de 1915; 9,250 hectáreas del lote 25, en la zona de San Julián; y arrendamiento de igual extensión del lote 26 de la misma zona, a favor de Cecil Witherse, según decreto del 19 de Abril de 1915.

La licencia a los diplomáticos argentinos. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha firmado un decreto por el cual se establece que las licencias que se concedan a los diplomáticos, serán con goce de medio sueldo en oro, siempre que los permisos no excedan de 4 meses. El decreto establece, además, que el goce de medio sueldo será suprimido cuando las licencias duren más de cuatro meses, no debiéndose conceder licencia por más de seis meses.

Indulto de penas con motivo del Año Nuevo. — El secretario del Presidente de la República tiene listo el decreto de indultos y reducciones de penas que se dictará con ocasión del Año Nuevo.

Gestiones de España para ampliar la compra de cereales. — El Embajador de España ha solicitado de la Cancillería una ampliación del contrato de compra de cereales en 100,000 toneladas más de trigo, para su país. El Canciller manifestó al representante del Gobierno español que el Ejecutivo autorizaba el embarque de 400,000 toneladas, tomando como base el precio mínimo fijado por el Gobierno argentino. Las gestiones de la Cancillería tienden a que la venta se haga en la misma forma en que se han hecho las ventas a los aliados.

Manifiesto demócrata. — Informaciones de Paraná dan cuenta de que entre los elementos más representativos de todos los partidos circula un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia, por el cual se le invita a adherir al movimiento de concentración de fuerzas que se opera bajo los auspicios del partido demócrata.

Dice el documento en referencio, entre otras cosas:

"Está en la conciencia pública que el país atraviesa un momento excepcional de preocupación por el orden institucional político y económico. Por el papel que le ha tocado desempeñar a Entre Ríos en la organización de la República, no podemos mirar impasibles el derrumbamiento de las instituciones, cuya responsabilidad es del partido radical".

El manifiesto dice que el partido radical, arriando la bandera de sus principios, está dando al país un nefasto ejemplo de incapacidad para el Gobierno.

BUENOS AIRES, 25. — **Sobre compra de cereales en la Argentina por los gobiernos aliados.** — "La Nación", en su editorial de ayer, trata de los comienzos de las labores agrícolas de la cosecha, y dice que los compradores extranjeros de cereales tienen comprometidos en compras alrededor de 500.000.000 de pesos papel con documentos afianzados por los distintos gobiernos aliados.

El Banco de la Nación es el agente encargado de proveer la negociación con sus recursos disponibles y asignar estos préstamos o anticipos. Tan ingentes sumas que el Banco no podrá distraer de su giro propio o normal sin que se resienta el funcionamiento de las operaciones bancarias y de las responsabilidades eventuales en un momento requerido. El Banco endosará los documentos a la Caja de Conversión, para que ésta entregue la cantidad de billetes correspondientes.

En substancia, la negociación se virtualiza y refunde en un empréstito fiduciario. La ley de redescuento prescribe que las emisiones comerciales sólo podrán verificarse siempre que la garantía metálica no baje de 40 o|o. Esta cláusula de carácter restrictivo sirve como freno para evitar que el exceso de circulación no contribuya a debilitar la solvencia metálica, cercenando el valor adquisitivo de la moneda, e inflando los precios por la saturación de papel moneda del mercado, con el consiguiente efecto para la carestía de la vida.

Con el objeto de evitar la anarquía en las transacciones y las emisiones excesivas, el gobierno se vale del Banco de la Nación, que anticipa de sus propios recursos la suma convenida; pero ésta es una operación precaria provisional, a la que tendrá que subvenir la Caja de Conversión. Para desembarazar al Banco de estos compromisos pesados y extraordinarios hay que conjurar a todo trance los resultados del préstamo. Si esto se pretendiera por medio de un empréstito la emisión fiduciaria que habría de hacerse podría conducir a un crack monetario de fatales consecuencias para el país y para todas las actividades de la República, porque el caudal y la efectividad de la circulación a cuánto quedaría reducido si cercenando el valor adquisitivo del peso de la nueva moneda, ¿cuál sería entonces el de la moneda nacional con esta nueva emisión?

¿En qué intensidad afectaría al comercio, a la producción y a las finanzas nacionales esta situación fiduciaria que entrañaría un tributo aleatorio traducido en el alza de los precios por medio de la especulación?

Después de aludir a la situación difícil de las finanzas del gobierno, dice "La Nación" que la negociación debe estudiarse y otorgarse, evitando sí que ella pueda degenerar y ser un factor más a la perturbación del medio circulante con complicaciones y perjuicios para todos los intereses y conveniencias por él regulados. El modo de conjurar este peligro es el de no embarcar al Banco de la Nación en operaciones azarosas que lo pongan en el caso de transferir documentos a la Caja de Conversión que determinaría una emisión, lo que colmaría la plétora bancaria.

"Por lo demás, agrega, la operación presenta, dentro de la anormalidad de las circunstancias ventajas indudables para el tráfico internacional y las transacciones y exportaciones, de las cuales dependen nuestras principales industrias y la fuente de nuestra riqueza."

BRASIL

RIO DE. JANEIRO 30. — **La aprobación de los presupuestos.** — El Congreso celebró hoy sesión, en la que se dió término al estudio de los presupuestos. La sesión de esta noche será prolongada hasta la madrugada, pues, con esta reunión, se termina el período de sesiones.

Las vinculaciones de la América latina. — En la sesión de la Cámara de Diputados, el señor Bueno Andrade presentó un proyecto por el cual se autoriza al Gobierno para firmar con el Gobierno del Paraguay un tratado comercial y de navegación, complementario de los acuerdos de las convenciones anteriores. El mismo proyecto autoriza al Gobierno para invitar a las naciones del Plata para celebrar en común con el Brasil, tratados sobre los intereses internacionales, relativos a la navegación y al comercio.

El diputado Andrade declaró que el proyecto era como la iniciativa de una nueva base para la intensificación del acercamiento y la confraternización de los países de la América latina.

La herencia de don Bartolomé Silva. — Al abrirse la herencia del señor Bartolomé Silva, propietario del Teatro Lírico, fallecido recientemente, se pudo constatar que había instituído heredera universal a la señorita Margarita Chavez, hija del periodista Enrique Chaves, también fallecido.

(Agencia Americana)

VALPARAISO

Manifestación al Intendente señor Pinto Cruz. —El vice-almirante don Juan M. Simpson ofreció en Concón un almuerzo en honor del señor Intendente, don Aníbal Pinto Cruz, con ocasión de haberse terminado el camino de Concón a Montemar.

El vice-almirante, al ofrecer la manifestación, felicitó al señor Pinto, porque gracias a su iniciativa y firme actitud ha logrado realizar una obra de grande aliento y que era necesaria y progresista.

El discurso del señor Simpson fué muy aplaudido.

El señor Intendente contestó el discurso del señor Simpson agradeciendo la manifestación ofrecida en su honor y prometiendo brindar todas sus energías en pro de todo lo que signifique provecho para la provincia de su mando.

Asistieron a esta manifestación los señores Pinto Cruz, Simpson, almirante Goñi, Víctor Prieto Valdés, Jorge H. Jones, Geo. C. Henrick, Eugenio Escobar Cerda, H. Borrowman, Luis Lyon, Carlos Barroilhet, Carlos Alvarez Condarco, Roberto F. Délano, Eduardo Vigil, Alejandro Flores, Santiago Morrison, Manuel Ossa S. M., Alberto Phillips, Alberto Acuña, Enrique Deformes, Juan G. Searle, Roberto Pretot, C. Greve, Juan de Dios Rocuant, Teodosio Beeche y Juan Magalhaes.

Monumento a Lord Cochrane.—Alcanza a una cantidad muy satisfactoria la erogación popular para mejoramiento de la estatua del almirante Lord Cochrane.

La comisión encargada de llevar a efecto la erección del monumento en un mejor pedestal ha trabajado con interés, ha hecho el presupuesto y ha encomendado a un buen artista el proyecto de instalar la estatua en la mejor forma posible.

El público está muy bien impresionado con la realización de esta obra y desea en su mayoría que se instale la estatua en el cruecro que forman la Avenida Pedro Montt y calles Victoria y General Cruz, frente al Parque Victoria. En ese sitio hay un extenso terreno en donde el monumento podría ser elegantemente erigido, teniendo a su alrededor un magnífico jardín.

Si el deseo general fuera aceptado, tendría Valparaíso un nuevo adorno y el monumento de que se trata quedaría situado en el centro principal de la ciudad.

La comisión nada ha resuelto aún a este respecto; pero asiste la confianza de que se pronunciará de acuerdo con la opinión dominante.

Matrimonio.—Ayer se efectuó el enlace del señor Nicolás Prieto Salinas con la señorita Marta Deformes Valenzuela.

El matrimonio religioso se efectuó en la capilla del Hospital de San Agustín, actuando en esta ceremonia el obispo don Eduardo Gimpert.

Fueron padrinos, por parte del novio, don Víctor Prieto Valdés y señora Manuela Salinas de Prieto, y por parte de la novia, el doctor don Enrique Deformes Villegas y señorita Saras Deformes Villegas.

Fueron testigos en el acto religioso los señores Enrique Deformes Valenzuela, Martín Bombal Videla, Alberto Valenzuela, Manuel Prieto Valdés, Juan Bombal Videla y Víctor Prieto Salinas.

En el matrimonio civil actuaron de testigos del contrayente los señores Manuel Pardo Correa, Roberto Pretot Freire y Elías Ascarrunz y por la novia los señores Guillermo Deformes Villegas, Alberto Acuña Valdivia y Roberto Montt Saavedra.

Sirvieron como damas de honor las señoritas Adriana Plaza Palma, Puppy Klickmann Hellmann, Lidia Prieto Salinas, María Gómez Lobo Guevara, Carmen Flesch Serrano, Ana Gómez Nichols, María Teresa Prieto Salinas y Lucy Reitze Herrera.

Movimiento de vapores.—Anteayer salieron: el Maipo para Etén, el Quillpué para Panamá, el Poplar Branch para Liverpool, el Caupolicán para Iquique y el Chiloé para Punta Arenas.

Hoy saldrán el Don Arturo para Lota y el Coquimbano para Taltal.

Anteayer fondearon: el Coquimbano, el Santa Bárbara de Nueva York, el Lobo y el remolcador Don Augusto de Coronel.

Ayer llegaron el Orange Branch de Liverpool y el Don Arturo de Lota.

Hoy son esperados: el Quito de Iquique y el Aysen de Lota.

Próximas llegadas:

El Syland, de Estados Unidos, debe llegar a principios de Enero más o menos.

El Cedar Branch, de Liverpool, debe llegar a mediados de Enero más o menos.

El Republic, de Nueva York, es esperado a principios de Febrero más o menos.

El Hugo, de Estados Unidos, debe llegar a mediados de Enero más o menos.

El San Francisco, de Nueva York, es esperado a principios de Enero más o menos.

El Aymeric, de Calcutta, debe llegar en la primera quincena de Enero.

El Saiyo Maruo, de Hon Kong, es esperado a fines de Enero más o mens.

El Mapocho, de Etén, es esperado el Martes 1.o de Enero.

El Rosita, de Chañaral, el Lircay de Iquique y el Fresia de Callao son esperados próximamente.

Informaciones del país

TARAPACA

IQUIQUE.— Todos los diarios hacen campaña en contra del proyecto de la Comisión Mixta que suprime las agencias postales de los pueblos de la Pampa, que se estiman tan necesarias.

El Alcalde, señor Godoy, se ha dirigido a los congresales de la provincia para que trabajen en el sentido de no suprimir esas agencias.

—Ayer Sábado zarparon el Huasco y el Chile para Valparaíso.

—Las autoridades están preparando el programa de las fiestas de Año Nuevo, que prometen ser muy lucidas.

—La oficialidad del regimiento Carampangue dió antenoche una fiesta social en su casino.

—La sociedad iquiqueña prepara otras fiestas para celebrar el Año Nuevo.

ATACAMA

COPIAPO.— Nuevos normalistas. —Han presentado su memoria profesional y rendidos sus exámenes finales diez y siete jóvenes del curso superior de la Normal de esta ciudad.

Pertenecen ellos a las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, provincias de donde, año a año, vienen nuevos alumnos.

Su nómina es la siguiente: señores Emilio Gutiérrez Z., de Tacna; Luis Morales V. y José Porras C., de Iquique; Mamerto Escobar M. y Aníbal Granado, de Antofagasta; Carlos Naveas B. y Hernán Cortés C., de Taltal; Eduardo Vera P., de Copiapó; José Vega R., Nicolás Torres G., Pascual Ruiz R., Abraham Carmona H., de Vallenar; Enrique Burgos Z., de Caldera; Andrés Valderrama A., de Freirina; Pedro Godoy L., Víctor Rojas R. y Custodio Torres T., de La Serena.

COQUIMBO

OVALLE.—Generoso donativo. —El honorable diputado radical don Luis Aníbal Barrios U., que durante su permanencia en esta ciudad pudo imponerse de las necesidades de nuestro Hospital, tuvo a bien hacer un donativo de un mil pesos para este establecimiento de caridad, rasgo de filantropía que le honra altamente como hijo de Ovalle, cuya acción bienhechora debían imitar los favorecidos de la fortuna.

LA SERENA.—Escuela Profesional.—El 24 del presente se verificó en este plantel de educación industrial la distribución de diplomas a las alumnas que en las diferentes secciones, en que está dividida la escuela habían rendido sus pruebas finales.

La entrega de diplomas se hizo en presencia del señor Intendente de la provincia.

Fiesta de Andacollo.— Mucho menos concurrida que en años anteriores se vió el Miércoles último la tradicional fiesta religiosa de Andacollo.

Siendo poco numeroso el contingente de romeros, escaso también habrá sido el producto pecuniario de las mandas.

CAUTIN

TEMUCO.—Defensa de los intereses de Temuco.—Nueva reunión del comité de vecinos.—En la sala de la Intendencia y bajo la presidencia del Primer Alcalde don J. Ignacio Chávez, se reunió el Viernes último el comité de vecinos encargado de gestionar el presidio modelo, la maestranza modelo y otros asuntos que afectan hondamente al progreso y bienestar de nuestra ciudad.

A más del señor Primer Alcalde, concurrieron las siguientes personas: Víctor Campos, Intendente suplente; Braulio Navarro, Manuel A. Labbé, Aurelio Letelier, Pedro Mainguyague, Manuel Espinosa, Luis A. Fernández y José del C. Alvarado.

Después de aprobadas las actas de la primera y segunda reuniones, se tomó razón de los informes presentados por los respectivos sub-comités sobre puentes y caminos y sobre internado del Liceo de Hombres; acordándose que dichos informes servirán de base a los acuerdos definitivos que tomará el comité principal.

Después de un interesante cambio de ideas se acordó celebrar nueva reunión el Lunes 31, a las 5 P. M., para conocer los informes que deben presentar los sub-comités sobre maestranza de los Ferocarriles y alcantarillado y agua potable.

Fallecimiento.—A la 1 1|2 de la madrugada del Viernes dejó de existir, después de una larga y penosa enfermedad, el señor Julio Bichet, antiguo vecino de esta localidad.

El señor Bichet hizo la campaña del Pacífico. A sus funerales, que se verificaron el Domingo, asistió la Sociedad Veteranos del 79.

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Paquita Escribano dará hoy tres funciones: una vermouth, a las 6 1|4, otra en la noche, a las 9 1|4 y una tercera después de las doce de la noche, en celebración del nuevo año. Cantará lo más selecto de su hermoso repertorio. Para el 4 de Enero Paquita ha fijado su beneficio. Hay mucho entusiasmo en el público, para concurrir a la simpática fiesta. Mañana, Martes, 1.o de Enero, se darán 3 funciones: matinée, a las 3 1|2, vermouth a las 6 1|4, noche a las 9 1|4.

Teatro Santiago.— Muy concurridas se vieron las funciones de ayer de la Compañía Montero-Fernández. En la matinée subieron a escena la bonita opereta La Costa Azul, la revista De todo un poco y la zarzuela La Divisa. En vermouth se dió nuevamente la farsa lírica de Felipe Sassone, La Canción de Pierrot, con éxito. En primera se repitió La Divisa y en segunda la revista De todo un poco, que ha ido mereciendo un creciente favor del público. En tercera fué la humorada El Club del Guante Amarillo, en la que se distingue Montero.

Para hoy, y en consideración a las festividades de vísperas de Año Nuevo, se ha confeccionado un interesante programa. En vermouth sube a escena La Divisa; por la noche, en la primera sección que se efectuará, a las 9.30 para dar comodidad a las familias se pondrá la farsa lírica La Canción de Pierrot; en segunda sección, a las 10.30 se reestrena una de las obras de mayor éxito del repertorio de género chico, la zarzuela de los reputados autores sevillanos A. y J. Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, La Reina Mora, obra que no se pone hace tiempo, y que la compañía presenta bien. Seguidamente, a las doce y media se hará una función especial de Año Nuevo, dedicada a las familias, en la que se dará la revista de gran éxito De todo un poco, con algunas modificaciones de actualidad nacional.

Mañana habrá matiné de Año Nuevo, con entrada gratuita de los niños a palco, y reparto de chocolates.

Novedades para la semana.—Sin contar la zarzuela de los Hnos. Quintero, música del maestro Serrano La Reina Mora que se reprisa hoy en segunda, durante la semana se reprisará también la graciosa zarzuela de Arniches y García Alvarez, El Pobre Valbuena, y la revista El país de las Hadas.

Como estreno absoluto se anuncia para el Viernes el chispeante sainete lírico de Muñoz Seca, música de Labrada Estoje, El marido de la Engracia, último éxito cómico del aplaudido autor de Trampa y Cartón.

Están además en ensayo, la revista de gran aparato escénico, libro de García Padilla, música del maestro Rafael Palacios, Vaya Calor, que se representó con clamoroso éxito en Buenos Aires, durante más de doscientas noches, y a la quo se considera como una de las mejores obras del género. S. M. el Box de Figueroa y Ramírez, música de Barbet está en preparación, y atendiendo al interés que hay por esta obra nacional, será estrenada en la semana entrante.

Garrotines y garrotazos.— Esta graciosa revista de los aplaudidos autores Carlos Cariola y Rafael Frontaura, música del joven maestro Puelma, será reprisada por la compañía Montero-Fernández el próximo Viernes.

Hay interés por ver nuevamente esta producción nacional que alcanzó tanto éxito cuando su estreno.

Teatro San Martín.—Para hoy anuncia la Cía. Camps-Ilanderas el drama Juan José, en el que debutará el primer actor Perico Sánchez.

Teatro Politeama.—Función de gala. —Numerosa concurrencia tuvo anoche la compañía Vitale con motivo de cantarse la conocida opereta La Viuda Alegre, de la cual ha hecho Vitale una creación artística. El público aplaudió las escenas principales, llamando la atención la forma absolutamente nueva con que fué presentado el 3er. acto. Carlos Tanner, obtuvo un nuevo éxito, obligándole el bis en la hermosa romanza del 2.o acto.

Para hoy se anuncia función de gala. Habrá fuegos artificiales antes de la velada en el Parque Oriental del Teatro y se ejecutarán los himnos nacionales de Chile e Italia a las 12 de la noche. Se estrenará la opereta en 3 actos y 5 cuadros de Hervé, titulada Manzell Nitouche, (Santarellina).

EN LOS TEATROS MADRILEÑOS

Ha terminado la serie de representaciones de la compañía de bailes rusos, con la que comenzado la temporada del Real.

En la última función la compañía Diaghilew, que se despidió para siempre del público de Madrid, puesto que su organización ha de sufrir inmediata transformación, dispuso un gran programa con el propósito de dejar entre sus admiradores imborrable recuerdo artístico.

En el Comedia seguía representándose con gran éxito, a la salida del correo, el juguete cómico El rayo, según un colega, "uno de los mayores éxitos de risa de estos últimos años en el teatro".

En el Price continúan dándose a todo viento dramas y comedias policiales. Sherlock Holmes y Nick Karter son allí los héroes del día.

En el Eslava se presentó con "Lluvia de hijos", de regreso de su jira por América, en la cual como se recordará estuvo en Chile con resultado desgraciado, el notable actor Simó-Raso, a quien el público de Madrid tiene por uno de sus predilectos.

Fué acogido con cariño y aplaudido y celebrado. Simó-Raso es un excelente refuerzo para Eslava.

CRONICA MUSICAL

Concierto Elena Doberti

Es sabido que los Domingos santiaguinos, como todos los de las grandes ciudades, adolecen de una monotonía abrumadora; para los que no salen a los hermosos campos vecinos, no queda otro partido que soportar la infinita pesadez de los biógrafos domingueros, ya que las compañías de algún mérito son escasas en estos tiempos de calores y de guerra.

Dispuestos a quitarle el cuerpo al aburrimiento, pero sin la ilusión de conseguirlo plenamente, nos encaminamos ayer tarde al Conservatorio de música, en cuyo elegante teatrito se realizaba un concierto—presentación de alumnas de Elena Doberti, aventajada pianista y profesora titulada en el mismo establecimiento.

Hablaremos con franqueza: no nos halagaba la idea de una velada de piano solo y creímos que junto con transcurrir el tiempo, aumentaría nuestro aburrimiento.

Sin embargo, lo que nos aconteció, como debe haberle sucedido también a la numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo el teatro, fué todo lo contrario: oídos los primeros números con alguna indiferencia, debido al prejuicio indicado, nuestro interés fué aumentando gradualmente a medida que desfilaban ante el piano las señoritas Marty, Sani, señora Brunton e hija, que merecieron un aplauso especial por su capricho de Mendelssohn; señorita Emma Carvajal, también muy aplaudida con su delicado Nocturno N.o 2 de Chopin, para culminar en la 2.a parte, con la Sonata Patética de Beethoven, tocada con técnica irreprochable por la niñita Marta Durán, verdadera artista a los 12 años, y con los hermosos y difíciles números, el gran concierto de Grieg, un estudio de Chopin y Rapsodia N.o [illegible] de Liszt, que estuvieron a cargo de la profesora señorita Doberti y su aventajada alumna Margarita Coudeu, quienes recibieron los más calurosos aplausos y felicitaciones de la concurrencia.

No emplearemos reca[illegible] de adjetivos para elogiar la o[illegible] de esta joven y ya afamada maestra, cuyos resultados estuvieron ayer a la vista: con alumnas como las señoritas Durán y Coudeu, promesa de gran artista la primera y pianista virtuosa y consumada la segunda, la señorita Doberti se consagra definitivamente como una eminencia de su profesión artística.

Nuestros sinceros parabienes para el establecimiento que ha dado tan buen fruto, para la profesora Doberti y para el grupo de alumnas que ayer nos presentó, y en especial para Martita Durán y Margarita Coudeu, quien muy luego, y antes de partir con su familia a Francia, recibirá su diploma de pianista, obtenido con distinción unánime en nuestro Conservatorio.

VARIEDADES

Teatro Paraíso.—Con motivo de la tradicional fiesta de espera de Año Nuevo que congrega siempre en la noche del 31 a las familias santiaguinas en la terraza del Teatro Paraíso, la compañía de variedades que actúa con éxito ha preparado un programa que se desarrollará en tres partes diversas, la primera de cinematógrafo, la segunda de variedades y la tercera después del cañonazo, en la que se presentará nuevos números de variedades y se realizará una fiesta benéfica, con venta y rifa de objetos, bien atendido buffet y otras entretenciones.

AVISOS DE CRONICA

Petit Pierrot estrenará nuevas tonadillas cómicas, Mr. Ney hará un bonito trabajo de manipulación de cartas, bailes elegantes de salón por Germaine y Demo's y ciclismo acrobático por los artistas Los Morons.

Terminada esta segunda parte se dejará un intermedio destinado al paseo en espera del cañonazo que anuncia la llegada del nuevo año, e inmediatamente después Mr. Demo's cantará ehrmosas canciones criollas como Los Ojos Azules, El Ultimo Tango, y bailará con su pareja su Danza Apache. El zapateador Tom Laught se presentará en esta sección y Los Morons harán nuevas exhibiciones de sus mejores pruebas.

Mañana en la noche se efectuará una fiesta benéfica organizada por la Sociedad de Señoras, Protección a la Infancia, con diversas entretenciones y festival de bandas, en el desarrollo de cuyo programa tomarán parte, a más de los artistas de la compañía, la aplaudida tonadillera Paquita Escribano.

Park Theatre.—Con buena concurrencia, en vermouth, y lleno completo en la noche dió sus funciones este teatro de verano del Parque.

Tomaron parte en ambas funciones, Pepita Sirvent, Elvira Pinós, Corona, Orlandini y Los Ribós, siendo todos aplaudidos.

Esta noche, víspera de Año Nuevo, habrá un festival, con dos funciones por la compañía, la primera a las 9.30 y a las 12 la segunda.

Habrá fuegos artificiales y rifa de juguetes gratis. Se nos pide advertir que las entradas valen $ 1.50 por cada sección y $ 2.50 por las dos, teniendo entrada gratis los niños, acompañados de sus ayas o familias. Para la rifa sirven los números de [illegible] entradas.

Niza Concert. [illegible] se inician en esta sala los espectáculos de celebración de Año Nuevo, que ha organizado la empresa con el concurso de todos los elementos que actúan en ella, con el aplauso de la concurrencia que favorece el local.

Tanto en la función de la noche como en la tarde participará la aplaudida danzante Concepción Martínez, presentando un escogido repertorio de bailes, que irán combinados con las canciones en francés de Mlle. Pacquin y Mlle. Müller.

Las tonadillas españolas estarán a cargo de Paquita Sevilla, Blanca Valencia y L. Turquinella.

Como se ve el programa es interesante ameno y muy variado, a propósito para estas festividades.

BIOGRAFOS

Aída Borelli.— Hoy estrena la gran artista en el Teatro Septiembre su última producción Malombra, drama del eminente poeta y escritor Antonio Fogazzaro. Lo película ha sido tomada en el antiguo castillo en que el autor suponía acaecido su drama y que está rodeado por los bellos panoramas del lago Garda.

Cine Alhambra.—En la Especial, a las 6.20 y en la nocturna, a las 9.20 se anuncia el reestreno de la película por Pina Menichelli, Fuego, Chispas y Cenizas...

Como ya nuestros lectores saben, este argumento simbólico es original del poeta Piedro Fosco, adaptado por la manufactura Itala Film.

Lo que caracteriza a esta película, una de las más bellas e interesantes obras de la moderna cinematografía, es la unidad de acción, el pensamiento del autor, seguido sin titubeos y obedeciendo siempre al plan propuesto.

Teatro Unión Central.—Hoy, a las 6 1|4 P. M. estreno en Chile de la hermosa película Las dos vidas; y la divertida comedia El arte de Carlitos Chaplín.

En la noche, a las 9 1|4 el drama El suplicio del silencio; Las dos vidas; y la divertida comedia, Cacaseno confitero.

Teatro Delicias.—Hoy, con motivo de la tradicional espera del Año Nuevo, ofrece este cinema dos funciones: una a las 9.15 con el estreno de las series 7, 8 y 9 de la sensacional película Libertad.

A las doce se dará comienzo a la segunda función en la que se pasará la interesante película La montaña de la muerte.

Mundial Cinema, Plaza Almagro. — Hoy noche, estreno en esta sala del drama en 25 partes Mujer sin corazón. Para mañana anuncia este teatro una matinée a las 3 en punto.

Teatro Alameda.—Pasará esta noche las series 7, 8 y 9 de Libertad de la que es protagonista Eddie Polo.

American Cinema.—Estrena esta noche en la segunda sección La Esposa del doctor, por la simpática Lina Pellegrini.

Teatro Atenas.—Empieza hoy el primer tomo de la obra de Emilio Zolá Naná.

Teatro Carmen.— Pasará esta noche La Esfera de la Muerte.

Teatro Dieciocho.—Para hoy anuncia este teatro la obra titulada Los Vencedores de la muerte, interpretada por Kip Kim-Kop. La última creación de la casa Armando Vay, editora de las películas El jockey de la muetre y El Circo Wolfson.

Mañana dará este teatro tres funciones.

Sábado próximo se estrenará la obra Malhombra por Lyda Borelli.

Garden Theatre.—Tres funciones presenta hoy este teatro, una extraordinaria de Año Nuevo, a las 12.30 de la noche en al que se estrenará el poema pasional de Piero Dosco El Fuego, interpretado por la actriz Pina Menichelli.

En las funciones de todos los días especial y noche, a las 9.30 se estrenará el drama pasional interpretado por Gustavo Serena, titulado La Cinta Acusadora.

Mañana Martes, en matinée Ante la ley, por la pequeña Mary Mc. Alister.

PATRONATO DE LA INFANCIA

Sesión del directorio

Presidió el señor don Ismael Valdés Valdés y asistieron las señoras Concepción Valdés de Marchant, Julia Cruchaga de Ovalle, Julia Eyzaguirre de Calvo, Julia Saavedra de Bernales, Laura Tocornal de Tupper, Javiera Maquieira de Silva, Luisa Puga de Ovalle y Teresa Boonen de Torres; los señores Emilio Aldunate, Salustio Barros, Luis Barros Valdés, Luis Calvo, Alvaro Covarrubias, Baldomero Grossi, Domingo 2.o Herrera, Ramón Infante, Pedro F. Iñíguez, Patricio Irarrázaval, Vicente Izquierdo, Víctor Korner, Manuel Núñez, Luis Phillips, Carlos Ríos y el secretario.

Excusaron su inasistencia las señoras Emilia Phillips de Aldunate y Luisa Aldunate de del Río y los Sres. G. Burgos, Alberto Cifuentes y Pedro Belisario Gálvez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta:

El señor intendente de Valdivia noticia de que con fecha 16 del presente ha quedado constituída en esa ciudad la Gota de Leche, y en nombre del directorio solicita los estatutos, reglamentos y formularios establecidos por el Patronato en la capital.

—El señor gobernador de Coelemu hace saber que próximamente se fundará en Tomé una Gota de Leche y pide al Patronato referencias y antecedentes acerca del funcionamiento de estos servicios.

Se acordó enviar a ambos funcionarios los datos solicitados.

—Las Gotas de Leche de Rengo y San Fernando envían los datos estadísticos correspondientes a los dos últimos meses.

—El doctor don Ernesto Soza remite la suma de un mil pesos para que sea distribuída por iguales partes entre el Asilo Maternal y las Gotas Mercedes Lazcano, Lorenzo Fuenzalida y Abelardo Núñez, con el objeto de ayudar a la celebración de las fiestas de Navidad en dichos servicios.

Se acuerda contestar agradeciendo este donativo.

—La directora de la Comisión de Señoras, señora Josefina Subercaseux de Subercaseaux, acompaña la suma de $ 762, correspondiente a las siguientes donaciones y suscriciones anuales obtenidas por ella:

Donaciones: Francisco Celis, 100 pesos; Carlos Gregorio Abalos, 30 pesos; Mercedes Herreros de Acuña, $ 20.

Suscriciones anuales: Dr. Lucas Sierra, $ 250; Amelia Sánchez de Barrios, $ 120; Carmela Vidal de García Huidobro, $ 50; Leonor Harrison de Valenzuela, $ 50; Ana Pardo de Covarrubias, $ 25; Ada M. v. de León, $ 25; Blanca Correa Pereira, $ 20; Orlando Cordero de la Cerda, $ 12; Elena Polhammer de Alemparte, $ 60.

Se dan por aceptadas y se hace constar los agradecimientos del directorio por todas ellas.

—El señor Phillips hace entrega de la suma de $ 30 donada por el señor Ministro de España, quien se suscribe a la vez con la cuota mensual de $ 10.

—La presidenta de la Comisión de Señoras da cuenta:

1.o Del resultado del Corso de Flores, el cual produjo una utilidad líquida de $ 10,480, a repartir por iguales partes con la Protectora de la Infancia.

2.o De los siguientes obsequios para las fiestas de Pascua: 42 docenas de zapatitos y 130 estatuitas, de la señora N. N.; 55 baberos, de la señorita Elena Fernández; $ 100, de don Camilo Pizarro, a la Gota Manuel de Salas, para dar cunas de mimbre a las madres; una y media docena de zapatitos, de la señora Inés García Huidobro de García Huidobro, a la Gota Mercedes Lazcano.

3.o De los nombramientos de visitadoras para los servicios que se indican: Gota Julio Bustamante, señora Luz Astaburuaga de Orrego. Gota Mercedes Lazcano, señora María Vial de Humeres. Gota Asunción, señoras Lucila Williams de Escobar y Georgina Green de Rosales.

Se dan todos ellos por aprobados.

4.o De haberse retirado, por motivos de salud, la señora M. Luisa Edwards de Decombe, y por ausentarse de Santiago, la señora Inés Huidobro de Huidobro, ambas visitadoras de la Gota Mercedes Lazcano.

5.o De un acuerdo para dar a cada Gota de Leche, de la caja particular de la Comisión, la cantidad de $ 50 con el objeto de ayudar a celebrar la Navidad.

6.o De que la entrega de ropas de Ajuar Infantil se hará el 29 del presente, por lo que recomienda a las señoras visitadoras hacer las reservas consiguientes en los meses de verano, en que dicha sección permanecerá en receso.

—La señora Saavedra de Bernales da cuenta de haber recibido, para el Ajuar Infantil, la suma de $ 100 de las entradas de la Beneficencia por apuestas mutuas.

—Con el informe de la Comisión de Servicios, se autorizaron diversos gastos extraordinarios por valor de $ 4.475.

—A propuesta de los administradores respectivos, se aprueban los nombramientos del señor Fernando Lira Smith, para subadministrador de la Gota Mercedes Lazcano y del doctor don Oscar Muñoz para médico encargado de las consultas de madres luéticas de la Gota Luisa.

—Finalmente, el señor Calvo Mackenna se refiere al hecho frecuente de que familias de la sociedad recurren al Asilo Maternal en busca de amas para sus hijos.

Hace ver el peligro que esto significa para los niños del Asilo, cuya madre se halla ausente por encontrarse enferma en el hospital o por otras causas justificadas y cuya atención le ha sido encomendada accidentalmente a otra asilada.

Ha podido constatar que los servicios de estas amas son contratados en la mayoría de los casos sin necesidad real y sólo como un medio de que se valen las madres pudientes para eludir el deber de amamantar a sus hijos.

Como medida de buen servicio, propone la adopción del siguiente proyecto de acuerdo, que sería fijado en sitio preferente del establecimiento.

"Por resolución del directorio del Patronato de la Infancia, el Asilo Maternal no proporciona amas".

Sin debate, y por asentimiento unánime, se aprueba la indicación del señor Calvo Mackenna.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las 8 P. M.

Trofeos de la guerra europea

LA EXPOSICION DEL GOBIERNO FRANCES ABIERTA EN LA QUINTA NORMAL

EXITO DE SU APERTURA. — LA VISITA UN PUBLICO DESBORDANTE

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL ACTO INAUGURAL

Imponente resultó el acto inaugural de la Exposición de trofeos franceses en la guerra europea, abierta ayer al público y que funcionará por breves días en el Pabellón París de la Quinta Normal.

Pocas veces habíamos visto una mayor afluencia de un público tan escogido, presuroso de asistir a un torneo, no diremos de la misma naturaleza que el presente, que es único, de cualquiera especie.

Entre los concurrentes anotamos la presencia de la mayoría de los representantes diplomáticos de los países aliados, del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Malaquías Concha; del Ministro argentino, señor Gómez y de distinguidas damas y caballeros de la sociedad.

A las 5 1|2, más o menos, el Ministro de Francia, M. Paul Delvincourt, en una corta alocución en francés, dió por inaugurada la Exposición, dedicando un cariñoso recuerdo a la patria lejana, y a sus heroicos hijos.



Aspecto general del salón de la exposición

En seguida, el señor Máximo del Campo, presidente del Comité organizador de la Exposición, pronunció, en medio de calurosos aplausos, el discurso que damos más abajo.

En seguida, la concurrencia se dedicó a examinar los centenares de trofeos y de fotografías que son una clara demostración objetiva de la magnitud del actual conflicto mundial.

El asistente atento de la Exposición, puede penetrarse, adquirir una idea precisa de lo que es esta guerra.

Las 174 fotografías de la Sección Fotográfica del Ejército francés, forman un conjunto homogéneo de la vida de los soldados que guerrean, de las grandes destrucciones, etc.

Muy visitada se vió, principalmente, la sección trincheras, fiel reproducción de los sistemas de trincheras que serpentean en millares y millares de metros por el suelo francés.

Durante el funcionamiento de la Exposición, la banda de los Salesianos hizo interesantes tocatas.

Hé aquí los discursos pronunciados:

El señor Paul Delvincourt

Señores:

El Gobierno francés ha querido dar a Chile una nueva muestra de su sincera amistad y estimación enviándo aquí los trofeos que nos rodean.

Os coloca, así, en situación de ver estos testimonios gloriosos, mudos ahora, de la gigantesca lucha que abraza el antiguo y el nuevo mundo.

Semejante exposición trae a la hospitalaria tierra chilena elocuentes pruebas del heroísmo de nuestros combatientes. Ellas evocan en nosotros las grandes acciones ignoradas que presenciaron.

Podemos ver aquí al infante que espera la metralla bajo su casco de acero; al que se lanza de línea en línea, la bayoneta calada, a conquistar en medio de una lluvia de balas, algunos metros de terreno; al aviador heróico a quien el fracaso del motor desconcierta; pero que sin embargo, atrevido, mantiene su mano crispada sobre el comando de su ametralladora u observa atento las evoluciones de la tropa que desde abajo lo fusila; al artillero que, a pesar de los obuses que llueven en torno suyo conserva todavía la frialdad de su sangre y ajusta el alza de su pieza sin perder de vista el blanco sobre que debe hacer fuego.

Son, en fin, señores, estos trofeos, las letanías conmovedoras de esta guerra.

Los tristes despojos que nos rodean las están recitando en silenciosa elocuencia, y vosotros todos, jóvenes y viejos, habéis venido a escucharlas.

Si os inclináis sobre cada uno de ellos, veréis salpicaduras de sangre de nuestros héroes. Pensad que cayeron con la esperanza en el corazón, con la visión de una Francia victoriosa y de una humanidad libertada.

Al afrontar la muerte saben bien nuestros heróicos soldados que la extinción de su vida, llama breve, importa el que se encienda una hoguera inmortal, esa que el enemigo desconoce y que es la pasión del derecho y de la libertad. Saben, señores, que en estas horas sublimes, la Francia revive por ellos todas las grandezas de su historia.

Y ahora, réstame sólo expresar mis agradecimientos a las distinguidas personalidades del Comité Organizador por su concurso desinteresado, que inspirarán a la par una inteligencia esclarecida y un corazón generoso.

La Francia os queda reconocida, señores, porque no habéis permanecido insensibles a las palabras misteriosas que modulan estas reliquias.

Don Máximo del Campo

Señoras, señores:

Estos trofeos, estas armas, que el ingenio del hombre ha inventado para la destrucción de sus semejantes y que muestran las señales de haber servido en grandes batallas, para defender la causa de la Libertad, a costa de millares de víctimas, por extraño contraste, han venido a este país para ser exhibidas y arbitrar recursos con que restañar la sangre y salvar la vida de las mismas víctimas de esta guerra atroz.

Tiene, pues, esta exposición, un fin de caridad y de beneficencia y es un llamado a nuestros corazones, que no será ciertamente desoído por nosotros.

Pero junto con excitarnos a cumplir ese deber de filantropía, estos trofeos sirven también para recordarnos otro deber no menos importante: el de prestar el concurso de nuestras simpatías y nuestro apoyo moral a la causa que estas armas han defendido, y que es la causa de la justicia, del derecho, de la libertad y de la civilización.

Aunque parezca supérfluo recordar hechos de ayer, es, en realidad, necesario repetirlos, cuando se ve que hay interés en desnaturalizarlos u obscurecerlos, para echar sobre otros, que no son los verdaderos culpables, la tremenda responsabilidad de haber anegado el mundo en lágrimas y en sangre, sembrando la desolación y la muerte en tantos países, antes florecientes.

Recordemos los orígenes de esta guerra, quiénes la provocaron, y quiénes han sido sus autores. Mostremos el fin que en ella se persigue, los medios de que se ha hecho uso para llevarla a cabo, y los resultados que ella puede traer consigo para la civilización y para la humanidad entera.

Quiénes son los autores y causantes de esta guerrra, está perfectamente comprobado.

Antes del crimen de Sarajevo, ya se había intentado por los Imperios Centrales el aniquilamiento de la Serbia, y solicitado para ello la aprobación y ayuda de Italia. Entonces, como ahora, esta nación se negó a aceptarla, alegando que su tratado era de alianza defensiva y no ofensiva.

El asesinato del heredero de Austria, perpetrado en Sarajevo el 28 de Junio de 1914, suministró el pretexto. Digo el pretexto, porque nunca los crímenes de que han sido víctimas los soberanos fueron causa suficiente para declarar la guerra a la nación de los asesinos.

Se aprovechó, pues, ese pretexto, para provocar la guerra, y, fríamente, se preparó entre Austria y Alemania el ultimátum comunicado a Serbia el 23 de Julio del mismo año. El diputado socialista Haasse, ha revelado últimamente en el Reichstag, que el 5 de Julio de 1914, en una conferencia secreta habida en Potsdam, presidida por el Kaiser, y con asistencia de los Ministros de Austria-Hungría, quedó decidida la guerra, y fueron acordados los términos inaceptables del ultimátum a Serbia, que debía provocarla.

En seguida, el Kaiser se ausentó de Alemania, para hacer una excursión por Noruega, y afectar ignorancia del ultimátum que debía presentarse 18 días más tarde.

La conjuración tuvo el éxito previsto y calculado. Rusia pidió al Austria que Serbia no fuese aniquilada, y para afianzar su petición, movilizó algunos cuerpos de ejército, después que el Austria había movilizado el suyo y bombardeado a Belgrado.

La Europa entregada a las labores de la paz, sin sospechar que pocos días más tarde había de estar envuelta en esta guerra horrible, se sintió justamente alarmada. Las grandes potencias hicieron los mayores esfuerzos para conjurarla. Se ofreció y se solicitó la mediación; se propuso someter el caso a arbitraje; se reconoció al Austria el derecho de infligir a Serbia un castigo. Se llegó a obligar a ésta a aceptar los términos humillantes del ultimátum. Todo fué en vano. El Emperador de Alemania, llegado repentinamente a Berlín el 26 de Julio, de vuelta de su paseo a Noruega, envió al Rey de Inglaterra y al Czar de Rusia telegramas evasivos. El Austria, secundada por Alemania, sostuvo térecamente que el conflicto era una cuestión privada entre ella y la Serbia. Y cuando, después de grandes esfuerzos, se logró al fin, el 31 de Julio, que aceptara discutir y negociar con Rusia los términos de un arreglo, Alemania intervino para frustrarlo, enviando un ultimátum a Rusia, y declarándole la guerra 12 horas más tarde. Melgar, el secretario de don Carlos de Borbón, en su libro "En desagravio" afirma que fué testigo del arreglo con Rusia, y que en la noche de aquel día, el Emperador de Alemania dijo, por telegrama, a Francisco José: "si el Austria tiene miedo, Alemania no teme más que a Dios, y acaba de declarar la guerra a Rusia".

Sabemos lo que ocurrió en seguida: el ultimbátum a Bélgica, la violación de su neutralidad, la invasión de su territorio con desprecio de los tratados, la resistencia heroica de los belgas, la devastación e incendio de sus ciudades, el despojo de la propiedad privada, y esa serie inacabable y sistemática de crueldades, de horrores y barbarie, que será el oprobio eterno de los verdugos, y la gloria inmortal de las víctimas que murieron en defensa de su suelo y libertad.

¿Quién podrá, con espíritu sereno e imparcial, sostener, ante tales hechos, que Alemania no ha querido ni provocado esta guerra, para la cual se preparaba con labor incesante desde 45 años? Si no hubiera querido la guerra, ¿por qué no disuadió al Austria, por qué no influyó para que aceptara un arbitraje, por qué rechazó la mediación, y sostuvo que la cuestión era privada entre Austria y Serbia? ¿Por qué, después que Austria consintió en negociar con Rusia, mandó a ésta el ultimátum? ¿Por qué invadió la Bélgica y la Francia sin declaración previa?

Nó, no es verdad que Alemania haya sido atacada, y necesitado defenderse contra nadie. Sabía Alemania muy bien, y lo sabían las demás naciones, que su enorme poder militar la ponía a cubierto de cualquier ataque.

La Alemania ha empleado como sistema el afirmar lo contrario a la verdad, el suponer al adversario lo mismo que ella ha hecho, o intenta hacer. A este procedimiento se le ha dado el nombre científico de **ofensiva defensiva.**

Y en seguida, ¿quién podía ser el agresor? La Francia no estaba preparada y, lejos de abrigar ni el remoto propósito de invadir a Bélgica para atacar a Alemania, no tenía tropas, ni fortalezas en la frontera de Bélgica. Ni siquiera pudo llegar a tiempo para socorrerla. Está probado que no tenía municiones para más de un mes, y por esta causa, en la batalla del Marne, no pudo empujar a los alemanes hasta el Rhin, y evitar que éstos pudieran fortificarse en el Argonne.

El Gobierno francés llevó su quijotismo hasta hacer retirar sus tropas a seis millas de la frontera, antes que los alemanes la cruzaran.

Más absurdo es suponer que Inglaterra haya sido la agresora, cuando no tenía sino un pequeño ejército, al que el propio Kaiser calificó de despreciable.

Si hay algo que no se puede negar, es que la guerra ha sido querida, buscada y declarada por la Alemania, con desprecio de la justicia y del derecho de las demás naciones.

¿Y qué ha perseguido la Alemania al envolver al mundo en esta guerra colosal?

Después que lo ha hecho el Presidente Wilson, no temo afirmar con profunda convicción que el fin que ha perseguido no es otro que el que le han atribuído los apologistas de su poder: dominar al mundo.

Alemania no ha querido contentarse con su prosperidad material, con su riqueza, con la hegemonía comercial, que de hecho había adquirido y que ejercía en medio de la complicidad, o de la indiferencia general, sino que ha soñado con imponer al mundo, por la fuerza, la hegemonía política. Lo que Alemania ha querido es la expansión territorial por medio de la conquista.

Recordemos cómo se ha desarrollado esta aspiración alemana.

La revolución de 1848 sembró en Alemania la semilla de las ideas liberales; pero esa semilla no fructificó. Fué ahogada en sangre, y triunfó la reacción; los liberales, derrotados, emigraron.

Surgió entonces un hombre que aspiró a hacer de la Prusia el amo de la Alemania, y con esto, el árbitro de la Europa. Ese hombre fué Bismarck. Para lograr sus fines, se valió de dos medios: el Ejército, y la diplomacia de Machiavello. Desmembró a la Dinamarca, obligando al Austria a asociarse con él para cometer el crimen. Con refinada malicia obligó después al Austria a pelear por la presa común. En seguida, le declaró la guerra, la derrotó en Sadowa, y la redujo a satélite de la Prusia. Abusando, más tarde, del carácter impresionable e impetuoso de los franceses, enfureció a la Francia, falsificando el despacho de Ems, y la obligó a declarar la guerra que él deseaba y para la cual ya se había preparado.

Le impuso una paz ominosa, y le arrancó dos provincias.

Cuando se piensa en los medios con que se han formado la Unidad germánica y el Imperio alemán, se comprende que dentro de la lógica alemana, el Kaiser, después de prusianizada la Alemania, aspire a dominar el mundo. Este propósito ha sido proclamado por políticos y militares alemanes, en libros que han gozado de gran popularidad, pues, reflejaban un sentimiento nacional.

Dominar el mundo o sucumbir. —Alemania necesita expansión —tiene fuerza con que dársela; luego, tiene el derecho. Estas han sido las tesis de Bernhardi, de Tannenberg y otros.

"Donde quiera que el Aguila asiente sus piés, ese país es alemán, y será siempre alemán". "Nuestro pueblo alemán será la roca de granito en que Dios completará su obra de civilización del mundo".

Cuando se recuerdan, entre otras, estas frases de los discursos del Emperador de Alemania, cómo no ver en, ellas la manifestación pública de los propósitos de dominación mundial?

Nótese que los alemanes encuentran en todas partes pruebas de que ellos son el pueblo escogido, que la teoría de la evolución la interpretan conforme a sus aspiraciones, y les suministra argumentos para sostener que, pues ellos se consideran los más fuertes, tienen el derecho de vencer, de imponerse a los demás, y de conquistar el mundo, a ejemplo de los romanos.

Por eso, han tomado a tarea el armarse sin cesar y montar la máquina de guerra más formidable que se haya conocido.

La idea de su superioridad está arraigada de tal modo, que todas las demás razas son para ellos inferiores. La raza latina es una raza en decadencia; los eslavos no están civilizados, y son una amenaza para Europa. La Francia está anarquizada y corrompida. La Inglaterra, enervada por sus riquezas, y dividida por la cuestión de Irlanda. Los Estados Unidos son un pueblo indisciplinado, y devorado por la sed del dóllar.

Esto es lo que en Alemania han cantado sus poetas, sostenido sus historiadores y proclamado sus filósofos.

Niestche afirmaba que para los super-hombres alemanes, no había más ley que su voluntad y que las doctrinas del cristianismo, la caridad y la fraternidad humana, debían ser abominadas.

La soberbia y el orgullo alemanes llegan hasta lo inverosímil. Woltman y Chamberlain pretenden demostrar que desde Jesucristo, todos los genios, como Dante, Vinci, Shakespeare, sin exceptuar las celebridades francesas, como Pascal, Víctor Hugo y Lamartine y hoy día Rodín, han tenido el honor de pertenecer a la raza teutona.

Finalmente, los militares alemanes enseñan que la guerra, y no la paz, a menos que ésta sea una preparación para la guerra, es el estado normal del mundo; que la conquista es una necesidad, y que todos los medios son lícitos para llevarla a cabo; que Cristo no vino a traer la paz, sino una espada.

Estos son los principios que informan la cultura alemána. En presencia de ellos queda perfectamente explicado todo el sistema de horrores y de crímenes de que los alemanes han hecho gala en esta guerra.

Las atrocidades cometidas en Bélgica, y después en Francia, no son para descritas. Como si el Kaiser les hubiera repetido el encargo que les diera cuando la expedición a China, llegaron como los Hunos. Con pastillas incendiarias y bombas de petróleo rociaban los edificios y quemaban las habitaciones que servían de abrigo a los viejos, a las mujeres y a los niños. Las obras maestras de la arquitectura fueron el blanco de sus cañones. Hombres inermes, tranquilos comerciantes, personajes notables, simples trabajadores o sirvientes, fueron apresados, maltratados y muertos con la mayor crueldad. Se mató a los hijos delante de sus padres y a éstos, en seguida; se obligó a las mujeres a presenciar el asesinato de sus maridos, y antes, se sometió a éstas a ultrajes peores que la muerte. No se perdonó a los niños. Hicieron revivir la práctica salvaje de los rehenes, a quienes se fusilaba por su puestos actos hostiles de los habitantes. En Lovaina, los mismos alemanes dispararon desde las ventanas para gritar que los atacaban, y entregarse en seguida a la destrucción y al pillaje. En una ciudad juntaron una multitud de hombres, mujeres y niños en la plaza del mercado, hicieron fuego sobre ella, y los mataron por centenares. Se refiere que tres niños pequeños, al ver que mataban a sus hermanos mayores, corrieron a morir junto con ellos. Estos Hunos no olvidaron ni a los sacerdotes. A un cura le hicieron cavar su propia sepultura, y después le mataron para que cayese dentro de ella. Iguales actos de barbarie fueron cometidos por un coronel prusiano con inocentes campesinos franceses. Pasemos en silencio lo que hicieron con las mujeres, sin exceptuar a las monjas.

De los que ordenaron o permitieron a sus soldados cometer tales horrores, no podía esperarse que sintieran escrúpulos ni vergüenza para llevar delante de ellos al ataque a los hombres inermes, a las mujeres y a los niños, que fusilaran a los prisioneros, y heridos que dispararan sobre las ambulancias o los buques hospitales, ni que echaran a pique al "Lusitania" con 1.200 pasajeros, ni que condujeran en carros de animales para llevarlas en esclavitud a poblaciones enteras, especialmente a las mujeres. Todos estos crímenes han sido cometidos deliberadamente en desprecio de la convención de La Haya que la Alemania había firmado.

El sentimiento de horror y de indignación que despertó en el mundo el martirio de tanto seres inocentes, ha sido expresado por Thayer, escritor americano, en estas frases elocuentes: "El padrón de infamia de los modernos Hunos, no lo podrán borrar con cien victorias. El dolor humano habla hasta por las bocas enmudecidas, que ningún tirano puede acallar; y aunque la dinastía prusiana hubiera de reinar hasta el fin del mundo, en la frente de cada déspota Hohenzollern, una mano invisible estampará el nombre de Bélgica, con caracteres tan imborrables, como la maldición de Caín".

Los alemanes se han sentido candorosamente asombrados de que el mundo se horrorice con sus atrocidades, y ésto trajo como consecuencia, el manifiesto de los 93 intelectuales alemanes en Octubre de 1914.

Será mancha indeleble para la ciencia alemana que se haya obligado a los representantes de ella, a negar lo que está comprobado con la claridad de la luz.

Pero, en este famoso manifiesto, hay dos hechos que resultan involuntaria e implícitamente confesados, y que es conveniente señalar.

Es el primero, que el militarismo es la base de lo que llaman Kultur, y el segundo, que no puede acusarse al ejército alemán de ningún acto de crueldad indisciplinada.

Resulta, así, reconocido que la crueldad de los alemanes es premeditada y disciplinada: en una palabra, es el terror erigido en sistema. Los apologistas alemanes no alegan en su defensa que estos actos son aislados, ni efecto de la pasión o de la embriaguez, ni el resultado de los instintos bárbaros que la guerra suele despertar.

Nó, éste es su sistema de guerra. Estos actos estaban previstos y ordenados. A ésto llaman amedrentar, aterrorizar; y por medio de semejantes horrores, pretenden imponer a Bélgica, e imponer al mundo entero la sumisión abyecta.

Tales son los principios de la decantada Kultur alemana.

Sería de creer que antes de estar sometidos al yugo prusiano, los alemanes no estuviesen dominados por estas ideas, y el espíritu se resiste a creer que haya atavismo en esas doctrinas de ferocidad, de bajeza y de mentiras que parecen heredadas de los antiguos germanos y teutones.

Y sin embargo, en los fragmentos que se conservan del historiador Veleyo Paterculo, prefecto en Germania bajo el reinado de Tiberio, se lee: "El carácter de los germanos presenta una terrible mezcla de ferocidad y de falsía. Es un pueblo nacido para la mentira; es preciso haberlo experimentado para creerlo". Y Tácito dice a su turno que los germanos se distinguían por su sed de sangre y de combate.

Cuando se piensa en la longevidad del atavismo, y en que después de miles de años han germinado los granos de trigo encontrados en las tumbas de Egipto, asalta al espíritu la duda de si el carácter germánico en los antiguos tiempos, no es el mismo que esta raza presenta en la devastación de Bélgica y de Francia.

La Kultur alemana es un problema difícil de comprender. Ella ha creado una nación en que sin duda brillan el cultivo de la inteligencia, las conquistas de la ciencia, el desarrollo de la industria y del comercio, la acumulación de enormes riquezas, los triunfos en grandes batallas y la conquista de extensos territorios. Pero esta civilización es puramente material y por lo mismo incompleta. No puede haber verdadera civilización sin la educación del alma humana, sin el culto de la justicia, de la verdad y la belleza, sin el esfuerzo de la voluntad a fin de que la ley del deber se encarne en la inteligencia y en los actos del hombre. Esto es lo que constituye la verdadera civilización. No lo constituye exclusivamente la ciencia de las riquezas, de los progresos materiales, ni del poder militar.

La Alemania no lo entiende así. Para élla la Kultur significa el sistema alemán, y todo lo que conduce al poder del Imperio alemán sin reparar en medios. Para ella la fuerza es el derecho y a ésto llaman sus sabios la justicia biológica.

Y así se explica el profundo error en que éste criterio materialista ha hecho incurrir a la Alemania y que la ha conducido al fracaso de sus planes. El aniquilamiento de la Bélgica y la ruina de la Francia habían sido calculadas con la precisión de un problema matemático. Todo estaba previsto y comportado, menos la influencia de los factores morales. No se tomó en cuenta que los belgas y los franceses tenían alma y que las fuerzas materiales por poderosas que sean, no son capaces de aniquilar el alma humana, eterna y misteriosa fuente del sacrificio, del heroísmo, de la esperanza y de la fé inquebrantable en el triunfo de la justicia y de la verdad.

No faltan sin embargo quienes se dejan ofuscar por el brillo de esta cultura material, de esta organización y poder militares, de este espíritu de aparente religiosidad del pueblo alemán y de su Emperador, que tiene siempre el nombre de Dios en los labios, así como los soldados llevan en el cinto la leyenda de Dios está con nosotros.

¡Qué error! El dios de los alemanes no es ciertamente el Dios de los cristianos, que es Dios de justicia, de caridad y de misericordia.

Es el Moloc de los paganos, cuyos mandamientos son las batallas y matanzas, cuyo culto es el de los sacrificios humanos, ya quien se honra con los gritos de dolor de las mujeres y los niños. Será, si se quiere, el dios de la leyenda germánica, de quien decía Heine: "El día en que el talismán de la cruz sea destruído en Alemania, renacerá la ferocidad de los antiguos germanos; los viejos dioses resurgirán de sus desoladas ruinas y Thor con su martillo gigantesco reducirá a polvo las catedrales góticas".

¿Es ésta una profesía de lo que acaba de pasar en Bélgica y en Francia, en Lovaina y en Reims?

La Kultur alemana ha dado vida a una nación que se cree exenta de la ley moral, de sentimientos de humanidad, para la cual los tratados son simples pedazos de papel y no la obligan, nación que sostiene que el honor la caballerosidad y la compasión no valen nada para ella.

Es necesario esforzarse para impedir que el mundo sea infestado con veneno de estas ideas diabólicas.

El día en que estas doctrinas triunfaran marcaría la muerte de todos los ideales creados por la civilización cristiana. Se habría impuesto el predominio de la fuerza material a la justicia y al derecho, se habría sustituído el despotismo militar a la libertad y a la democracia, y el mundo habría retrogradado al feudalismo: Alemania sería el Amo del Mundo y éste su vasallo.

Que los miembros de la raza alemana aspiren a dominar el universo por el terror y la fuerza, se puede concebir dentro de su mentalidad. Lo que no es concebible es que los que no forman parte de esta raza puedan sentirse complacidos o miren con ojos alegres el triunfo de quienes no han sabido jamás reconciliarse con el vencido, de los que en más de un siglo de persecusiones y torturas no han podido convrtir a la Polonia, y en 45 años de régimen prusiano no han podido matar en Alsacia-Lorena el amor a la Francia.

El Evangelio de la civilización alemana está resumido en esta frase de uno de sus corifeos: "No nos importa saber cuántas naciones nos odian, nos basta saber que nos temen".

Este desafío a la humanidad muestra claramente cuan odioso y detestable es el despotismo, cuyo triste privilegio es el de envilecer las almas e inspirar el desprecio de los pueblos sujetos a su yugo. A su turno, esos seres serviles se tornan en déspotas y tiranos con los inferiores sometidos a ellos.

Las aspiraciones a la hegemonía mundial que Alemania sustenta, los medios que ha puesto en práctica para realizarlas, jamás encontrarán justificación ni siquiera escusa ante la conciencia de quien no sea alemán. Jamás podrán aniquilar los ideales de justicia de libertad, y de compasión que todos los pueblos, aún los menos civilizados, han conocido y respetado, ideales que Dios grabó en el alma humana, y que son inmortales como el alma misma.

El amor a la patria no es patrimonio exclusivo de los alemanes. El patriotismo en el mundo entero es una virtud y una cualidad que honra a las naciones y a los individuos, pero, a condición de que él se ejercite dentro de los límites de lo justo, es decir del respeto a los derechos de la humanidad.

Los intereses, el desarrollo y la vida de una nación, no pueden estar en pugna abierta con la vida y la libertad de los demás pueblos.

Mientras Alemania, apoyada en el militarismo prusiano y en su máquina de guerra aliente sus aspiraciones de hegemonía universal, Alemania no tendrá ni podrá tener amigos.

Si esas fuerzas secretas e imponderables que forman el sentimiento y la opinión del mundo, si esas fuerzas que Bismarck aconsejaba a los políticos de su país tomar en consideración y de que se ha prescindido, tuvieran un peso material, la Alemania estaría ya aplastada bajo el peso de la reprobación universal.

Cumplamos el deber ineludible y sagrado de tributar nuestra adhesión y simpatía a los que hoy padecen persecución por la justicia, a los que defienden sus hogares y la causa del derecho y de la libertad de los pueblos. Hagamos votos por que la justicia triunfe, por que vuelva al mundo la paz que Cristo le legó antes de partir.

La trinchera vista desde lo alto

El desfalco en la III Zona de los Ferrocarriles

EL DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA RELATA EN EL CONSEJO DIRECTIVO LA FORMA EN QUE SE EFECTUABA EL FRAUDE. — COINCIDE CON NUESTRAS INFORMACIONES SOBRE EL PARTICULAR

SE ESTABLECE QUE EN TAL DEFRAUDACION LE CABEN RESPONSABILIDADES A LA INSPECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SE PIDEN MEDIDAS EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE ELLA

OBSERVACIONES FORMULADAS EN 1914 POR EL EX-CONSEJERO DON FRANCISCO VALDES VERGARA

FRACASO DEL SISTEMA DE FISCALIZACION PUESTO EN VIGENCIA POR DICHA INSPECCION

ES INDISPENSABLE LA CONTRATACION DE UN TECNICO QUE REORGANICE EL SERVICIO

A raíz de la gran defraudación descubierta en la III Zona de los Ferrocarriles, perpetrada por altos empleados de la Empresa, informamos detalladamente al público acerca de la forma en que se perpetraba el fraude, como asimismo de las graves responsabilidades que se desprendían de semejantes hechos delictuosos en contra de la Inspección General de Contabilidad de la Empresa, cuyo jefe inmediato es el señor Juan C. Zamorano.

Se ha visto palpablemente que los métodos de fiscalización implantados por dicho funcionario han hecho bancarrota y que precisa cuanto antes designar un técnico que reorganice por completo dicho servicio.

La mejor justificación de nuestras informaciones y opiniones de entonces nos la ha proporcionado el Consejo Directivo de la Empresa, al ocuparse de este asunto en su sesión del 15 del mes pasado.

En esta reunión se formularon graves y concretos cargos en contra de la Inspección de contabilidad, cargos que constan de la siguiente acta:

Sesión en 15 de Noviembre de 1917

Se abrió la sesión a las 3.15 P. M., presidida por el señor Ministro de Ferrocarriles, don Malaquías Concha, con asistencia del señor Director General, don Alejandro Guzmán, de los consejeros señores Correa, Devoto, Figueroa, Letelier, Trucco y Valdés Cuevas y del secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión celebrada con fecha 8 del actual.

El señor Director General da cuenta al Consejo del desfalco descubierto en los últimos días en la Sección Contabilidad de la III Zona.

En la mañana del Viernes de la semana última llegó a Santiago el señor Carlos Anriquies, empleado de la Sección Fiscalización del Departamento de Contabilidad, que había sido enviado a inspeccionar los servicios de la III Zona, porque se creía que en ella se cometían irregularidades, trayendo los antecedentes y la comprobación de un fraude que puede ascender a sumas considerables de dinero, y en el cual aparecen comprometidos el contador, el cajero y varios otros empleados.

Para llevar a efecto la substracción de dineros de la Empresa, los responsables han adulterado las planillas que diariamente envían los jefes de Estación a las Contadurías dando cuenta de las entradas percibidas.

Esas planillas, que acusan el total percibido, son remitidas directamente a la Contaduría. Por otra parte, los jefes de Estación envían al cajero de la Zona paquetes con el dinero percibido, y deben entonces coincidir las sumas que el cajero recibe con las que acusan las planillas que llegan a poder del contador.

Para efectuar el fraude, ambos funcionarios y varios otros de la Sección Contabilidad de la Zona se pusieron de acuerdo. El contador y algunos empleados de su Sección adulteraban las planillas recibidas de las estaciones, y, corrigiendo con tinta lacre las sumas estampadas por los jefes de Estación, anotaban en ellas cantidades inferiores. Daban cuenta entonces de las reducciones hechas al cajero, quien no enteraba en Caja las sumas correspondientes a esas reducciones.

Diariamente el contador y el cajero debían confeccionar estados resúmenes de las operaciones; el primero, de las sumas arrojadas por cada planilla enviada por las estaciones, y el segundo, de los dineros remitidos por cada Estación. En estos resúmenes hacían figurar las cantidades ya modificadas, y como había acuerdo entre los empleados, los resúmenes aparecían conformes. Estos estados eran remitidos, con la firma del contador, del cajero y de otros empleados al Departamento de Contabilidad de la Dirección, oficina que revisaba los resúmenes y nada tenía que observar en ellos.

Las planillas falsificadas, y en las cuales se modificaban a tinta lacre las cantidades escritas con números, sin cuidarse siquiera los culpables de hacer igual modificación en los totales escritos con letras, eran archivadas en la Sección Contabilidad de la II Zona.

El señor Director General exhibió ante el Consejo varias de estas planillas modificadas en la forma descrita.

Agrega el señor Director que, tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido, impartió instrucciones al jefe del Servicio Judicial de la Empresa para que se adoptaran las primeras medidas tendientes a obtener el castigo de los culpables y a evitar que éstos pudiesen vender o transpasar los bienes raíces de que fuesen propietarios, a fin de salvaguardiar los intereses de la Empresa. Se procedió también a suspender a los empleados que aparecían comprometidos en estos hechos.

En la tarde del mismo día Viernes, el señor Director se reunió con los señores Devoto y Valdés Cuevas, miembros de la Comisión de Contabilidad del Consejo, y puso en conocimiento de ellos lo que ocurría. Los señores consejeros nombrados dieron algunas instrucciones sobre las medidas que podían adoptarse, y se envió inmediatamente a Concepción al abogado visitador de la Dirección General para que iniciara desde luego las acciones judiciales correspodientes.

El Lunes de la semana en curso se trasladó al señor Director General a Concepción. Pudo imponerse allá de la forma en que se verificó el desfalco, que es la relatada, y de la actuación directa que tuvieron en el fraude el contador don Guillermo Sanhueza Sanders, el cajero don Fabriciano Rojas, el contador 1.o don Eugenio Lermanda, el contador 5.o don Luis Leal Peña, y el ex-contador visitador de la III Zona y actual contador visitador de la Sección Fiscalización del Departamento de Contabilidad, don Antonio Sánchez Urrutia. Estableció también que el contador 1.o, don Manuel Tirapegui Ramos, tenía conocimiento desde mucho tiempo atrás de estos manejos, y que no los había puesto en conocimiento de la Superioridad. Las personas indicadas, a excepción del señor Tirapegui se encuentran detenidas en la cárcel por orden judicial. El señor Sanhueza está detenido en un Pensionado y no ha sido incomunicado por el juez a pesar de su participación directa en el delito.

El sumario administrativo que se instruye por funcionarios de la Empresa, se sigue adelante con toda actividad y el Director General ha dado orden para que se proceda sin contemplaciones de ninguna especie, con cualesquiera de las personas que se encuentren comprometidas en estos hechos.

No es posible todavía precisar el monto a que asciende la suma defraudada. Para ello es necesario revisar detenidamente la documentación respectiva en cada una de las estaciones de la III zona. Así podrá también averiguarse desde qué fecha los culpables han venido defraudando a la Empresa.

En los sumarios administrativos y judicial que se tramitan ha quedado plenamente comprobada la culpabilidad del cajero don Fabriciano Rojas; del contador 1.o del Tráfico y Pasaje, don Eugenio Lermanda, y del contador 5.o del Tráfico y Pasajes, don Luis Leal Peña. Los dos últimos han confesado que alteraban las planillas de Entradas del Tráfico, disminuyendo el total de las entradas, a fin de que el cajero sustrajera la diferencia. Este último reconoce el hecho; pero tanto él como Lermanda y Leal sostienen que hacían estas defraudaciones por orden y exigencia del contador-jefe, don Guillermo Sanhueza, y del ex-contador visitador don Antonio Sánchez Urrutia, quienes percibían íntegramente las sumas defraudadas.

Si bien estos últimos niegan hasta este momento su participación, las declaraciones de los otros empleados y las informaciones acumuladas en el sumario administrativo permiten presumir, sin lugar a dudas, que ellos son los principales responsables de estos sucesos.

Se ha establecido también, como ya se ha dicho anteriormente, que el contador 1.o de la Sección Carga y Equipajes, don Manuel Tirapegui Ramos, tenía conocimiento desde mucho tiempo atrás de estos manejos, y sin embargo no los había denunciado como era su deber. Se han constatado, además, alteraciones en los libros a cargo del señor Tirapegui, lo que hace presumir que esté también complicado en la defraudación.

Por las consideraciones expuestas, estima el señor director general que hay mérito suficiente para separar del servicio a todos estos empleados. En consecuencia, pide al Consejo se sirva cancelar los contratos de los señores Sanhueza Sánders y Sánchez Urrutia, y solicita su autorización para que la Dirección adopte igual medida respecto de los señores Rojas, Lermanda, Leal Peña y Tirapegui.

Manifiesta el señor Figueroa que son muy sensibles los hechos de que da cuenta el señor director, y de los cuales únicamente hoy tiene noticia oficial, no sólo por el desfalco cometido y por el perjuicio que éste representa para la Empresa, sino por las consecuencias de otro orden que los hechos producidos pueden traer.

Sabe el Consejo que la Empresa necesita saldar el déficit de su presupuesto para 1918, y que con este objeto se ha pedido una alza de las tarifas en un 10%, idea modificada después en el sentido de contratar un empréstito. A consecuencia del fraude, se habla ya en algunos círculos legislativos de qûe deben negarse ambas peticiones.

Dado el interés que se tiene por el Consejo y por la Dirección en perseguir las responsabilidades criminales y civiles que se derivan del acto delictuoso cometido, el señor consejero es de opinión que la Empresa no debe limitarse a denunciar el hecho a la justicia ordinaria y a actuar en el juicio como parte coadyuvante, sino que habría conveniencia evidente en que la Empresa se querellase en contra de los autores, cómplices y encubridores, a fin de que pueda intervenir con mayor eficacia en las diversas incidencias del proceso judicial.

Cree también que, en vista de la cuantía a que puede alcanzar el fraude, de la alarma pública que se ha producido con estos hechos y de la situación espectable que ocupan en Concepción algunas de las personas comprometidas, debe designarse a un Ministro de la Corte para que tome a su cargo la substanciación y fallo del proceso.

El señor director manifiesta a este respecto que pidió telegráficamente desde Concepción al señor Ministro de Ferrocarriles que obtuviera el nombramiento de un Ministro en visita.

El señor Devoto expresa que en la reunión que el señor Director General celebró con él y con el señor Valdés Cuevas, se le aconsejó al director que tomase todas las medidas encaminadas a obtener la detención de los culpables y la imposibilidad de que éstos hiciesen traspasos de sus bienes. Se le manifestó, también, que habría conveniencia en que uno de los abogados de Santiago se trasladase a Concepción para tomar a su cargo la defensa de los intereses de la Empresa.

Agrega el señor Devoto que habría conveniencia en que el señor Ministro de Ferrocarriles interpusiera su valiosa influencia para que se ordene que un Ministro de Corte se avoque el conocimiento de este sumario. Según se le ha manifestado, la Dirección General ha recibido un telegrama de uno de los abogados, en que expresa la conveniencia de la designación de un Ministro.

El señor director general hace dar lectura al telegrama a que se refiere el señor Devoto, y en que se manifiesta que la justicia no procede enérgicamente en contra del contador.

El señor Ministro indica que tan pronto como recibió el telegrama enviado desde Concepción por el señor Director General, lo puso en conocimiento del señor Ministro de Justicia. El señor Ministro le manifestó que no creía oportuna la designación de un Ministro de Corte hasta tanto que la conducta del juez no autorizara la adopción de una medida de esta naturaleza. Sin embargo, si el Consejo cree necesaria la medida, en vista del telegrama a que se ha dado lectura, no tiene inconveniente para renovar su petición ante el señor Ministro de Justicia.

El señor Correa opina que en casos como éste, que producen alarma pública, está indicada la designación de un Ministro de Corte, sea cualquiera la actuación del juez que esté conociendo de la causa. La ley da a este respecto facultades a las Cortes de Apelaciones y al Supremo Gobierno.

El señor Letelier indica estar en perfecto acuerdo con las ideas expresadas por el señor Figueroa en el sentido de que la Empresa debe entablar querella en contra de los culpables y pedir la designación de un Ministro de Corte. Ambas indicaciones se justifican por la gravedad y cuantía de este asunto y por la posición de algunos de los comprometidos en el desfalco.

En los lamentables hechos producidos hay, a juicio del señor consjeero, dos clases de responsabilidades; la responsabilidad directa de los que defraudaron y se apropiaron de los dineros de la Empresa, y la responsabilidad indirecta de la falta de una fiscalización adecuada.

La persecución de la primera de esas responsabilidades está entregada a la justicia y a la actividad de los funcionarios de la Empresa encargados de substanciar y terminar el sumario administrativo que se instruye.

La responsabilidad indirecta puede concretarse así: ¿cómo es posible que en una Empresa que maneja sumas de consideración puedan perpetrarse delitos en forma grosera durante meses y años, **sin que sean notados por las oficinas de fiscalización establecidas, sino por la perspicacia de una persona que no pertenece siquiera al servicio afectado?** Si algo análogo ocurriera en una industria particular, las responsabilidades se harían efectivas no sólo sobre los culpables directos sino también sobre los encargados de velar por que estos hechos no ocurran.

Este aspecto de la cuestión es más grave casi que la acción misma del fraude, porque está indicando que la Empresa ha vivido y vive expuesta a que se cercenen sus rentas.

Una situación análoga no puede subsistir; es necesario oír las explicaciones que deben dar los funcionarios encargados de la fiscalización, y adoptar las medidas indispensables para evitar repeticiones de estos hechos.

El señor consejero expresa que desde el año 1914 se temía que pudiese ocurrir algo semejante. El señor consejero don Francisco Valdés Vergara se ocupó en considerar este punto, y manifestó que la Contabilidad podía ser todo lo exacta y buena que se quisiese en sus asientos de cifras, en sus diversos libros y en la presentación de sus balances; pero que todo eso no bastaba a la Empresa para darle seguridad de que no había incorrecciones en el manejo de fondos, en los consumos de materiales, en la percepción de valores, etc. Estimaba que no había garantía a este respecto y que no existía un control eficaz que permitiera asegurar que no estuviesen adulterados los documentos que llegaban a la Contabilidad para su asiento en los libros. Y tan efectivos eran los temores del señor consejero, que hoy día, por falta de control, se ha cometido un robo en la forma más grosera que es dable imaginar.

Todo esto deja la impresión de que en la Empresa los movimientos de fondos y valores han descansado sólo en la honorabilidad de los individuos, y si los que por su posición y años de servicios se creían más honorables han delinquido, asiste el temor de que estos fraudes puedan estarse repitiendo o puedan repetirse en el futuro.

La falta de fiscalización y control en la percepción de los valores, se ha hecho notar también en el capítulo de los gastos. No hace mucho tiempo dos firmas honorables se presentaron a la Empresa devolviendo el valor de cuentas que les habían sido pagadas dos veces. ¿Hay seguridad de que esto no haya ocurrido con personas menos honradas?

Aquellas cuentas pagadas dos veces se asientan en los libros de contabilidad, que no por esto aparece mal llevada, pero los valores que esos asientos representan no son exactos.

Todos estos hechos son dolorosos, no tanto quiza por el fraude mismo, cuanto por la evidencia que arrojan de que la Empresa ha vivido durante largo tiempo bajo este sistema de fiscalización que permite, [illegible] cubrir [illegible] asientos [illegible] existe [illegible] responsabilidad [illegible] todas [illegible] resguardar [illegible].

[illegible] indicación [illegible] abogado [illegible] don [illegible] del [illegible] Concepción [illegible] querella [illegible] de [illegible].

[illegible] que [illegible] Corporación [illegible] señor [illegible] contratar [illegible] en [illegible] señor [illegible] autorización [illegible] contratación [illegible] Gobierno [illegible] petición [illegible]; y [illegible].

Cree el señor Figueroa que ya que se ha demostrado que los servicios de la Contabilidad no reflejan la realidad de las cosas, sería conveniente insistir una vez más ante el Poder Ejecutivo. La experiencia aconseja en estas materias imitar las organizaciones que han dado buenos resultados en empresas ferroviarias extranjeras.

Si no fuera posible obtener la autorización necesaria para contratar los servicios de un técnico o experto extranjero, podría, tal vez, el Consejo dirigirse a la Casa Sidney Merrit, institución de contadores titulados, que tienen a su cargo en Chile la inspección de la contabilidad y el control de numerosas empresas extranjeras, como compañías de salitre, sociedades industriales, empresas ferroviarias, etc.

Esa Casa podría, seguramente, dar indicaciones útiles para la Empresa.

El señor Letelier observa que la Casa Sidney Merrit formuló hace algún tiempo una propuesta a la Empresa, según la cual la Casa se encargaría de revisar permanentemente los servicios de contabilidad y de control, y presentaría a la superioridad informes periódicos sobre la materia.

Esta propuesta de Sidney Merrit fracasó por causas análogas a las que han impedido hasta hoy contratar un técnico extranjero.

El señor Valdés Cuevas hace presente que el señor Devoto y él forman la comisión de contabilidad del Consejo, comisión que no tiene otro papel que revisar las facturas por adquisición de materiales que debe autorizar la Corporación, y evacuar los informes que le pide el Consejo sobre asuntos sometidos a su consideración por la Dirección General. No tiene, pues, ninguna ingerencia propiamente dicha en los servicios internos de contabilidad y de control de la Empresa.

El reglamento de contabilidad vigente fué confeccionado por una comisión nombrada por el Supremo Gobierno, dentro de la cual no tuvieron ninguna intervención ni el Consejo ni su comisión de contabilidad. Ese reglamento, que no consulta un sistema de control adecuado, sólo fué conocido por la Corporación una vez aprobado por el Supremo Gobierno.

Manifiesta el señor consejero encontrarse en absoluto acuerdo con las ideas emitidas de proceder en el caso actual con la mayor energía.

No le extraña el hechó de que se produzcan fraudes y robos; pero sería vergonzoso que ellos no fuesen castigados severamente. Un país culto y civilizado debe, ya que no es posible evitar la comisión de hechos delictuosos, proceder sin atenuaciones en contra de los culpables. Francia llevó a la cárcel al Ingeniero Lesseps, constructor del Canal de Suez, por el escándalo de Panamá, y el Presidente Grévy abandonó la primera magistratura por incorrecciones delictuosas cometidas por un yerno suyo.

Lamenta el señor Valdés Cuevas que el Supremo Gobierno no haya dispuesto el nombramiento de un Ministro de Corte para que se avoque el conocimiento de este proceso. Seguramente se harán valer muchos empeños para que la justicia sea benévola con los inculpados. La situación social de varios de ellos así lo hace presumir.

Cree también que la Empresa debe querellarse en contra de los culpables, y adoptar todas las medidas necesarias para proceder en la mejor forma que sea posible a obtener su castigo y a resguardar los intereses del ferrocarril.

El señor Devoto, refiriéndose a las responsabilidades indirectas que se derivan de los hechos cometidos, dice que, en su concepto, es la deficiencia de la misma ley la que ha permitido la comisión del delito. Crea ella cuatro contabilidades separadas e independientes, una en cada zona, con un contador directamente responsable y encargado en forma amplia de la fiscalización.

Este sistema adolece de dos inconvenientes:

1.o La Dirección General no tiene medios adecuados para intervenir en todos los detalles de las zonas; y

2.o Obliga a un desembolso exagerado e inútil en el pago de empleados.

Se impone, pues, como medida de carácter indispensable, reunir las diversas contabilidades en una sola, independiente de las zonas, y no dejar bajo una misma dependencia a los empleados que recaudan fondos y a los que llevan la contabilidad.

En cuanto al fraude, él pudo cometerse mediante el acuerdo que se produjo entre empleados que debían fiscalizarse unos a otros. Si no hubiese existido colusión entre el contador y el cajero, el robo habría sido imposible.

Cree que cuando, como en el caso actual, se produce acuerdo entre los empleados encargados de la vigilancia o fiscalización y el que debe ser vigilado, es imposible evitar que se cometan estos fraudes.

Se impone, agrega, la necesidad de estudiar una reforma inmediata de la ley, y adoptar medidas que impidan la repetición de estos robos.

El señor Trucco observa que en varias ocasiones se ha hablado sobre deficiencias de la ley vigente, y cree que en esto exista una confusión de ideas.

Si bien es verdad que hay en cada zona una contaduría en cierta forma independiente, el reglamento general de la Empresa y el reglamento especial de contabilidad dan atribuciones suficiente a los servicios centrales para intervenir en los detalles del control de las zonas.

Pero la realidad de las cosas es otra. El Consejo, desde 1914, ha creído que en la Empresa no existe un sistema de control eficaz, y que los empleados en servicio no tienen antecedentes ni conocimientos bastantes para idear e implantar un procedimiento que dé resultados satisfactorios. Cree todavía que es difícil encontrar en el país quien pueda establecer en los diversos servicios ferroviarios un sistema de control que sea de fácil aplicación y que preste suficientes garantías.

Y ello no es de extrañar, puesto que ninguno de nuestros empleados ni las personas ajenas a la Empresa han estudiado el detalle de estas organizaciones en empresas extranjeras más adelantadas.

La prueba de esta afirmación se encuentra en que el actual Reglamento de Contabilidad ha sido confeccionado por las personas que se estimaron más competentes en la materia, y ese Reglamento, sin embargo, como lo demuestran los hechos ocurridos, es deficiente en lo que al control se refiere.

Las consideraciones anteriores movieron al Consejo a autorizar la contratación de un especialista en estas materias, para que, trabajando de acuerdo con los empleados de la Empresa, organizara los diversos servicios de control. Por las causas que ya se han dado a conocer, no ha sido posible hasta la fecha llevar a la práctica ese acuerdo de la Corporación.

En vista de los hechos lamentables que se acaban de producir, cree el señor Consejero que es indispensable modificar la situación actual, y que el Consejo debe estudiar la manera de adoptar medidas que tiendan a salvaguardiar en el futuro los intereses de la Empresa.

El señor Devoto indica que, en su concepto, y como ya lo ha manifestado, lo primero a que debe tenderse es la unificación de las contabilidades, en forma de centralizarlas en el Departamento respectivo de la Dirección General e independizarlas de las Zonas.

El señor Director General cree que sería de toda conveniencia separar de la Contabilidad los servicios relacionados con la percepción de fondos, en forma que aquella opere únicamente con papeles y documentos, y entregándose a una Sección especial de Tesorería, que no dependería de la Contabilidad, el manejo de los dineros y valores de la Empresa.

El señor Valdés Cueva estima que tanto el procedimiento indicado por el señor Devoto como el insinuado por el señor Director General, tienen el inconveniente de no poder ser puestos en práctica en un plazo breve, ya que habría necesidad de estudios previos que demandan algún tiempo.

Por esta consideración, y como es preciso tomar medidas de efectos inmediatos formula indicación para que se disponga que desde luego todo empleado que tenga que percibir fondos, sea jefe de Estación, cajero, etc., envíe mensualmente al Departamento Central de Contabilidad un detalle de las entradas que ha percibido durante el mes.

El señor Ministro hace uso de la palabra para manifestar que tan pronto como tuvo conocimiento de los sucesos ocurridos en la Contaduría de Concepción, comenzó a estudiar la manera de establecer en la Empresa un sistema eficaz de control, y se ha consultado al respecto con varias personas que tienen conocimientos en estas materias.

Por las diversas ideas emitidas en el curso de este debate, ha podido imponerse que los señores consejeros están de acuerdo en reconocer el hecho de que en la Empresa no existe establecido un procedimiento que permita controlar y fiscalizar debidamente el movimiento de fondos. Uno de los señores consejeros estima que ello se debe a deficiencias de la ley, y otros creen que el remedio se encuentra en la contratación de un técnico extranjero, porque consideran que no hay en el país personas preparadas para organizar estos servicios de la Empresa.

El señor Ministro, sin embargo, cree que la cuestión no es tan difícil de resolver, y que si el Gobierno y el Consejo se preocupan con empeño en organizar el control, ello puede hacerse sin muchos inconvenientes.

En 1913 se dictó un decreto supremo que establecía el control en la Empresa, decreto al cual, por causas que ignora no se le dió curso.

Agrega, que en estos últimos días ha confeccionado un proyecto que crea una oficina de control independiente en obsoluto de la Contabilidad, y que también separa de ésta lo relacionado con el movimiento de fondos. El señor Ministro da lectura a su proyecto, y propone que el Consejo nombre una comisión de su seno para que estudie esta cuestión y proponga lo que estime de mayor conveniencia y eficacia para la Empresa.

El señor Correa acepta la indicación del señor Ministro y cree que la comisión propuesta deberá ser la comisión permanente de Contabilidad del Consejo, compuesta por los señores Devoto y Valdés Cuevas. Esa comisión podría asesorarse de la Casa Sidney Merrit y de dos empleados de la Empresa que estimase conveniente.

El señor Figueroa acepta también la indicación formulada, y cree que debe dejarse en libertad a la comisión para que actúe en la forma que ella considere más adecuada.

INCENDIO EN RENCA

A las 11 de la mañana del Sábado último se produjo un incendio en la calle Domingo Santa María N.o 60, de la vecina comuna de Renca. El fuego hizo su aparición en una pieza desocupada de la propiedad de doña Eloísa Garcés, cuyo edificio es de construcción ligera. Se propagó con toda rapidez quemándose la casa totalmente, debido a que no existían medios para sofocario.

La Comandancia de Policía de Renca comunicó lo sucedido al Cuerpo de Bomberos de esta capital, el que determinó el envío a esa comuna de las Compañías 3.a y 6.a

Estas Compañías trabajaron afanosamente hasta poco más de las 4 de la madrugada de ayer.

La casa estaba habitada por la señorita Garcés, un hermano de ella y la anciana María Romero.

El edificio incendiado no tenía seguro.

LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES

Su mantenimiento es necesario.—Datos y consideraciones que abonan esta opinión.

Lo que nos dice un alto Jefe del Ejército

La supresión de la Escuela de Sub-Oficiales, en esta época en que se prepara la confección de los presupuestos, es un asunto de especial actualidad por el valer de las opiniones que, en distintos sentidos, se han dado a conocer.

Después que hemos conocido ya lo manifestado por el general señor Armstrong, en un reportaje publicado en este diario, nos propusimos ayer abordar el estudio de esta cuestión que, en todo caso, es de especial transcendencia para el Ejército.

Hemos tenido oportunidad efectivamente de entrevistar ahora a un alto jefe del Ejército y que, por motivos fundados, no consideramos indispensables el dar su nombre.

Le expusimos del objeto de nuestra visita y el distinguido general nos prometió complacernos.

—Pienso, nos dijo contestando a una pregunta, que la Escuela de Sub-Oficiales no debe suprimirse. Es éste un plantel de instrucción militar en donde se adquieren los conocimientos y hasta la conciencia del deber que hace hoy por hoy, en nuestro Ejército, a esos alumnos, elementos indispensables para la buena organización y el sostén de esa base de solidez indestructible en que se cimentan nuestras instituciones armadas.

Si su número no corresponde a las necesidades del Ejército menester sería entonces, el aumentar su dotación y su rendimiento; pero, en ningún caso, suprimirla ya que, como les he dicho, ella es necesaria y llena debidamente su objeto.

Son los sub-oficiales de esa Escuela, con preparación técnica y espíritu profesional, los elementos indispensables para la instrucción de la tropa. Me permito adelantar aún que son la base de esa instrucción provechosa y de influencias de progreso que en ocasiones hemos tenido oportunidad de admirar.

En el Ejército, a este respecto, se necesita una eficiencia especial y son ellos precisamente los que la mantienen.

Creo, pues, que en lugar de pensar en su supresión, debemos procurar la organización de otra que nos dé los instructores en el arma de caballería y demás del Ejército.

—¿Cómo considera entonces. señor, las opiniones del general Armstrong?

—El general Amstrong en su propósito de crear otras unidas que él estima necesarias a la organización del Ejército, opina por la supresión de la Escuela.

Si bien es verdad que estas nuevas unidades son de utilidad, no es menos razonable también que, para obtener este mejoramiento de eficiencia, no se debe proceder a ello destruyendo institutos que constituyen en el hecho una parte integrante de esa buena organización que se desea.

—El número de alumnos que proporciona la Escuela, ¿es en realidad reducido?

—Deben partir de la base ustedes, para conocer debidamente este punto, que lo manifestado por el general Amstrong, adolece de errores.

No es exacto que la Escuela proporcione 90 alumnos para una dotación de 4,500. Proporciona 100 para 2,000. Ya que los sub-oficiales se destinan únicamente a los cuerpos de infantería.

Nuestro informante, a una indicación que le hiciéramos, se sirvió darnos algunos datos precisos acerca de varias afirmaciones hechas por el general señor Armstrong.

A este respecto ,tomó algunas documentaciones y prosiguió diciéndonos.

—Manifiesta también que el número de sub-oficiales, actualmente en los cuerpos es escasísimo.

La verdad es que existe un éxodo considerable. Les daré algunas cifras. Desde 1911 a 1916, han salido de la Escuela 853 alumnos de los cuales sólo se han licenciado 62, quedando como puede verse, en el Ejército, 791.

Agrega también algunas opiniones acerca del costo que representa cada sub-oficial.

Yo afirmo sobre este punto que cuestan en realidad lo mismo o menos que un soldado.

Y, a fin de no alargar demasiado estas breves consideraciones, me refireré, para terminar, a ese cúmulo de razonamientos expuestos en su reportaje, para hacer ver la conveniencia de suprimir la Escuela de Sub-Oficiales.

Es verdad, como él dice, que nos faltan unidades de artillería y otros cuerpos; pero, para atender a estas creaciones y contar con otros cuerpos más como los de artillería pesada, andinos, etc., no se hace necesario, a mi entender, borrar esta escuela que es- como digo, el complemento de una buena organización.

Son éstas las declaraciones que nos hiciera ese distinguido jefe del Ejército y que, como puede verse, difieren de la opinión manifestada anteriormente por el general señor Armstrong.

COMITE CENTRAL PRO-EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

El Viernes último celebró sesión este Comité bajo la presidencia del señor Maximiliano Salas Marchant y con asistencia de los siguientes delegados:

De la Asociación de Educación, señor Ramón L. Ortúzar; de la Sociedad Nacional de Profesores, señor Arturo Besoaín; de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, señores Eduardo González y Moisés Beas.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se leyeron las siguientes comunicaciones recibidas de provincias:

Una del señor Alcalde de la Municipalidad de Rengo, en que comunica que esta corporación envió oficio a la Cámara de Senadores, pidiendo el pronto despacho de la ley de Educación Primaria e invita al Comité a proseguir la obra en que está empeñado.

Otro en igual sentido de las Municipalidades de Vallenar, Talcahuano y Valdivia.

Se acordó celebrar una sesión extraordinaria hoy Lunes 31 a las 5 3|4 P. M. con el exclusivo objeto de resolver la elección de presidente, vacante por la renuncia del señor Darío E. Salas. Igualmente se acordó citar especialmente para esta sesión a los delegados: señorita Adriana Valdivia y señores Aniceto Gallardo, Marco A. Almazan, Samuel Gajardo, Abel Meléndez y Deucalión Campos.

CLUB DE ESCULTURAS

Ayer se verificó en el taller del escultor C. Canut de Bon el 38.o sorteo del 1er. Club de Medallas-retratos y esculturas.

Fué favorecido el No. 41 del señor J. Arrau C.

Se acordó en esta reunión, que los socios deben enviar los retratos, sin tardanza, para ejecutar los medallones.

PREMIOS A LA POLICIA

Hoy comenzará en la Sección Policías de la Tesorería Fiscal el pago de premios atrasados de constancia a que tienen derecho los miembros retirados de la policía de Santiago, cuyo valor ha sido decretado recientemente por el Ministerio del Interior.

Las fiestas de Año Nuevo

LA KERMESSE DE ESTA NOCHE

LA GRAN FIESTA MILITAR DE MAÑANA

EN EL SANTA LUCIA

Termina hoy el año de 1917 y se inicia uno nuevo.

Su advenimiento, que significa el despertar de muchas bellas ilusiones y de espectativas se celebrará, conforme a la costumbre establecida, con numerosas fiestas y espansiones.

Es ahora cuando mueren con el año que se va, todas las amarguras y las desilusiones y cuando nacen, en medio del entusiasmo de las fiestas, los mejores y más fuertes propósitos de bien y de trabajo.

El comienzo de un nuevo año tiene en verdad beneficiosa proyecciones para las almas todas.

Revive la bondad y se fortifica el espíritu.

Como en los años anteriores, esta vez se preparan diversas fiestas que darán ese sello característico de vida y animación a nuestros principales paseos públicos.

El entusiasmo se desbordará en los corazones y al sonar del cañonazo, en sin igual comunión de sentimientos, brotarán las aspiraciones de bienestar común, las promesas y los deseos de felicidad.

La kermesse de esta noche

Hay gran entusiasmo en nuestros círculos sociales por concurrir a la fiesta de caridad que ha organizado la Sociedad Santa Filomena para esperar el año nuevo. Y que se verificará en los jardines del Congreso.

Se instalará una carpa donde se establecerán locales para rifar numerosos objetos.

Club de Señoras

Mucho éxito promete alcanzar la recepción que ha organizado el Club de Señoras con motivo del año nuevo.

El programa de esta interesante reunión social es el siguiente:

Charla poética, Excmo. Ministro de Bolivia, señor Claudio Pinilla.

Canto, señor Jorge Balamceda P.

Pieza clásica, para piano y violín, por el Excmo. señor Ministro de Cuba, don Enrique Pérez Cisneros y señorita Marta Canales Pizarro.

Arpa y canto, señora Graciela Sotomayor de Concha.

Dansing tea

La Sociedad de las Creches prepara un dansing tea para mañana en la tarde, en el jardín de las Palmeras, frente al Restaurant de la Quinta Normal.

La gran fiesta militar de año nuevo. — Preparativos para la reunión de mañana en el Club Hípico

Todas las unidades del ejército que participarán en la gran fiesta militar-aeronáutica de año nuevo, en el Club Hípico, están ensayando los números a su cargo, pues, aún cuando no hay rivalidad entre los ejecutantes ya que todos los regimientos tienen números diferentes, hay el interés natural de sobresalir por la correcta ejecución de los movimientos y presentación en esta fiesta que será honrada con la asistencia del primer Magistrado de la nación, de los Ministros de Estado y del Cuerpo diplomático, de las autoridades civiles y militares y de cuanto demás distinguido tiene nuestra sociedad.

El Batallón de Tren, cuyos servicios son desconocidos aún entre nosotros, ya que es una unidad de reciente formación, tiene en el rol militar una misión de la más alta importancia, pues, es el encargado del aprovisionamiento de municiones y de los elementos médicos de campaña, cirugía, ambulancia, etc. En la presentación de mañana este Batallón demostrará ante el público la destreza que ha adquirido la tropa para ejecutar los diversos movimientos con el material que arrastran briosos caballos, haciendo movimientos a diversos aires y después una demostración de la forma como se ataca y defiende un convoz y en caso de guerra.

La Escuela de Sub-oficiales que hará una presentación de gimnasia reglamentaria, se trasladará mañana por ferrocarril desde su residencia de San Bernardo, acompañada de su banda de músicos.

Hoy a las nueve de la mañana harán una visita a la pista del Club Hípico los oficiales instructores, con el objeto de adoptar las medidas conducentes a la mejor presentación de sus grupos, y otros para hacer un ensayo prévio en el terreno. La cancha del Club Hípico, según disposición del directorio, estará a disposición de los instructores desde las nueve adelante.

El festival de bandas promete ser otro de los números que llamará la atención, debido al interés con que el maestro señor Betteo prepara a los ejecutantes.

Las entradas para esta reunión importará cinco pesos a tribuna de primera clase y un peso a las de segunda, dando derecho de entrada al recinto de las apuestas para las carreras de Viña del Mar.

Biógrafos al aire libre

Por disposición de la Alcaldía se ofrecerá al pueblo exhibiciones de biógrafos, con programa ameno y morales, esta noche en la calle Rivera esquina de la Avenida Independencia y mañana en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio.

La fiesta de mañana en el Santa Lucía

Mucho entusiasmo ha despertado entre las familias de nuestra sociedad la noticia que consignamos en el día de ayer referente a la gran fiesta que con fines de caridad se llevará a cabo mañana en la noche en el teatro Paraíso y terrazas del Cerro Santa Lucía a beneficio de la institución de Beneficencia, Sociedad de Señoras Protección a la Niñez. El punto señalado para la fiesta no puede haber sido mejor elegido, ya que él reune todos los encantos y bellezas naturales para reuniones de esta índole en la época de verano. Distribuídos con todo buen gusto y elegancia se encuentra desde hace días en diferentes puntos de la terraza varias construcciones japonesas y kioscos que servirán para el bufett y ruletas, todo atendido por comisiones de respetables señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Habrá un recinto especial para el baile con piso de tela de buque y su buffet de refrescos. Igualmente tendrá la concurrencia, secciones de ruleta y los conocidos caballitos de Monsieur Hispa, entretenciones que gusta siempre la juventud.

Una de las partes más atrayentes de la fiesta de mañana la constituye sin duda alguna, el número de varietes a cargo de la simpática artista aragonesa que tantas simpatías cuenta entre nosotros, Paquita Escribano, quien gentilmente ha deseado tomar a su cargo algunos números a la vez que ayudar en una de las carpas a la venta de flores y champagne. Cantará varias canciones que mayor éxito ha tenido en su jira artística y participará de la fiesta atendiendo a la cariñosa invitación de las damas que auspician la kermesse. La pareja de bailes Germaine-Demo's, también tendrá a su cargo algunos números de danzas y cantables y como Paquita Escribano prestan su concurso graciosamente para la reunión de caridad.

Bandas de la guarnición presentarán un selecto programa de música y números de baile. La iluminación extraordinaria en el recinto de la fiesta completará el atractivo de esa noche.

Las entradas cuyo valor ha sido asignado en dos pesos, se encuentran a venta en las Pastelerías Olimpia, Palet, Boltería del Cerro y comisiones particulares.

Tenemos encargo de la comisión de ésta fiesta advertir que sólo tienen derecho a concurrir con tarjetas o carnets, los miembros de la prensa, quedando suspendida por esta vez la tarjetas invitaciones del teatro Paraíso.

En la Población del Cármen

Los vecinos de la Población del Cármen se preparan para recibir al año nuevo en forma regocijada. Para esto se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte:

1.o Obertura, por la estudiantina de la "Poblacion del Cármen".

2.o Monólogo "Feliz año nuevo", por la señorita Raquel Iturriaga.

3.o "La Huerfanita", por la señorita Rebeca Pino.

4.o "Himmno al trabajo", por su autora señorita Inés Valencia.

5.o "El dúo de las Juanitas", por Juanito Acosta y Juanito C.

6.o Vals "Lejos de mi Población", por la señorita Luencia Fuente.

7.o Monólogo cómico "Los pijes", por el señor Aurelio Pérez.

8.o "El Copihue Rojo", por las señoritas Inés Valencia y Raquel Iturriaga.

Segunda parte:

1.o "Todo para mí", repartición de refrescos y parteles.

2.o Mazurcas y vals, a toda orquesta.

3.o "Los valientes", por los señores A. Pérez y Juanito Acosta.

4.o "Florecita de la población", por la señorita B. Borgoño.

5.o "La Bandera y el faro", por las hermanas Baz del Loyde .

6.o "Canción Nacional", por las señoritas L. Valencia y Lucrecia Fuente.

7.o "Mis ensueños", por la señorita Raquel Iturriaga.

8.o "Canción Nacional", a toda orquesta.

Tercera parte:

Baile social dirigido por el señor Luis A. Poblete.

La exposición de frutas

Se inaugura ayer oficialmente. — Asiste el Ministro de Industria señor Concha

En la tarde de ayer se inauguró en uno de los pabellones de la Quinta Normal la Exposición de Frutas y Legumbres que organizara la Sociedad Agronómica de Chile.

La Exposición presenta una favorable impresión al visitante, pues se ha atendido convenientemente a la colocación de los numerosos ejemplares.

A la entrada del salón se ostentaba un hermoso adorno de flores naturales. En el centro se dió colocación a los ejemplares de frutas y en los costados se exponen los demás productos de la horticultura.

A las 5 P. M. y una vez que hubo llegado el Ministro de Industria y Obras Públicas, se dió por inaugurada la Exposición.

Los visitantes se dispersaron en seguida, examinando con detención los más interesantes ejemplares que se exponían allí y que en verdad dan una idea del esfuerzo demostrado por el mejoramiento de esta clase de productos.

Según opiniones de personas entendidas en la materia, la buena calidad de los productos no ha correspondido al número de exponentes.

Esta vez ha sido en verdad muy escaso; pero lo suficiente sí para que la Exposición alcanzara un franco éxito.

FALSA ALARMA DE INCENDIO

A las 7.40 de la tarde de ayer se presentó al Regimiento Cazadores, una mujer cuyo nombre se ignora, a dar cuenta que en la calle de Maestranza, esquina de Rancagua, se había declarado un incendio.

Inmediatamente el Cazadores dió la alarma al Cuerpo de Bomberos. Las bombas acudieron con toda presteza, pero resultó que se trataba de una falsa alarma.

Por las averiguaciones practicadas por la 2.a comisaría, se logró establecer que probablemente se creyó como lugar del incendio la lavandería del Ejército, desde cuyo interior salía una larga columna de humo.

DEFUNCIONES

Diciembre 30.—Manuel Castro, de 4 años; Telma Paredes, de 5; Graciela González, de 4; Graciela Huilcaus, de 2;Juan Zamora, de 1; Héctor Zurita, de 3; Francisco Astorga, de 43; Miguel Urrutia, de 8; Isaías Núñez, de 55; Eusebio Barafon, de 60; Nieves Torres, de 65; María Lara, de 30; Pedro Jorquera, de 20; Olga Covarrubias, de 18; Eloísa Cambo, de 55; Francisco Garri, de 67; Mercedes Jeria, de 28; Juan Morales, de 55; Andrés Araya, de 24; Mercedes Rondanelli, de 21; Concepción Salas, de 34; Gregorio Gesmann, de 31; Clara Armes, de 36, y 22 menores de 1 año.

EN LA 1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

La entrega de un nuevo gallo automóvil.—Manifestación que se realiza con este objeto.—Los asistentes.

La 1.a Compañía de Bomberos realizó en la mañana de ayer, una hermosa fiesta, con motivo de la entrega del nuevo gallo automóvil que hizo a la institución el capitán de la corporación señor Rafael Pacheco.

A las 9.15 minutos se encontraba en la Plaza Italia la citada Compañía con todo su personal y material de gua, esperando la llegada del directorio del Cuerpo de Bomberos e invitados que debían concurrir al acto de la entrega.

Una vez reunidos estos caballeros, se dió comienzo al programa de ejercicios, en los que los voluntarios demostraron pericia y corrección., por lo que fueron muy felicitados.

Acto continuo el señor Pacheco procedió a hacer la entrega del gallo, en una hermosa improvisación, exhortando a sus compañeros al buen desempeño de sus funciones y al fiel cumplimiento de los reglamentos de la institución. Terminado el discurso del señor Pacheco, usaron de la palabra varias personas más.

En seguida se sirvió un lunch en el local de la 1.a Compañía, al que asistieron el vice-superintendente del Cuerpo de Bomberos señor Galvarino Gallardo, el primer reemplazante Sr. Alberto Cifuentes, el director de la 5.a Compañía Sr. Oscar Dávila, el capitán señor Alfredo Santa María y todo el personal de oficiales y voluntarios, el comandante señor Carlos Ugarte, los directores honorarios señores Luis Phillips y Jorge Phillips, los capitanes de la 2.a Compañía señor Anselmo Hevia Riquelme, de la 4.a señor Duhart, de la 8a señor Carlos González, de la 9.a señor Felipe Lazo, de la 10.a señor Pedro Picó Miró, de la 11a el teniente 1o señor Moroni y numerosos invitados especiales

La adquisición de este nuevo carro se debe en gran parte a la iniciativa de su entusiasta capitán señor Pacheco, quien ha contribuído hasta con fondos de su peculio personal.

Este gallo posee material excelente y la velocidad que desarrolla alcanza, según las pruebas practicadas, a 92 kilómetros por hora

Vida Estudiantil

Pro-Hogar Universitario. — Jira al sur de los estudiantes.—La velada bufa que organizó la Federación de Estudiantes de Chile, con el fin de reunir fondos para el futuro Hogar Universitario y que con tanto éxito se representó en las pasadas fiestas estudiantiles, se dará próximamente en provincias

Para esto se ha designado al señor Armando Mook con el objeto de que se traslade al sur a fin de preparar las representaciones de la citada velada. Esta se representará en Curicó, Talca, Constitución, Chillán, Concepción y Valdivia, ciudades en las cuales existe entusiasmo por conocerla.

Los estudiantes partirán de ésta el 10 de Enero próximo

Centro de estudiantes de Inglés. Andrews Carnegie

En conformidad a lo dispuesto por los estatutos, el Centro de Estudiantes de Inglés, en asamblea general. celebrada el 12 del presente, bajo la presidencia del señor Reyes, procedió a efectuar la elección de nuevo directorio para el período de Enero 1.o de 1918 a Enero 1.o de 1919.

Practicado el escrutinio, resultaron elegidos para los puestos que se indican a continuación, con las más altas mayorías, los señores Isidro Reyes, para presidente (reelegido); Alfredo Franco, para vice-presidente: Manuel Opazo, para tesorero, (reelegido); Humberto Guzmán y Enrique Bran, secretarios; directores, Manuel Gárate, Tomás Figueroa, Luis Gallardo y Carlos Valladares.

Encontrándose presentes las personas elegidas, el señor presidente les invitó a prestar la promesa de estilo, acto que se realizó en medio de los aplausos de la asamblea.

Próximamente se reunirá este nuevo directorio, a fin de tomar diversos acuerdos de importancia, relacionados con la creación para el próximo año escolar de cursos nocturnos de inglés para señoritas con profesorado femenino.

Se tratará en esta reunión de la mejor organización y desarrollo de la biblioteca, para cuyo fin se piensa designar una comisión especial que se procure donaciones de libros en inglés, de los intelectuales que simpaticen con la obra del centro.

A fin de dar facilidades a los señores socios para la cancelación de sus cuotas, el tesorero les atenderá en el local social, Bascuñán Guerrero 542, los días Miércoles de cada semana, de 8 1|4 a 10 P. M.

Ejército y Armada

Tribunales militares.—El Comando en jefe de la II División, ha enviado a las unidades de su dependencia la siguiente circular:

Según lo dispuesto en el art. 99 de nuestra Constitución Política, la facultad de juzgar las causas civiles y criminales, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley y ni el Congreso, ni el Presidente de la República, pueden en ningún caso, ejercer funciones judiciales o avocarse el conocimiento de una causa.

Por otra parte, tanto la Ordenanza General del Ejército como la Ley Orgánica de los Tribunales han señalado los tribunales que han de conocer de los delitos meramente militares y de los delitos comunes perpetrados por individuos del Ejército dentro del cuartel, en campaña o en acto del servicio.

No obstante estas disposiciones fundamentales y de las repetidas observaciones e instrucciones formuladas por esta Comandancia General, el infrascrito ha notado que continuamente se llega a este Juzgado en demanda de una autorización para proceder como fiscal en contra de determinada persona militar por haberse comprobado con una investigación sumaria, practicada por orden del comandante de la unidad, que el acusado es responsable de un delito.

Los señores jefes de unidad y demás funcionarios militares que autorizan u ordenan la investigación de un hecho que se presume delito deben penetrarse de que, al proceder en esta forma, invaden las facultades privativas de la justicia e incurren en responsabilidades especialmente determinadas por las leyes.

Aparte de que este procedimiento es atentario de las atribuciones encomendadas a otros poderes, es profundamente perjudicial para la marcha de la investigación judicial que debe practicarse en definitiva, pues tanto el acusado como los testigos llegan ante el tribunal encargado de establecer los hechos, después de haber sido interrogados e impuestos de antecedentes que no debieran conocer, lo que se presta para conciertos que perturban la acción del investigador.

Por otra parte el tiempo ocupado en una investigación administrativa y por consiguiente sin valor alguno, tratándose de un hecho que constituye delito, es perdido para el tribunal que hubiere podido adelantar ciertas investigaciones o practicar diligencias estrictamente necesarias para establecer el cuerpo del delito.

Todas estas consideraciones hacen que el infrascrito crea necesario manifestar a las autoridades militares de cualquier orden, que se encuentren bajo la jurisdicción de esta Comandancia General de Armas, se abstengan de ordenar la instrucción de sumarios administrativos, cuando se trate de hechos que pueden constituir delitos y dar origen a responsabilidades.

La ley ordena a los empleados públicos denunciar a la justicia los crímenes y simples delitos que tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones y especialmente los que noten en la conducta de sus subalternos.

Esta denuncia debe hacerse dentro de las veinticuatro horas siguientes al momento que tengan conocimiento del hecho comunal, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren incurrirán en la pena señalada en el artículo 494 del Código Penal (artículo 105 y siguientes del Código de Procedimiento Penal).

Nuestra Ordenanza General consulta también disposiciones expresas sobre esta materia.

En resumen y por los fundamentos que se han expuesto, esta Comandancia General de Armas ordena:

1. El jefe u oficial que tenga a cargo una unidad o repartición militar, que tuviere conocimiento de haberse perpetrado dentro de la unidad o repartición a su cargo, o por un subalterno, un hecho que no presuma delito, sea éste militar o común, deberá dar cuenta a la autoridad judicial correspondiente dentro de las veinticuatro horas siguientes al momento en que se hubiere impuesto del hecho.

2. Si se tratare de un hecho de los señalados en el art. 8, título 76 de la Ordenanza General del Ejército se procederá en la forma que establece esa disposición.

3. Deberá tenerse presente las responsabilidades en que incurre el funcionario militar que no denunciare un hecho punible que constituya delito o se avocare el conocimiento de él ordenando, por su propia autoridad, la investigación del mismo. La Comandancia General de Armas hará efectivas esas responsabilidades.

4. Esta circular se dará a conocer en todas las unidades y reparticiones militares sometidas a la jurisdicción de la Comandancia General de Armas de Santiago, por la orden del día de las mismas.—Fdo.—José M. Bari, general, comandante general de armas.

Lo que dice el público

Escasez de agua.—Se nos escribe:

"Si és notoria la escasez de agua en el centro, ¿cómo será en los arrabales?

En ellos habita la gente menesterosa, que vive de los servicios domésticos: lavado, planchado, cocina. Toda, o casi toda esta gente los hace con el agua que corre en las acequias.

¿Qué le parece, señor director? La ropa interior; las alluyas, los arrollados; preparados con semejante elemento?

Esta es la expresión de la verdad. ¡Qué pícaros dioses, que están preparando un viaje rápido para su pueblo!

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderso
ABOGADO
Estudio: Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1362.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1246-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 281. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1320. Teléfono 1747.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiendo de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1111. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Eduardo Morel Herrera, Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1993. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1332, Consultas: 2 a 4.
632-17-a

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3841.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 179. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2265.

Dr. José Ducci
Monjitas 677. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1702. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1220, esquina Galvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2565. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Telef. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 537.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oidos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 675. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 294. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 125. De 1 a 4.

Dr. Alejandro Imante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 649. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1650. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Consultas únicamente los Sábados 1 1|2 a 3.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1040. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas: 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas. 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oidos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venereas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
Medicina interna, señoras y niños, masajes
Consultas: 11 a 12 y 1 a 2 1|2, Maturana 409.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó: Santo Domingo 515, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 643. Consultas: 2-4.

Dr. F. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2046.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Moneda 152
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1202.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiteroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1284.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1000, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 540. Consultas, de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sangines
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Se trasladó a Carmen 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira, R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Salvador Castillo U
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1358.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzmán A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de la operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Enrique Moreno, Guillermo Cartagena, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 507-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Jaime González
DENTISTA
Agustinas 1236.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.
5625-27-1.

Dr. Sergio Donoso S.
DENTISTA
Se trasladó a Teatinos 18.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1384. Agustinas 1262.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 952. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2518. Santiago de Chile, cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala G.
Compra-venta de propiedades. Préstamos hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1151. Ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

ACADEMIA DACTILOGRAFICA JUST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos.
0215-29-1

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 846, entre 21 de Mayo y San Antonio

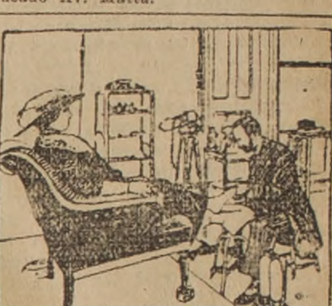
Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Consultas en la mañana de 10 a 11 1|2. Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 30 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a comisaría: Botica "P. Mac-Clure", P. Mac-Clure 405.
3.a comisaría: Botica "Lezaeta", San Pablo 1706.
4.a comisaría: Botica "Arturo Prat", A. Prat 1405.
5.a comisaría: Botica "Alemana", Delicias 2196.
9.a comisaría: Botica "Domínica", Recoleta 791.
11.a comisaría: Botica "Unión", Delicias 3998.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 781; María S. Briones, Lord Cochrane 473; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Demofila Berríos I., Nataniel 1278; María Briones, Lord Cochrane 476.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1653; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 273; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osés, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 292; Aurelia Sid M., Maestranza 66; Ana R. Cifuentes, Avenida Condell 13.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 1er. juzgado, don Andrés Villagra, Catedral 2242.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1884.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1650.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 134.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 153.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2473.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244. —Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas número ...

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer.—"Salmodia" en el premio Santiago García Mieres.

Bonita y concurrida estuvo la reunión de ayer en el Club Hípico, que era la última del año, que nos ofrecía nuestra primera institución hípica.

Tenía como base el programa el Premio "Santiago García Miéres", handicap sobre 1,600 metros, con $ 4,000 de recompensa al vencedor.

Los cinco competidores inscriptos, que eran: Rochela, Tontita, Salmodia, Gris Perla y Piéce d'Or, se presentaron a disputarse el triunfo.

En el paseo reglamentario por el Paddock, el pequeño lote fué objeto de un atento examen de parte de los espectadores; los cuales repartieron sus preferencias entre Rochela y Gris Perla, que fueron los candidatos que alcanzaron las más altas cotizaciones en las apuestas mutuas.

El detalle de los boletos jugados a ganador por unidad de diez pesos, fué el siguiente:

Rochela	729
Gris Perla	728
Tontita	465
Salmodia	243
Piéce d'Or	143
Total	2308

Apenas llegaron los competidores al punto de partida, el starter dió paso al lote, tomando inmediatamente la dirección de la carrera Piece d'Or, seguido muy de cerca por Tontita; colocándose tercera Salmodia, cuarta Gris Perla. En esta situación llegaron los competidores hasta el poste de los 1,100 metros, punto donde la colocación tuvo sus variantes, pues mientras retrogradaba Piece d'Or, la pensionista del señor Gatica tomaba el puesto de leader llevando a Salmodia a sus grupas. A un tren bastante regular continuó el lote hasta la curva, apareciendo tan pronto fué ésta girada siempre Tontita adelante. Al enfrentar el grupo las tribunas populares, atacaron sobre la puntera, Gris Perla y Salmodia, sucesivamente, logrando esta última imponerse con relativa facilidad sobre sus rivales, dejando liquidada a 150 metros del disco la carrera a su favor. La lucha por el segundo puesto se resolvió en favor de la pupila del Limited, que traspuso la meta con un cuerpo de luz sobre Tontita. Cuarta entró Piece d'Or, que llegó precediendo a Rochela, que llegó última lejos. El tiempo marcado de 1.39, no es muy malo si se toma en consideración la calidad del lote.

Se dió comienzo al desarrollo del programa, con el premio Victoria, sobre una distancia de 1,100 metros. Después de breve espera ante las huinchas, el juez dió paso al lote en un momento oportuno. Vitela figuró en primer término en un corto trecho, para en seguida ceder su colocación a Monna Vanna, que imprimió a la carrera un tren bastante severo; el resto del lote seguía a la puntera bastante agrupado. El numeroso grupo desembocó al derecho siempre con Monna Vanna en punta; a esta altura surgían del fondo Isis II por el centro, Shannon por los palos y Rolanda por el lado exterior. La hija de Barsac se defendía bravamente, pero, a 100 metros del disco, sus fuerzas se agotaron ante la atropellada de Isis II, que, desde ahí, aseguró su victoria. El segundo puesto lo mantuvo Monna Vanna delante de Pluviose, que atropelló muy tardiamente; cuarto Rolanda.

En el premio Vidalita, sobre 1,100 metros, correspondió el triunfo a Romancienne, que se encontraba un poco olvidada en las cotizaciones.

Puesto el lote en movimiento, tomaron la punta Pagano y Mountainer, quienes corrían apareados. Más atrás se colocaron L'Eclair y Hachazo, los demás apelotonados, con Raspberry en el fondo. Sin variantes de importancia, llegó el lote a la tierra derecha, entrando a la cabeza de los competidores Hachazo, que había logrado, muy bien conducido por Ponce, deslizarse por los palos. En mitad de la recta se desprendió del centro del grupo Romancienne, le presentó lucha, lo dominó y se vino relativamente fácil en demanda del triunfo. Cuando ya faltaban algunos metros para cruzar la raya final, se vió seriamente amagada por Diáfana, que en un formidable rush de última hora casi le arrebata la victoria, alcanzando apenas a aventajarla por medio cuerpo. Tercero entró Fraquista, que atropelló tardiamente, precediendo a Hachazo, que conservó el cuarto lugar de la tabla.

Pizarro II se adjudicó en muy buena forma el handicap de fondo, premio Viraró, sobre 1,800 metros, correspondiendo, así, a la confianza de sus apostadores, que, en las cotizaciones le asignaron el primer lugar. Dada la señal de partida, Orbita apareció un instante en punta, para ser luego substituída por Ossyris, que aparcándose con Catamarca se cortaron dos cuerpos del grupo que encabezaba Cascarrabia, seguida de Pizarro, Calabrés y en el fondo Orbita. Frente al poste de los 1,400 metros, Catamarca consiguió por fin desprenderse de su tenaz rival y tomar el puesto de peligro.

La prueba no tuvo otra variación hasta girar el último codo, donde Cascarrabia retrogradó al penúltimo lugar. En la recta, apareció siempre Catamarca en punta, hostilizada muy de cerca por Pizarro, que se hacía presente por el centro y Cascarrabia que recuperaba el terreno perdido, deslizándose por el lado de los palos. Con el esfuerzo desarrollado en las primeras distancias la pupila del Vizcaya se entregó sin lucha, y Pizarro II se adelantó a ocupar el primer puesto, el cual conservó hasta el disco con uno y medio cuerpo de ventaja sobre Orbita, que en los últimos tramos, en una violenta entrada, arrebató el segundo puesto a Cascarrabia; cuarto Ossyris, quinta Calabrés y último Catamarca.

La cátedra sufrió un descalabro en la quinta carrera, premio Virrey, ungiendo favorito a Tacho, producto que se dejó batir en los últimos tramos, por medio cuerpo, por Frasquita.

Cuando el juez ordenó la salida, tomó el comando del lote Tacho, seguido de Perdigail, Film, Tenebrosa y, cerrando la marcha, Frasquita. En esta forma, giraron los competidores el último codo, altura donde iniciaron su avance Perdigail y Frasquita. El puntero defendía con bríos sus posiciones, seriamente amagadas por sus tenaces contendores, y cuando ya parecía asegurado su triunfo, cayó batido pocos metros antes del marcador por la hija de Jack's Green. Tercero, a tres cuerpos, llegó Perdigail, precediendo a Tenebrosa. Ultimo Film. El tiempo empleado fué de 54 3|5.

Estrechamente alcanzó la victoria Bayaceto, en el premio Vite, sobre 1,400 metros.

Dada la señal de partida, mientras quedaba último Enrique, señalaba el camino a sus enemigos Rugby. En seguida se colocaron Jack Tar, Bayaceto, Rock, en el orden anotado, con los demás competidores, sin colocación definida. Siempre con Rugby en el puesto de peligro, siguió el lote y entró a la tierra derecha; habiendo mejorado solamente de colocación, Bayaceto, que se había situado segundo antes de doblar el codo final. En mitad de la recta, atacaron sobre el hijo de Olascoaga, Bayaceto y Jack Tar, logrando, después de enérgica lucha, Bayaceto obtener un pescuezo de ventaja sobre su valiente contendor. Tercero, a una cabeza, llegó Jack Tar, delante de Rock, que ocupó en el marcador el cuarto lugar.

Se cerró la reunión, y con ella la temporada de Primavera, con el interesante desarrollo de los 1,100 metros del premio Viamonte, donde las más altas cotizaciones las alcanzaron Plumilla, Glengarry y Copla. Después de una laboriosa partida el lote salió muy agrupado; cubiertos los primeros cien metros, Plumilla tomó la dirección de la carrera seguida de Glengarry, Lady Mead, Copla y en el fondo Millarai. Sin otras alternativas los competidores desembocaron en la recta en el orden anteriormente indicado. La hija de Billy Boy corría en forma tan segura y desenvuelta, que parecía dudoso que su triunfo pudiera ser arrebatado, pues ya sus perseguidores estaban batidos. Pero, del fondo y por el lado exterior, Copla descontaba terreno en espléndida forma, y hábilmente dirigida por Rebolledo, la lanzaba en los últimos cincuenta metros sobre la pupila del Liguria y en la misma raya se anotaba media cabeza a su favor. El tercer puesto lo conservó Glengarry, delante de Pluviose que, como en la prueba inicial, demostró quedarle corta la distancia.

CLUB HIPICO

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio Victoria.— 1,100 metros. — $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o.

1.o Isis II, 58 kilos, por Viniinis e Is-sur-Telle del señor S. del C. Campos, jinete C. Cornejo	184	115
2.o M. Vanna, 56, S. Vergara	73	85
3.o Pluviose, 56, S. Ponce	140	101
4.o Rolanda, 55, M. Pérez	272	254
0 Etiqueta, 54.6, J. Salfate	311	258
0 Shannon, 54, J. Leiva	125	111
0 Videla, 51, A. Ataniel	69	55
0 Elixir, 50, R. Flores	9	11
0 Temeraria, 47.7, J. Herrera	116	103
	1299	1093

Ganado por medio cuerpo; el tercero a dos cuerpos.
Tiempo: 1.07.
No corrió Fragata con 53.

Dividendos

Tribunas:	
Ganador de Isis II	$ 63.50
Placé de Id	29.80
Placé de M. Vanna	36.80
Placé de Pluviose	32.50
Galerías:	
Ganador de Isis II	40.50
Placé de Id	15.90
Placé de M. Vanna	16.20
Placé de Pluviose	15.80

Segunda carrera

Premio Vidalita.—1,100 metros. — $ 2,000 al 1o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o.

1.o Romancienne con 51.3 kilos, 8 años, por Rolando y Bella Lola, del stud Liguria, jinete L. A. Orellana	219	163
2.o Diáfana, 48, J. Pinto	132	102
3.o Foquita, 53, L. H. Fuentes	407	278
4.o Hachazo, 58, S. Ponce	276	167
0 L'Eclair, 57, P. Rebolledo	147	147
0 Pagano, 56, J. Salfate	273	196
0 Merchant, 53, O. Orellana	91	71
0 Raspberry, 52.3, M. Gamboa	74	56
0 Caupolicán, 51.3, M. Pérez	132	136
0 Rabona, 49, J. Vergara	133	113
0 Mountainer, 43, H. Ramírez	77	61
	1961	1490

Ganado por 1|2 cabeza; el tercero a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.7 2|5.
No corrieron: Tamarindo 49, Fine Champagne 45, Duke 44.

Dividendos

Tribunas:	
Ganador de Romancienne	$ 80.60
Placé de Id	26.30
Placé de Diáfana	38.10
Id. de Foquita	19.60
Galerías:	
Ganador de Romancienne	$ 41.30
Placé de Id	13.80
Id. de Diáfana	14.60
Id. de Foquita	11.50

Tercera carrera

Premio Viraró.—1,800 metros.—$ 3 mil al 1.o y 600 al 2.o.

1.o Pizarro II, 49 kilos, por Northshampton y Maravilla III del señor A. Echeverría, jinete H. Fuentes	618	308
2.o Orbita, 45, J. Osorio	160	94
3.o Cascarrabia, 56, M. Michaels	135	84
4.o Ossyris, 49, P. P. Cancino	445	228
0 Calabrés, 58, R. Díaz	356	207
0 Catamarca, 54, H. Fuentes	316	159
	2030	1080

Ganado por 3|4 de cuerpo; el tercero igual distancia.
Tiempo: 152 3|5.

Dividendos

Tribunas:	
Ganador de Pizarro II	$ 29.60
Placé de Id	19.20
Id. de Orbita	40.80
Galerías:	
Ganador de Pizarro II	$ 15.70
Placé de Id	10.00
Id. de Orbita	23.00

Cuarta carrera

Premio Santiago García Mieres. — 1,600 metros.—$ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o.

1.o Salmodia con 51 kilos, 4 años, por Sir Samuel y Chacrita, del señor E. M. Cox, jinete M. Michaels	243	103
2.o Gris Perla, 46, J. Osorio	728	326
3.o Tontita, 53, L. H. Fuentes	465	201
4.o Piece d'Or, 40.5, J. Pinto	143	93
0 Rochela, 58, J. Salfate	729	363
	2308	1086

Ganado por un cuerpo; el tercero a igual distancia.
Tiempo: 1.39.

Dividendos

Tribunas:	
Ganador de Salmodia	$ 85.50
Placé de Id	36.60
Id. de Gris Perla	18.40
Galerías:	
Ganador de Salmodia	$ 32.60
Placé de Id	15.—
Id. de Gris Perla	10.80

Quinta carrera

Premio Virrey.—900 metros.—$ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o.

1.o Frasquita, 52 kilos, por Jack's Green y Agilyti, del señor M. A. Benavente, jockey J. Vergara	373	175
2.o Tacho, 54, M. Gamboa	796	309
3.o Perdigail, 54, P. P. Cancino	84	74
4.o Tenebrosa, 52, M. Pérez	131	76
Film, 52, P. Rebolledo	301	147
	1685	781

Ganado por 3|4 de cuerpo; el tercero a un cuerpo.
Tiempo: 54 3|5.
No corrieron: Reglón, 54, y Tipperary 54.

Dividendos

Tribunas:	
Ganador de Frasquita	$ 40.70
Placé de Id	16.20
Id. de Cacho	13.50
Galerías:	
Ganador de Frasquita	$ 18.60
Placé de Id	7.10
Id. de Tacho	6.40

Sexta carrera

Premio Vitale.—1,600 metros.—$ 2 mil 500 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o.

1.o Bayaceto con 52 kilos, 3 años, pos Alanés y Brújula, del stud Almendro, jinete O. Orellana	619	203
2.o Rugby, 54, S. Ponce	806	309
3.o Jack Tar, 55, J. Salfate	746	315
4.o Rock, 49, J. Defranchi	277	185
0 Namur, 54, J. Leiva	152	91
0 Enrique, 47, C. Cornejo		20
	2600	1133

Ganado por pescuezo; el tercero a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.25 3|5.
No corrieron: Ossyris con 55; Tilburí con 50; Bonitilla con 48; Fine Champagne, 48.

Dividendos

Tribunas:	
Ganador de Bayaceto	$ 37.80
Placé de Id	$ 22.50
Id. de Rugby	18.20
Galerías:	
Ganador de Bayaceto	$ 27.20
Placé de Id	11.90
Id. de Rugby	9.40

Séptima carrera

Premio Viamonte.—1,100 metros. — $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o.

1.o Copla con 54 kilos, por Etelo y Hellene, del stud Los Aliados, jinete P. Rebolledo	427	247
2.o Plumilla, 47, J. Osorio	835	386
3.o Glengarry, 56, S. Ponce	798	372
4.o Pluviose, 47, C. Cornejo	272	160
0 Plaid, 58, M. Gamboa	272	118
0 Duke, 47.2, R. Flores	265	103
0 Lady Mead, 44, J. Pinto	110	97
0 Millarai, 42, H. Ramírez	132	83
	3111	1566

Ganado por media cabeza; el tercero a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.07.
No corrieron: Shannon, 45; Fragata, 44; Rabona, 52.

Dividendos

Tribunas:	
Ganador de Copla	$ 65.60
Placé de Id	15.50
Id. de Plumilla	18.50
Id. de Glengarry	13.60
Galerías:	
Ganador de Copla	$ 34.00
Placé de Id	8.40
Id. de Plumilla	7.10
Id. de Glengarry	7.40

HIPODROMO DE CHILE

Las carreras de ayer

Una numerosa concurrencia asistió ayer a la reunión matinal del simpático Hipódromo de la Palma. El movimiento de las apuestas mútuas fué muy activo y no de cayó un instante.

La cátedra estuvo en su día pues en la casi totalidad de las carreras alcanzaron la victoria los favoritos defeccionando solamente Calamón en la 1.a carrera.

Copihue alcanzó un desahogado triunfo en la carrera de apertura sobre 800 metros, premio Zorrilla, 2.a serie.

Desahuciada punteó seguida a 2 cuerpos por Copihue, Recelosa, Teno, Calamón, Spider y Deliraste. En la mitad de la recta se hizo presente por fuera Copihue, y dominó fácilmente a la puntera que alcanzó al 2.o puesto a 1|2 cuerpo. Recelosa conservó el tercer puesto delante de Teno. Ultimo remató Calamón.

La partida del premio Zodiaco fué obra de romano para el señor Zamudo, pues Retozona y Año Nuevo dificultaron largo rato la señal con sus nerviosidades. Puesto el lote en movimiento se destacó en el puesto de peligro Pugilista seguido por Soubrette, Año Nuevo, Retozona y Boquilla. En la recta el puntero se desprendió de su perseguidora y parecía tener asegurada la victoria cuando se hizo presente por fuera Retozona y lo dominó por 1|2 cuerpo. Boquilla ocupó el tercer lugar a 1 1|2 cuerpor delante de Año Nuevo.

La gran favorita Strong Filly obtuvo una facilísima victoria en el premio Zapallar sobre 900 metros. Marsella hizo el gasto del tren seguido por Strong Fily, Terrible y Fragata, quedando última Tabernera. En la entrada de la recta se hizo presente por fuera Strong Filly y muy contenida alcanzó la victoria por 3|4 de cuerpo sobre Terrible que en la vuelta le empató el segundo lugar a Marsella. 4.o Fragata.

Como un maestro condujo Manuel Pérez a la victoria a Tupel en el premio Zorrilla, 2.a serie. Mi Negro punteó seguido a dos cuerpos por Cidra, Don José, Resplandor, Tupel y Churí. En la mitad de la recta desapareció el puntero para ceder su colocación a Cidra, que parecía tener asegurada la victoria cuando se hizo presente Tupel y la dominó sobre el disco por una cabeza. Don José conservó el tercer puesto delante de Resplandor. A la vuelta al pesaje Manuel Pérez fué ruidosamente aplaudido por su lucida victoria.

Bochinche fué el encargado de batir a Rústico en el premio Zarzaparrilla, sobre 600 metros. Dada la partida se destacó al frente Fiorinetta seguida por Bochinche, Siete Pelusas y Satinette. En la mitad de la recta Bochinche dominó a la puntera y pasó al frente para resistir en los tramos finales la violenta entrada de Rústico que remató segundo a 1 cabeza. Satinette conservó el tercer puesto delante de Siete Pelusas.

Puso término a la reunión el handicap de fondo sobre 150 metros premio Zoar, que se resolvió por la fácil victoria de la favorita Cuncuna. La señal se demoró debido a las nerviosidades de Bretona y Pale Ale. El gasto del tren hizo Cuncuna seguida a 4 cuerpos por Dalia, Pale Ale y Platon quedando última Bretona.

La puntera haciendo correr a un tren violento desembocó en la recta con la victoria asegurada. Frente a las tribunas populares Pale Ale se hizo presente, pero tuvo que contentarse con el 2.o lugar a 1 1|2 cuerpo de la hija de Barsac. Platón ocupó el tercer puesto delante de Galia.

Las carreras terminaron a las 12.10 P. M.

RESULTADOS GENERALES

Pista liviana

Primera carrera

Premio Zorrilla.—(1.a serie).— Distancia 800 metros.—Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Copihue con 59 kilos, 8 años, por Pisco y Chilena, del señor J. A. Jiménez, jockey M. Pérez; 2.o Desahuciada con 58; 3.o Recelosa con 40; 4.o Teno con 55.

No placé: Calamón, 56.6; Delirante, 44; Spider, 42.

No corrió Eslava, 49.

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 49.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Copihue	$ 37.70
Placé de Id	17.30
Id. de Desahuciada	16.80

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Copihue	$ 8.60
Placé de Id	5.—
Id. de Desahuciada	8.20

Segunda carrera

Premio Zodiaco.—Distancia 1,100 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

Retozona con 58 kilos, 4 años por Royal Flight y Chilena, del stud Indígena, jockey P. Rebolledo; 2.o Pugilista con 54; 3.o Boquilla con 57; 4.o Año Nuevo con 50.

No placé: Soubrette, 43.2.

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.8.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Retozona	20.60
Placé de Id	10.80
Id. de Pugilista	17.10

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Retozona	$ 8.20
Placé de Id	3.90
Id. de Pugilista	4.80

Tercera carrera

Premio Zapallar.— Distancia 900 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Strong Filly con 46.2 kilos; 3 años por Meltonian y Tiana, del stud Talca, jockey L. H. Fuentes; 2.os (en empate) Marsella con 51 y Terrible con 44; 4.o Fragata con 55.

No placé: Tabernera, 58; Ruta, 53; Pelícan, 47; Tre Wasp, 45.

Ganado por 3|4 de cuerpo; el segundo en empate.

Tiempo: 55.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Strong Filly	$ 11.10
Placé de Id	6.30
Id. de Marsella	7.20
Id. de Terrible	8.90

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Strong Filly	$ 4.60
Placé de Id	2.60
Id. de Marsella	2.90
Id. de Terrible	3.50

Cuarta carrera

Premio Zorrilla.—(2.a serie).— Distancia 800 metros.—Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Tupel con 57 kilos, 4 años, por Oidor y Chilena, del señor R. Troncoso, jockey M. Pérez; 2.o Cidra con 47.4; 3.o Don José con 42.9; 4.o Resplandor con 65.

No placé: Mi Negro, 72; Churi, 50.4.

No corrió Rolandito con 45.

Ganado por cabeza; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 48.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Tupel	$ 12.80
Placé de Id	8.90
Id. de Cidra	11.80

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Tupel	$ 5.50
Placé de Id	3.20
Id. de Cidra	5.10

Quinta carrera

Premio Zarzaparrilla.—Distancia 600 metros.—Premio $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Bochinche con 53 kilos, 5 años, por Don Pedro III y Chilena, del señor G. Schlack, jockey L. A. Orellana; 2.o Rústico con 61; 3.o Satinette con 40.7; 4.o Siete Pelusas con 52.

No placé: Cóndor con 51.4; Arizona 48.2; Rábia, 48.8; Fiorinetta, 43.7.

Ganado por cabeza; el tercero a un pescuezo.

Tiempo: 35 4|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Bochinche	$ 13.20
Placé de Id	7.—
Id. de Rústico	14.50
Id. de Satinette	16.50

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Bochinche	$ 4.70
Placé de Id	2.90
Id. de Rústico	4.60
Id. de Satinette	6.90

Sexta carrera

Premio Zoar.—Distancia 1,500 metros. —Premio $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Cuncuna con 51 kilos, 4 años, por Barsac y Argentee, del señor R. Amaro, jockey L. A. Orellana; 2.o Pale Ale con 40.7; 3.o Platón con 58; 4.o Galia con 42.

No placé: Bretona 47.

No corrió Año Nuevo, 43.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.32 3|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Cuncuna	$ 10.50
Placé de Id	8.40
Id. de Pale Ale	19.70

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Cuncuna	$ 5.50
Placé de Id	3.70
Id. de Pale Ale	5.70

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

CLUB HIPICO

Fin de la temporada

Las publicaciones que dan pronósticos para el Club Hípico obtuvieron ayer el siguiente resultado:

	G.	P.
El Diario Ilustrado	4	9
El Mercurio	3	10
El Brujo del Turf	2	10
La Patria de los Aliados	2	9
El Mago del Turf	2	8
La Unión	2	8
Deutsche Presse	2	5
La Nación	1	10
Las Ultimas Noticias	1	9
El Derby	1	9
El Hípico	1	7
Deutsche Zeitung	1	6
El Eco Sportivo	1	5
El Tiempo Nuevo	0	7
La Voz del Comercio	0	6
El Chileno	0	5

En consecuencia la situación final es la siguiente:

1. El Mercurio	61	225
2.o El Derby	60	220
3.o Deutsche Presse	59	198
4.o El Diario Ilustrado	58	211
5.o La Nación	57	203
6.o Las Ultimas Noticias	56	212
7.o La Patria de los Aliados	56	208
8.o Deutsche Zeitung	52	204
9.o El Tiempo Nuevo	48	202
10.o El Mago del Turf	47	201
11.o El Chileno	47	197
13.o La Unión	46	207
14.o La Voz del Comercio	44	194

En el concurso de pronósticos de los cronistas hípicos ha correspondido el triunfo a "El Mercurio" por 1 ganador y 5 placées sobre "El Derby" que obtuvo el 2.o lugar.

HIPODROMO CHILE

Los diarios y revistas con el resultado de ayer, han quedado en el orden siguiente:

	G.	P.
1.o La Nación	27	113
2.o El Mercurio	25	113
3.o El Derby	24	113
4.o Las Ultimas Noticias	23	117
5.o La Patria de los Aliados	22	110
6.o La Unión	22	110
7.o El Brujo del Turf	22	100
8.o Deutsche Zeitung	21	106
9.o El Diario Ilustrado	21	91
10.o La Voz del Comercio	19	100

Nota.—Este concurso termina el 31 de Marzo de 1918.

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los caballos ganadores en el Club Hípico e Hipódromo Chile

Club Hípico

Isis, G. Casanova.
Romancienne, S. González.
Pizarro II, A. Caviéres.
Salmodia, L. Devenas.
Frasquita, R. Pastene.
Bayaceto, U. Silva.
Copla, P. Rebolledo.

Hipódromo Chile

Copihue, Enrique Delgado.
Retozona, Aníbal Zúñiga.
Strong Filly, Aníbal Zúñiga.
Tupel, Cayetano Pérez.
Bochinche, Ricardo Amaro.
Cuncuna, Ricardo Amaro.

Caupolicán IV.—Fué pisado en el curso de la segunda carrera de ayer en el Club Hípico. Quedó resentido, por lo cual no podrá reaparecer en público hasta dentro de algunos días más.

Reclamos en el Club Hípico.—En el premio Vidalita, reclamaron: Diáfana contra Romancienne y Rabona contra Foquita; ambos fueron desestimados por la junta de comisarios. Igualmente no se dió lugar al interpuesto por Rugby contra Bayaceto en el premio Vite.

Jinetes que no irán a Viña del Mar.—No irán a Viña del Mar los siguientes profesionales que actuarán en el Hipódromo Chile:

Serafín Soto, Juan Herrera, Ambrosio Guerra, Oscar Orellana, Guillermo Valenzuela, Víctor Fuentes, Aníbal Ataniel, Armando Godoy, Eleodoro Canales, etc.

Carreras en Villa Moderna.—Como de costumbre se correrán hoy en la cancha de carreras de Villa Moderna, 3 interesantes pruebas. Se dará principio a la fiesta hípica a las 3 1|2 P. M.

Damos a continuación el programa:

Primera carrera.—Para toda clase de caballos.—Handicap. — Distancia 300 metros.—Inscripción, $ 10.00. — Premio $ 100.—Tomarán parte: Desahuciada, con 58 kilos, de don Germán Rojas; Atilia, con 53, de don Arturo Muñoz; Hapy Boy con 52, de don Pablo Leiva; Chaucha, con 46, de don Arturo Muñoz.

Segunda carrera.—Handicap.— Distancia 300 metros.—Inscripción $ 5.00. —Premio $ 50. Tomarán parte: Vitoca, con 45 kilos, de don Víctor Jofré; Tesoro, con 52, de don Pablo Leiva; Rawa Ruska, con 53, de don Ricardo Gómez y Pijama, con 55, de don Germán Rojas.

Tercera carrera.—De parado y con toriles.—Distancia 320 metros.—Polla $ 200.—Peso 52 kilos.—Correrán: Dobry, de don Bienvenido Moreno y Mensajero, de don César Caña.

Retozona.—Por su triunfo de ayer en el Premio Zodiaco le corresponden a Retozona 3 kilos de recargo en el Premio Apoquindo que se disputará mañana. En consecuencia lleva 52 kilos.

Reclamo en el Hipódromo Chile.—Teno reclamó en la carrera de apertura sobre 800 metros contra Recelosa, siendo desestimado el reclamo por los señores comisarios.

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones

Hoy Lunes, hasta las 4 P. M. se reciben en la Secretaría del Valparaíso Sporting Club, las inscripciones para las carreras del Domingo 6 del presente, cuyo programa de entrada es el siguiente:

I. Premio Busby Park.—Vallas.—2,800 metros más o menos.—Para caballos que no hayan ganado carreras de saltos.—Peso de Reglamento.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

II. Premio Black Sand.—800 metros. —Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

III. Premio Beppo.—1,600 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 3 carreras.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos por carrera ganada.—Descargo de 5 kilógramos a los perdedores.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

IV. Premio Scurry.—Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para 3 años y más.—Pesos: 3 años 53; 4 años, 56; 5 años o más 58 kilógramos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1917 como sigue: de $ 10,000 a 20 mil, 3 kilógramos; de $ 20,001 a $ 30 mil, 5 kilógramos y de más de $ 30,000 6 kilógramos.—Descargo de 5 kilógramos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más.— Entrada: $ 50 en dos cuotas: $ 20 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 30 el Lunes anterior al día de la carrera.— Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o.

Están inscritos:

Aureola, Alvia, Baldramina, Belfort, Bruges, Bar le Duc, Belicosa, Balija, Bretaña, Cachiyuyo, Calvito, Chumita, Chupito, Caupolicán, Dije III, Danzig, Frascati, Fernet, Howitzer, Lorna, Limache, La Tapera, Le Rhone, Llay-Llay, Ossyris, Priorato, Rasqueta, Ruric, Rugby, Rex White, Sorrento, Tilburí, Tontita, Vesubiana, Willingly.

La 2.a cuota del Premio Scurry debe ser pagada al contado el día de su vencimiento para que el caballo inscrito conserve su anotación.

V. Premio Bay Middleton.— 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap.— Entrada: $ 25.—Premios: 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

VI. Premio Bayardo.—2,600 metros. —Para Omnium. — Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

HIPODROMO CHILE

Hoy Lunes hasta las 4 P. M. se reciben en la secretaría del Hipódromo Chile, las inscripciones para las carreras del Domingo 6 del presente, cuyo programa de entrada es el siguiente:

I. Premio Batuco. — Para animales que se avalúen para rematarse en $ 3 mil, incluso importados.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 200 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

II. Premio Barón.—Para hacks y mampatos no ganadores.—Peso 58 kilos.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o— Distancia 800 metros.

III. Premio Bío-Bío.—Handicap. — Para hacks y mampatos.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia 800 metros.

IV. Premio Barrancas.—Omnium. — Handicap, incluso importados.—Inscripción $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia 1,100 metros.

V. Premio Bellavista.—Omnium.—Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

BUENOS AIRES

Resultado de las carreras de ayer.—Datilero en el Clásico Clausura

La victoria en el Clásico Clausura, sobre 2,200 metros, correspondió a Datilero, hijo de Saint Wolf y Damieta; segundo entró Moloch, precediendo a Changui. El tiempo marcado fué de 2.16.

En las demás pruebas del programa, triunfaron: Tresillo, Parvulita, Romancero, Daisy White, Calia, Chilcal y Smart.

Diciembre 31

San Demecio

CAMBIO

Bancario 14 3/8 Comercial 14 7/16

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 16.69.57 1 Dólar ... 3.55 1/2
1 Franco... 0.61.34 1 Peseta .. 0.85.65
1 Nac. Arg. 1.70

ORO 59.%.

DEPORTES

La educación física. — Se cree erróneamente con frecuencia, que el culto por la fuerza física, por la forma pura, por la línea armoniosa, por la agilidad y por la exaltación dinámica, es opuesto a la perfección sutileza y educación espiritual. Nada más fuera de razón. A medida que el cuerpo está en mejores condiciones se ve el espíritu libre de muchas acechanzas. La contracción que exige el cuidado del cuerpo, roba tiempo al espíritu para sus maquinaciones superfluas. Puede decirse que el organismo en acción perpetua, crea una serie de fuerzas reflejas que se transforman en luces espirituales.

Además, existe, en estado latente, un valor psicofísico ques es el resultado de un equilibrio saludable entre el cuerpo y el alma. A este equilibrio, que en nuestros tiempos puede decirse que si no ha desaparecido por lo menos debe existir muy amenguado en ciertas razas; a ese equilibrio de fuerzas en tensión del organismo y de valores psíquicos, se refería, sin duda alguna, el filósofo y maestro de la juventud ateniense en unos de sus más bellos, sútiles e intuitivos discursos.

"Que el espíritu conciba una idea, pero que tu brazo sea apto para ejecutarla." Los juegos olímpicos, además, no eran otra cosa, en el fondo, que el triunfo del pueblo más espiritual del mundo, a la idea "fuerza". El sólo hecho de que la Grecia, raza toda hecha con pétalos de rosa, rindiera un tan grande tributo a la gimnasia, demuestra que la espiritualidad nos lleva hacia el culto de la forma pura, ágil y apta.

Sólo en Grecia se nota, de otra parte, esa admirable conjunción entre la fuerza y la gracia, que no es otra cosa que la inteligencia. En el arte griego, las obras maestras son las que llevan, justamente, el sello de la fuerza encadenada suavemente por el espíritu; de allí la armonía insuperable que es la característica del arte heleno.

La educación paralela de un país consiste en saber educar, moderada y sabiamente estas dos grandes fuerzas humanas: el músculo y la idea. Todo lo que tienda a ese fin, será un paso más hacia la perfección individual de la cual depende la gloria y la inmortalidad de los pueblos.

OCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Hoy Lunes 31, a las 2 de la tarde, se procederá a exhumar de nuestro mausoleo los siguientes restos de socios fallecidos hace más o menos 20 años: Uldaricio Araceña, Fermín Rodríguez, Luis Sánchez G., César Méndez G., José Tomás Guzmán y José Gregorio Vargas.

Invitamos especialmente a sus deudos y consocios a presenciar esta ceremonia. Recomendamos sí, que la llegada sea lo más puntual posible (ojalá un poco antes), porque a la hora indicada se procederá al trabajo.

—Al finalizar el año, es un deber de todos los socios, estar al día en el pago de sus cuotas, ya sean ordinarias o extraordinarias, a fin de que el balance que presentará el señor tesorero, aparezca la mayor cantidad de dinero recibido.

El señor tesorero, deseando que ningún asociado caiga en mora, nos recomienda avisar que atenderá a todos los que tengan presupuestado algún dinero para el pago de mensualidades en su domicilio, Delicias 3537, hoy día.

Unión Artes Mecánicas de Socorros Mutuos.—El directorio de esta institución acordó celebrar sesiones hasta el Jueves 10 de Enero, a fin de llamar a junta general ordinaria para la recepción del nuevo directorio y dar cuenta del balance anual que presentará el señor tesorero.

Sindicato de Chauffeurs.—La sección deportiva de este Sindicato llevará a efecto el 1.o de Enero, a las 9 P. M., en su local social un baile a beneficio de sus fondos.

La fiesta será amenizada por una orquesta y la entrada costará un peso con derecho a llevar señoritas, y además cada entrada tendrá derecho a una rifa de un necesaire, un rico reloj nikel y una cigarrera.

Quedan invitados todos los socios con sus familias.

La Universal Leopoldo Lagos. — Cítase al directorio para el Miércoles 2 de Enero, a las 8 1|2 P. M., con el objeto de tratar de asuntos de suma importancia.

Se reitera la asistencia a esta sesión a los miembros del directorio, pues la materia de su objeto es urgente.

El Domingo próximo habrá junta general extraordinaria.

Propietarios de la Población García y Ugarte.—El directorio de esta sociedad celebró sesión en 22 del presente, presidida por el señor Eduardo Padlina, con asistencia de los señores José D. Cádiz, vice-presidente; Juan Jarpa, tesorero; Onofre Garcés y Nicanor Botella, secretarios; Miguel Espenza, Armando Acuña, Manuel Carrasco, Benjamín Becerra, Carlos Maldonado y Julio Munita, directores.

Acta.—Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada después de una breve observación del señor Acuña.

Comunicaciones. — Se dió lectura a una nota contestación de nuestro presidente honorario, don Rogelio Ugarte B.

Se aprobó dentro de la orden del día la cuenta dada por el presidente, de los gastos hechos en zinc, cierro de alambre, tejido y tapas de álamo en nuestra propiedad raíz.

Se acordó, por ocho votos, dos abstenciones y un voto en blanco, de dar un voto de censura a un socio miembro de la comisión fiscalizadora, por haberse expresado en forma denigrante y en público contra el directorio de esta institución.

Se acordó llamar a junta general extraordinaria para el Domingo 6 de Enero de 1918 y pedir el acuerdo de ésta para invertir los fondos que fueren necesarios en la construcción de dos piezas en nuestra propiedad.

Después de haberse tratado de varios asuntos de interés local, se levantó la sesión a las 11.55 P. M.

CENTROS FILARMONICOS

Sociedad La Democracia.— Hoy Lunes 31, a las 9 P. M., se llevará a efecto en esta Academia una gran velada literario-musical y baile familiar, con batalla de flores y serpentinas, en la cual se hará la recepción del nuevo directorio.

Se invita especialmente a esta velada a los señores representantes de la prensa y a las academias de bailes, con quienes los ligan lazos de amistad.

Centro Recreativo La Ilustración.— En junta general celebrada el 28 del presente, se procedió a elegir el nuevo directorio, que deberá regir los destinos del Centro durante el período de 1918, quedando compuesto en la forma siguiente:

Presidente, señor Rogelio Pezoa; vice-presidente, señor Delfín Morales; secretario, señor Manuel 2.o Machuca; pro-secretario, señor Alberto Valenzuela; tesorero, señor Juan Avendaño; pro-tesorero, señor Gustavo Arayena; directores: señores Luis Elgueta, Luis Silva, Alejandro Carvajal y Guillermo López.

Hoy Lunes 31 habrá un gran baile en celebración del Año Nuevo, y la entrega del directorio antiguo al nuevo, y se les servirá una espléndida cena a todos los señores socios y socias.

Dará principio a las 9 P. M.

Centro Familiar Camilo Henríquez. —Hoy Lunes, este Centro dará una gran tertulia extraordinaria, para saludar el Año Nuevo, habrá un escogido carnet de baile, con batalla de serpentinas y flores, y se presentará a las señoritas asistentes una gran sorpresa, e invitamos de un modo especial a nuestras relaciones sociales.

Academia de Baile La Santiago.— Ruega a sus socios y socias no faltar al baile con orquesta que se dará hoy Lunes, a las 10 P. M.

Centro Recreativo La Ilutración.— Hoy, víspera de Año Nuevo, tendrá lugar el gran baile de fantasía que hemos organizado a pedido de numerosos concursantes y del público en general que presenció el del 24 del presente.

Los premios serán tres, consistentes en artísticos objetos de arte y serán individuales.

No dudamos que, dada la corrección con que se efectúan esta clase de torneos se presentarán muchos competidores.

Advertimos a las personas agraciadas en el baile del 24 que esta noche se les hará entrega de sus premios.

Local social: Bascuñán 512.

Crónica policial

Ingreso de reos.—Durante las últimas 24 horas ingresaron a las diversas comisarías 148 reos de los cuales 56 lo fueron por ebriedad, 31 por vagancia, 11 por robos y hurtos y los demás por diversos delitos.

Atropellado por un auto.—Los tanques ingleses en la guerra y los autos en Santiago ocasionan más o menos las mismas víctimas. En la Avenida Vicuña Mackenna esquina de ...jica, el automóvil No. 19-G y ... por el chauffeur Jorge. Ponce ... Chacón, atropelló a José Gutiérrez ... hiriendo ocasionándole varias contusiones y conmoción cerebral.

La víctima fué hospitalizada en la Asistencia Pública, y Ponce de León en la Comisaría.

Por sospechas.— Esteban Leiva Berríos fué puesto a disposición del Juzgado por creérsele el autor del homicidio de un desconocido encontrado agonizante en la puerta de la cocinería de Luisa Valencia, Morandé 937.

El occiso presenta cinco heridas, al parecer con daga, 2 en el tórax, 2 en la cadera derecha y una en el brazo. El cadáver fué remitido a la Morgue.

Muerte de un ataque.—En la Botica del señor Pedro de la Barra, 21 de Mayo No 839 falleció una mujer cuyo nombre se ignora, a consecuencia de un ataque. Su cadáver fué remitido a la Morgue.

A la Casa de Observaciones.—Eduardo Balbontín Tulier fué remitido a la Casa de Orates por encontrársele en la vía pública con sus facultades mentales perturbadas.

Herido.—Al Hospital de San Juan de Dios fué enviado por la 4.a Comisaría Juan López, con una herida a cuchillo en la axila derecha, inferida por un individuo de apodo "El Tuerto Lucho".

El hecho ocurrió en la calle Aldunate al llegar a Ñuble.

Caída.—A la Asistencia Pública fué enviado el niño Manuel Poblete con contusiones en la espina dorsal, ocasionadas por una caída de una altura de cinco metros, del edificio Bandera 661.

MATADERO PUBLICO

Diciembre 31

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	355	1337	62
En vara...	3	0	0
Suma	358	1337	62
Retirados. vivos.....	0	0	0
Total beneficiados.	358	1337	62

Terneros 38.—

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Diciembre 30

			kilo
Carne buey 1.ª clase $	100	a	1.02
Id. 2.ª "	92		1.00
Id. 3.ª "	40		85
Carne. novillo 1.ª clase	96		98
Id. 2.ª "	85		94
Id. 3.ª "	40		80
Carne. vaca 1.ª clase.	98		1.00
Id. 2.ª "	90		95
Id. 3.ª "	40		8..
Carne. cordero 1.ª clase..	1.10		1.20
Id. 2.ª "	1.05		1.10
Id. 3.ª "	90		1.00

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN de provincia 20 años edad. Con conocimiento de dibujo, me ofrezco para oficina o en casa comercial para la venta. Dispongo fianza y recomendaciones. Dirigirse por carta M. T., calle Moneda 1661. 4-1

JOVEN 30 años, formal y con buenos informes, solicita ocupación decente en casa inglesa o norte-americana, aquí o fuera. Espera hasta primero Enero próximo. Dirigirse, F. B., Eleuterio Ramírez 868. 3-a

TENIENDO materiales construcciones me ofrezco para construir o edificar, S. S. M. Maipú 53, casita 12. 3-a

CHAUFFEUR ofrécese para manejar marcas americanas o coche particular, aquí o fuera de Santiago. Victoria 792. 3-a

OFRECESE joven aprendiz mecánico de automóviles, adelantado, maneja varias marcas, aquí o al campo. T. M. A., Correo 3. 3-a

NECESITO ocupación decente, prefiero abarrotes, E. M., 10 de Julio 703. 3-a

OCUPACION decente solicito, tengo buenos informes, F. de la C., casilla 1055. 3-a

SEÑORITA se ofrece para preparar niños en vacaciones. Dirigirse: M. G., Correo Central. 3-a

BACHILLER, curso 2.o año leyes, se ofrece para fundo, cualquier fundo, sin ninguna pretensión. Correo No. 2. R. W. A. 3-a

JOVEN de 21 año sin vicios, de familia arruinada, con profesión, desea tener relaciones con señora o señorita que disponga de capital, para darle impulso a la profesión, que es muy lucrativa. Dirigirse Correo No. 9. J. L. J. 2-a

JOVEN casado, ofrécese para el campo, entiende el trabajo de lechería. Buenas referencias. Dirigirse a M. C. S. Correo Central. 2-a

SE ofrece una buena costurera para casa particular, Purísima 252, casita No. 9. 2-a

JOVEN 20 años, con buenos certificados se ofrece para cualesquiera ocupación decente, prefiero en el comercio. S. Molina M., Correo Central. 2-a

JOVEN serio bien recomendado se ofrece para cualquiera ocupación aquí o fuera. S. R., correo 6.

JOVEN decente, estudios en la Escuela Agrícola, desea explotar quinta o chacra en sociedad o administrador. R. F. G., Cochrane 1419. 1-a

JOVEN se ofrece para trabajos de oficina, escribo a máquina. Referencias: Machuca, para U. Riquelme 880. 1-a

SE ofrece señorita para administrar casa de caballero sólo, como cajera, vendedora o cualquiera ocupación decente, Nataniel 1368. E. T. 1-a

JOVEN pintor de carruajes me ofrezco para cualquier trabajo en garage, o carrocería. Dirigirse a M. Morales, Correo No. 2. 1-a

... arboricultor y hortalicero se ofrece ... empleado o hacerse cargo quinta ... referencias. R. V. G., casilla 781. 31-1

OFRECESE para el campo, matrimonio, él como llavero, sabe mecánica, ella cocinera, con informes de mecánico. Y. E. A., Victoria No. 1361. 31-1

OFRECESE joven italiano sin vicios para trabajar en garage, entiende electricidad. I. M., Pedro Lagos 640. 31-1

CUIDADOR ofrézcome para cuidar casas en la temporada de verano, con responsabilidad de bienes raíces. A. A., San Ignacio No. 1034. 31-1

MATRIMONIO joven, buenas recomendaciones, se ofrece para cuidar casa o quinta. Cochrane 812. I. A. 31-1

JOVEN escribe a máquina, buena letra, ortografía y redacción. Práctico operaciones aritméticas. Habla un idioma. Buenas referencias. Se ofrece aquí o fuera. San Francisco 648, Luis Arredondo. 31-1

ME ofrezco para administrar hotel o cualquier otro empleo, espléndidas recomendaciones. Hablo inglés y se contabilidad. Dirigirse por carta a Peñaflor a R. H. B. 31-1

JOVEN recomendado sin pretensiones se ofrece como ayudante chauffeur adelantado en marca Hudson o cualquier otra marca, A. G. G., San Pablo 2354. 31-1

FRANCESA buenas recomendaciones se ofrece por los meses de verano para acompañar familia a la costa. Dirigirse: C. Etienne, correo No. 5, Santiago. 31-1

CHAUFFEUR casado y competente, recomendado, actualmente ocupado en Hudson ofrécese para el 1.o de Enero, Baquedano 1047, Stgo., C. W. O. 31-1

JOVEN 20 años ofrécese para ayudante chauffeur, con conocimientos de mecánica, O. W., correo 4, Stgo. 31-1

JOVEN adelantado en varias marcas de automóvil se ofrece para ayudante de chauffeur, Sevilla No. 1235. 31-1

JOVEN periodista, accidentalmente en ésta, ex-editor y redactor de un periódico de provincia, se ofrece para el norte. Admite proposiciones en ésta, O. O. H. Z., correo No. 4. 31-1

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—LA Unión es Fuerza.—De orden superior cito a la compañía a academia, a las 2 1|4 P. M. y ejercicio, a las 2 1|2 P. M. para el 1.o de Enero de 1918. Uniforme con pantalón blanco. Punto de reunión en el cuartel.—El ayudante.

ECONOMICOS

NIÑO, PRACTICA COMERCIAL, chileno o extranjero, de 15 a 20 años, necesito, San Diego 107.

COLLAR PERLAS, PERDIDO LA noche del Sábado. Buena gratificación quien lo entregue. Eleuterio Ramírez 1425. 2-a

PROFESORES DE ESTADO PREparan exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Dirigirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

COMERCIO

REALIZAMOS SOMBREROS, transformamos, hácense boas, plumas. Alonso Ovalle 833. 0290-31-1

IMPRENTA LA JARDINERA, Alameda 383. Se trasladó Alonso Ovalle 874. 285-31-1

¡AÑO NUEVO! TARJETAS POSTALES; llegó un lindo surtido. Santo Domingo 959. 0251-31-1

POCO USO, REALIZO VESTIDOS, blusas, sombreros. Compro ropa niño. Brasil 33. 0250-31-1

VIRO TRAJES DE CABALLEROS, especialidad en zurcidos, composturas. García Reyes 768. 2-A

OCASION DE AÑO NUEVO. —A precio increíble realízase pequeña partida de bicicleta francesa marca "La Gave". En duración y firmeza compite con las mejores marcas conocidas en el país. — Otto Fuhrimann. Bandera 537. Casilla 1229. 0191-3-a

JUNCO PARA SILLAS ACABO de recibir, de provincias, órdenes a Salvador Moreno. Agustinas 2593. 0167-4-a

$ 20 MENSUALES TERNOS MEdida telas inglesas, Alameda 518. 2-A

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

FABRICA DE CARPAS. TELOnes. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer. Greesell. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N.o 117. — Tomás Nowk. 533-31-1

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

INSTRUCCION

CONSULES; CONTADORES GEnerales y especiales, prepárense: Id. ayudantes; arquitectos, ingenieros civiles, agrícolas, minas. Bandera 287. 1795-28-A

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía, dibujo, castellano, idiomas. Mañana, tarde, noche, Bandera 287. 1795-28-A

OCUPACIONES

FLORICULTOR CON CAPITAL necesito. Delicias 281.

ARBORICULTOR CON CAPITAL necesito. Delicias 281. 0268-31-1

SEÑORITA AGRACIADA JOVEN sabiendo escribir máquina necesitamos, Galería Alessandri 27. 0216-31-1

CEGADORES Y TODA CLASE de trabajadores necesita la Chacra "Santa Julia" de Ñuñoa. Se paga buenos jornales. Tratar Avenida Irarrázaval N.o 4031. 0218-31-1

PENSIONES

ARRIENDASE EXCELENTE pieza con buena pensión, una o dos personas. 21 Mayo 831. 283-2-a

ARRENDAMIENTOS

BARRIO PROVIDENCIA: CASAquinta, aseada, precioso jardín, grande, mucha fruta, flores, arriendo temporada. Hay caballerizas. Tratar: Avenida Manuel Montt 1005. 273-1.o-a

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, muy barato. Bellavista. Siglo XX 16 (altos). 31-1

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 6-a

COMPRA-VENTAS

OVEJAS Y CORDEROS COMpro cualquier cantidad. Dirigirse: Casilla número 410. 0269-2-a

COCHE DE TROMPA Y CARREtela necesito. Dirigirse indicando precio a Agustinas 2346. 0266-1.o-a

AUTOMOVIL PARA DOS PERsonas, cuarenta por ciento más económico que Ford, se vende barato, Garage Moneda 1020. 0210-4-a

MAQUINA ESCRIBIR MARCA Bickendorfer compro, San Francisco 511. 1791-5-a

BROCAS POR MILIMETROS, hasta 10 milímetros, compro, pago muy buen precio. 1791-5-a

CAÑERIA 1|2 HASTA 2" GALVAnizada, perfecto estado, compro, San Francisco 511. 1791-5-a

CILINDRO COMPLETO PARA laminar cartón, compro, San Francisco 511. 1791-5-a

EJE TRANSMISION, CONSOlas, correas, poleas y descansos. Compro barato, San Francisco 511. 1791-5-a

TORNO PARA FIERRO, CEPIlladora, máquina pesar, taladro, bigornia, fragua portátil, ventilador Root, balancín para estampar, motor a gas, chico, compro barato. San Francisco 511. 1791-5-a

FIERRO EN BARRA Y EN plancha, acero toda clase, compro, San Francisco 511. 1791-5-a

CUCHILLON MAQUINA DEScarnadora, vendo ocasión, San Francisco 511. 1791-5-a

CILINDRO HOJALATERO, MAquina hacer pestaña chica, máquina universal incompleta, bigornias para gásfiter, terraja para cañerías, realizo, San Francisco 511. 1791-5-a

POLEAS GRANDES DE MADEra, descansos 170 m|m., escopleadora de pié, cepilladora para madera, tornito para madera, vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

MOTOR A PARAFINA 14.10 Y 6 caballos, motor eléctrico, dos tercios caballo, motor bencina 6 caballos, motor aire caliente vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

ESMERIL HORIZONTAL PERfecto, fuelle de tarro, vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

LOTE SACABOCADOS PARA zapatos, cualquier precio, realizo, San Francisco 511. 1791-5-a

ACERO RESORTES PARA CArretón, cuarenta centavos k., San Francisco 511. 1791-5-a

DOS RODILLOS HIERRO FUNdido para laminar, vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

RECORTE PLANCHA ACERO vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

TECLE DOS TONELADAS VENdo, San Francisco 511. 1791-5-a

PROPUESTAS PARA EL EJERCITO

ESCUELA DE AERONAUTICA Militar.— El Bosque.— Se piden propuestas cerradas para la provisión de 699 qq. métricos de pasto de 1.o y 2.o corte independientemente y 373 qq. métricos de paja. Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada una de las especies que se neecsita. Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente, de 8.30 a 11.30 A. M., en la Administración de Caja de la Unidad. Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela, el día 4 de Enero próximo a las 9 A. M.—El Director. 2055-3-a

PROPUESTAS.—SE PIDEN NUEvas propuestas para la provisión de muebles de dormitorios, comedores y escritorios para la 1.a Compañía de Aviación. Pueden consultarse los antecedentes en el Estado Mayor General, Moneda N.o 1356, de 1 a 3 P. M. Las propuestas se abrirán el 9 de Enero próximo, a las 3 P. M. 0212-9-a

VARIOS

SE DESEA SABER LA DIRECción de Francisco Cornely Hnos. por asuntos de interés, dirigirse a Huérfanos 2423. 0242-31-L

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 31-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Matadero Público.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la adquisición de los diversos artículos que necesita el Matadero Público para el año 1918, en conformidad a las bases que pueden consultarse en esta Oficina y en la Administración de dicho establecimiento. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 4 de Enero próximo, a las 4 P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 20 de Diciembre de 1917.—**El Tesorero Municipal.** 4-A.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.— Propuestas.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la replantación de todos los postes del alumbrado eléctrico de la Avenida República, reforzándolos y reparando los caídos, en conformidad a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 7 de Enero próximo, a las 4½ P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 20 de Diciembre de 1917. — **El Tesorero Municipal.** 4-A.

JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— CERtifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Antonio Prelle y José Giordano Fissore, de este domicilio, han disuelto la sociedad que formaron por escritura extendida ante el infrascrito el primero de Marzo último y que giraba en esta plaza en el ramo de mecánica en general, con la razón social de "Prelle y Giordano"; quedando a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el señor Prelle.— Santiago, 24 de Diciembre de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario. 4-a

INVENTARIO SOLEMNE. — EN CUMplimiento a lo decretado por el señor juez del tercer Juzgado Civil, de fecha 17 de Diciembre de 1917, procederé el 3 de Enero de 1918, a las 2 P. M., en San Antonio 674 a practicar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Julia Rozas v. de García Reyes.—E. Altamirano T., notario. 077-2-a

REMATE. — POR DECRETO DEL SEñor Juez del quinto Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 11 de Diciembre de 1917, se ha ordenado sacar a remate los derechos hereditarios que corresponden a don Gustavo Balmaceda en la sucesión de don Emilio Valdés, para el 12 de Enero próximo, a la 1 P. M. Mínimum: $ 22,000. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Gustavo Balmaceda.—El secretario. 1792-30-1

AVISO. — REMATE JUDICIAL.—EL Primer Juzgado Civil del departamento por resolución de fecha de ayer dictada en ejecución de los señores W. R. Grace y Cía. con don Eugenio Toro, por cobro de pesos, ha designado el siete de Enero próximo a las doce M. para el remate de la propiedad embargada situada en Santiago, Avenida de las Delicias, número 2348, extendiéndose hasta la calle Manuel Montt con la cual limita por el Sur; al Norte, con Avenida Delicias y con propiedad de don Antonio R. González y otros; al Oriente, con Avenida República y con señores González y otros, y al Poniente, con propiedad de los menores Tagle Montt, señores Grez y otros. Tasación: novecientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos diez centavos ($ 968,674.10). El mínimum para las posturas será los dos tercios del valor de tasación y el pago al contado. En cumplimiento de lo ordenado y de conformidad a la ley, se publica el presente aviso.—Valparaíso, primero de Diciembre de mil novecientos diez y siete. —Luis Varas Herrera, secretario. 2085-31-1

REMATE.—POR DECRETO DEL señor Juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 24 de Diciembre de 1917, saldrá a remate la propiedad ubicada en calle Carmen números 77-79; para el 11 de enero próximo, a las 3 P. M., por el mínimum de $ 33,333.33. Bases y demás antecedentes expediente Galmez Hnos. con Arturo Eguiguren y otra. — El secretario. 1794-2-a